

Presidente de Panamá se declara en huelga de hambre

Página nueve

Argentina niega cambio monetario

Página nueve

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
HEMEROTECA

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
HEMEROTECA

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952
AÑO XXXVIII- No 11.320- LA PAZ, BOLIVIA, VIERNES 2 DE MARZO DE 1990- 32 PAGINAS- Bs 1.-

EN ESTA EDICIÓN

Liga: la final será domingo en la noche

Luego de varios cambios en pocas horas, se decidió finalmente que el partido The Strongest-Oriente por el título del fútbol boliviano se juegue el próximo domingo a las 20 horas, en Cochabamba (PRESENCIA Deportiva).

Nuevo presidente uruguayo



Luis Alberto Lacalle asumió ayer el mando, en reemplazo de Julio María Sanguinetti (página 9).

Coca: Se necesitan \$us 400 millones

Para erradicar 6.000 hectáreas de coca de inmediato, se necesitan unos 400 millones de dólares, dijo un asesor gubernamental (página 7).

Oruga que devora coca eliminará plantaciones

El uso de esa arma biológica podría provocar la eliminación de todos los cacaos, advirtió el Instituto de Ecología de la UMSA (página 6).

70 muertos en combates en Beirut

Feroz combates se produjeron ayer entre facciones cristianas rivales en el sector oriental de la capital del Líbano (página 11).

Voraz incendio mata a 15 personas en El Cairo



El incendio se produjo en un lujoso hotel de cinco estrellas (página 11).

Una mujer dirigirá la economía de Brasil

El presidente electo Fernando Collor de Mello designó ministra de Economía a Sônia Cardoso de Mello (página 9).

Contras no entregarán armas sin negociar

Los antifascistas insisten en lograr un acuerdo con la presidenta electa Violeta de Chamorro, mientras ésta envía una misión en busca de cooperación económica de EE.UU. (página 9).

Paz Zamora y Aylwin conversaron en Montevideo en torno a problema marítimo

Bolivia y Chile abren diálogo sobre reanudación de relaciones

Nuestro país hará una "proposición concreta" al gobierno democrático chileno que se instalará la próxima semana

Los presidentes de Bolivia y Chile, Jaime Paz Zamora y Patricio Aylwin, respectivamente, dialogaron en Montevideo sobre el centenario problema marítimo boliviano y acerca de un eventual restablecimiento de relaciones diplomáticas entre ambos países, que están rotas desde 1978.

En conferencia de prensa, Paz Zamora anunció que su gobierno hará una proposición concreta a Chile, después de que el nuevo gobierno presidido por Aylwin se instale en el poder, la próxima semana.

La conversación de Paz Zamora con el futuro presidente de Chile se realizó el miércoles por la noche, durante una cena ofrecida por el presidente saliente del Uruguay, Julio María Sanguinetti.

Paz Zamora dijo a la prensa que encontró en Ayl-

win "un nuevo espíritu, una nueva actitud en la perspectiva de... dejar de tratar el problema boliviano con el pensamiento del siglo 19, para empezar a tratarlo con la perspectiva del siglo 21, donde encontraremos 20.000 maneras de resolverlo y de convivir entre los pueblos chileno y boliviano, en beneficio de ambos países".

"Hemos 'destraumatizado' el problema, no solamente para hablar de eso sino para colocar ese problema en el contexto de otros asuntos", añadió.

"Estoy seguro que vamos a encontrar maneras de convivir entre nuestros pueblos que por historia, cultura, economía y realidades, deben estar juntos trabajando en una perspectiva común", dijo el mandatario boliviano, para enfatizar:

"Esta mentalidad, gracias a Dios, la he encontrado

en los contactos que he tenido con el futuro presidente Aylwin y su equipo. Veo que no solamente está volviendo la democracia a Chile, sino que están encontrando nuevas ideas, nuevas actitudes, nuevo comportamiento lo cual me llena de entusiasmo".

Paz Zamora dijo que hay mejores perspectivas para un entendimiento, "respetándose mutuamente y haciendo que nuestros pueblos saquen un beneficio mutuo de una retoma de nuestras relaciones, (porque) no podemos seguir viviendo de espaldas. Eso va contra la geografía, contra la historia, contra toda la verdad".

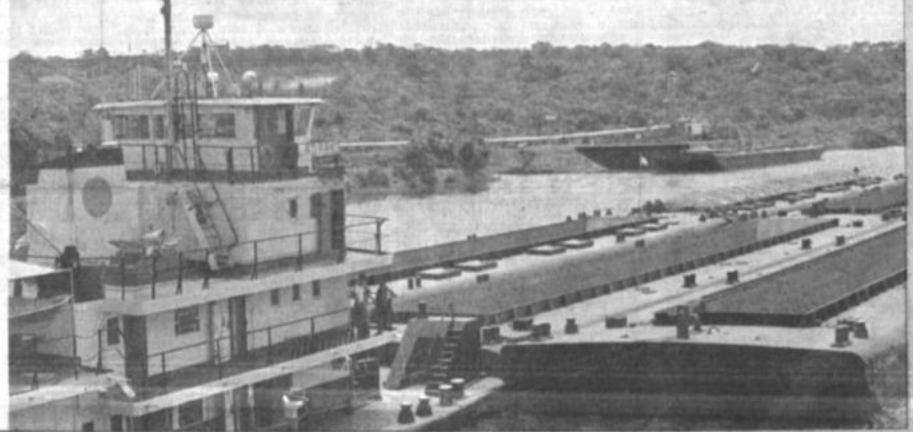
Las relaciones boliviano-chilenas están rotas desde 1978, tras la frustrada búsqueda de un acuerdo entre los gobiernos de Hugo Banzer y Augusto Pinochet.

Impulso a la hidrovía

Los presidentes de los países miembros de la Cuenca del Plata (Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay), reunidos en Montevideo, reiteraron ayer la común voluntad política de impulsar y mejorar la "Hidrovía Paraguay-Paraná", esencial para esta subregión.

Los mandatarios se reunieron con motivo de la posesión del presidente del Uruguay, Luis Alberto Lacalle.

En la fotografía, una embarcación en las proximidades de Puerto Aguirre, en la frontera con Brasil, que forma parte de esta hidrovía.



Lucha contra las drogas

Bush destaca cooperación latinoamericana

En Bolivia, el cambio de gobierno "mejoró la actuación" antinarcóticos, dice el informe al Congreso, que contradice una publicación del Washington Post.

WASHINGTON. 1º (AP).- El gobierno del presidente George Bush se manifestó hoy satisfecho con la cooperación brindada por Perú, México, BOLIVIA y Colombia en la lucha contra el narcotráfico, e instó al Congreso a no reducir ninguno de los programas de asistencia a esos países.

"En diversos países se ha demostrado la voluntad de encarar a los traficantes de drogas", dice el informe preparado anualmente para servir de guía a los legisladores. "El caso más notable es el de Colombia, donde se hicieron considerables progresos en 1989".

El documento elogia "la incansable batalla" del presidente Virgilio Barco para reducir el flagelo de las drogas en ese país.

Agrega que "si bien en BOLIVIA la campaña contra las drogas se paralizó a principios de año, la

instalación del gobierno del presidente Jaime Paz Zamora mejoró la actuación", de las autoridades en ese campo.

El documento contrasta con un informe confidencial publicado hoy por The Washington Post, según el cual "a todos los niveles del gobierno boliviano se muestra una total indiferencia ante el problema de las drogas".

El juicio del funcionario a cargo de los asuntos de la coca en BOLIVIA fue dejado de lado, según el Post, luego de una intensa controversia en esferas del gobierno de Washington. El funcionario sostiene que Paz Zamora había designado "a personas corruptas" para cargos clave en la lucha contra las drogas.

El subsecretario de Estado para estos asuntos, Merlyn Levitsky, sostenía el asunto diciendo que "no

es prudente hablar sobre documentos oficiales hurtados al gobierno".

El informe elevado al Congreso dice que el gobierno del presidente Alan García "ha cooperado por completo" en la acción.

"No obstante el peligroso desafío de Sendero Luminoso en las zonas andinas de producción, el Perú ha adoptado una serie de medidas positivas", señala el informe.

El documento destaca que el presidente Carlos Saúl Menéndez "ha elevado la cuestión al campo de la seguridad nacional de México, aumentando el presupuesto y reorganizando la Secretaría de Justicia para adaptarla a los requerimientos de la lucha".

(Más información, página 7).

Menem califica de disparate un golpe de estado

MONTEVIDEO. 1º (EFE).- El presidente argentino, Carlos Menem, calificó hoy un verdadero disparate la posibilidad de que se pueda producir un golpe de estado en su país.

Durante una conferencia de prensa celebrada en Montevideo, donde acudió a la toma de posesión del presidente uruguayo, Luis Alberto Lacalle, Menem agregó que el rumor de un golpe de estado es una frivolidad que se presume seria.

El presidente argentino señaló que muchas veces discrepa con su antecesor, Raúl Alfonsín, pero que coincide en sus expresiones cuando rechazó los rumores que publicaba la prensa de Estados Unidos.

Menem subrayó en su encuentro con los periodistas que hay una fuerte conjura, no sólo contra el gobierno, sino contra la República Argentina, al difundirse a través de algunos medios, incluso de su país, los rumores golpistas.



Violencia en Beirut

Residentes del sector este de Beirut llevan agua en bidones, en medio de los escombros dejados por los violentos enfrentamientos de ayer. Al menos 70 personas resultaron muertas (Página 11).

Congreso extraordinario desde el 16 de abril

Las bancadas parlamentarias del Senado y la Cámara de Diputados acordaron convocar a Congreso Extraordinario desde el 16 de abril para debatir y aprobar por lo menos seis leyes de fundamental interés para el país, informó ayer el Presidente del Congreso, Luis Ossio Sanjines.

Las legislaciones que serán aprobadas son las de Inversiones, Minería, Hidrocarburos, Reformas a la Constitución Política del Estado, la Ley Electoral, de las Fuerzas Armadas y la Ley SAPCO, explicó Ossio.

El Congreso Extraordinario de abril pondrá fin al actual receso parlamentario, vigente desde la pasada semana al no haber consenso interpartidario para ampliar a 120 el número de sesiones ordinarias.

En las 90 sesiones normales del parlamento, diputados y senadores no aprobaron -excepto la ley financiera 1990- ninguna ley fundamental para las reformas en que se halla empeñado el gobierno del presidente Jaime Paz Zamora.

Se espera que para el 16 de abril las diversas comisiones parlamentarias hayan concluido los informes pertinentes, necesarios para que los congresistas deliberen sobre los mencionados proyectos.

Es necesario que este Congreso sea lo más rápido posible", anticipó Ossio, al explicar que a fines de marzo cuatro comisiones se dedicarán a la preparación y análisis de los proyectos de ley.

Recordó que después de cuatro reuniones de esas comisiones, habrá una sesión en conjunto de ellas, para una revisión final.

Matutino Fundado por
Huáscar Cajías K. el
28 de Marzo de 1952

Directora
Ana María Romero de Campero
Subdirectores
Carlos Ossio Amatller - Mario Maldonado Viscarra

La Paz, Bolivia, viernes 2 de marzo de 1990

La mujer objeto

Uno de los temas que ha provocado y aún provoca reacciones encendidas en medio de los movimientos feministas ha sido, y todavía es, la utilización de la mujer como un objeto publicitario sin el menor respeto por su dignidad de persona.

Pero esa preocupación no sólo atañe a las organizaciones femeninas sino a otros sectores la sociedad, en particular a la Iglesia que ha cordado en diversos documentos pontificios la necesidad de hacer un recto uso de los medios de comunicación social.

El Decreto Inter Mirifica califica a los medios audiovisuales como "maravillosos inventos" que han abierto nuevos caminos al conocimiento pero al mismo tiempo advierte sobre lo que ellos pueden causar cuando son utilizados irresponsablemente.

Para evitar el peligro de una manipulación de conciencias y daños a la moral pública, la Iglesia recomienda que se edique críticamente al receptor de manera que pueda discernir sobre la calidad de los mensajes que lo bombardean a diario.

Una esta introducción viene a raíz de una serie de cortos publicitarios que se han difundido en algunos canales de televisión del país iniciarse las fiestas de carnavales.

El ánimo de quienes fabricaron estos controvertidos anuncios ha sido, sin lugar a dudas, de promover la venta de bebidas alcohólicas, a ello no han vacilado en usar escenas verosímiles ofensivas para la mujer, que han provocado un sentimiento de rechazo en nuevas colectividades.

Estamos hablando de un tema trivial ni siquiera de un episodio que ha provocado una campanada de alarma en nuestra sociedad. Así lo ha demostrado, sin ir muy lejos, el

alcalde de La Paz en una carta pública emitida este fin de semana.

El asunto ha mostrado la necesidad de formular una legislación que establezca límites para la difusión de toda aquella publicidad que ofenda las buenas costumbres y que ignore la responsabilidad de los comunicadores sociales frente al público.

Hasta hoy se ha confiado en que las empresas que se dedican a este rubro realizan su trabajo guiadas por normas establecidas en códigos éticos de carácter universal, que cuidan que la publicidad no incurra en el sensacionalismo o la manipulación.

Es así que el código internacional "de prácticas leales en materia de publicidad" cita entre sus reglas fundamentales la de proscribir cualquier presentación que ofenda a las buenas costumbres, abuse de la confianza, o explote la falta de experiencia del consumidor, o falsee la información referida a un producto.

Por lo visto en Bolivia no existe ninguna reglamentación al respecto. Esta actividad, que se ha convertido en un motor de la vida económica, se ha ido desarrollando hasta hoy sin ningún control.

Es bueno admitir que las agencias más respetables han expresado un verdadero interés por introducir en su quehacer normas de sana competencia que respeten nuestra cultura, idiosincrasia y moralidad. No hay duda de que este es un campo en el que resta mucho por hacer y más aún por legislar.

Lo que ha planteado el alcalde Mac Lean y queda para la reflexión es qué tipo de medidas debe adoptar la comunidad para evitar este tipo de excesos. La pregunta no podía ser más oportuna. Tienen la palabra el Ministerio de Informaciones, el Instituto Boliviano de Cultura y las entidades del ramo.

Biblia en sus manos

confía en Dios, no en el dinero

Ningún servidor puede quejarse con los patrones, porque con malos ojos al primero y a la otra, o bien preferiría al primero y no le gustaría al segundo. Es imposible servir al mismo tiempo a Dios y a las riquezas. Por eso les digo: "No anden ocupados por su vida: ¿qué os a comer? ni por su cuerpo: ¿qué nos pondremos? ¿No más la vida que el alimento y el ropa más que la ropa? Miren las aves del cielo: no siembran, ni cosechan, ni guardan en granero, y el Padre celestial las alimenta. ¿No valen ustedes más que las aves?" Quién de ustedes, por más que se preocupe, puede alargar su vida? Y por qué preocuparse por la ropa? Miren cómo crecen las del campo, que no trabajan, ni siembran. Y les aseguro que mi nombre en el esplendor de su vida se vistió como una de esas aves. Y si Dios viste así a las flores del campo, que hoy florecen y mañana se echan al fuego, ¿no mucho más por ustedes, que son de poca fe? (Mateo 6, 24-25).

Investigación de fortunas sospechosas

Salomón Eid

Debido a un motivo pueril, vine a investigar las fortunas de origen sospechoso, lo cual basa de una ridícula pretensión. Explicando,

los diputados, en parte, intentan levantar esta campaña para un poco más de colorido a concluyente y pálido período.

Si hubiesen logrado su objetivo y investigado por lo menos a más notorios ricos del país, los diputados estarían poniendo su posición poco cómoda a muchos líderes políticos, empresarios y (quizás) sindicales, así como a algunos ex-altos técnicos.

La idea no es nueva, de vez en cuando aflora a la superficie (así es el tema del mar). Cuentan



los ancianos, que finalizando el primer período de Víctor Paz se creó una comisión (quizá la primera) para investigar esto de las fortunas sospechosas. Se citaron a algunos ciudadanos, y en la primera indagatoria, el presunto acusado, después de escuchar pacientemente las acusaciones en su contra, tomó la palabra y les hizo un relato tan pormenorizado del origen de la riqueza de cada uno de los integrantes de la comisión, que no dejó lugar a sospechas; les probó que eran corruptos. Resultado: los miembros de la tal comisión recapacitaron y vieron que era una pérdida de tiempo tanto dedicarse a "teorizaciones", así como continuaron dinámicamente a seguir acumulando (corruptamente) riquezas.

Como históricamente está de-

mostrado, no se puede (ni siquiera) investigar estas fortunas (mucho menos revertirlas). Pero existe una solución democrática para este problema de la desigualdad económica-social que ha generado la acumulación corrupta en la sociedad boliviana. Es la tributación.

Los diputados tienen que visibilizar la implementación de un tributo a la riqueza personal. Nada de atacar a los asalariados ni a las unidades productivas. Se tendría que tributar la posesión de bienes superfluos. Esto sí sería positivo en el sentido de tratar de igualar (anónima y) democráticamente a la sociedad boliviana.

Pues bien, esa debió ser y de

comenzó la norma a seguirse y lo decimos, no en defensa de los

Salomón Eid es economista.



Balcón del Vaticano

Por Fr. Pedro de Anasagasti O.F.M.

El Papa, presidente de amor de todos los cristianos

Una Cabeza para todos.

Lleva unos años, como un Quijote entre los suyos, predicando que se conceda al Papa de Roma la "Presidencia de amor" de todas las Iglesias cristianas. Sólo a blasfemia en el Parlamento inglés, se estremeció la reina al sospechar que perdería algunas de sus valiosas prerrogativas religiosas, y el clérigo incontrastado Pasley pedia para su autor, Robert Runcie, Arzobispo primado de todos los anglicanos, nada menos que el perdón.

La propuesta necesariamente ha de provocar protestas, incomprendimientos y divisiones. Hace 20 años pareció una blasfemia impenitente que el Arzobispo de Canterbury, anglicano, visitara en Roma y al [Romano Pontífice] en señal de amistad y de mutua colaboración. Runcie dijo acertadamente que el puente roto hace cinco siglos había sido restaurado y se podía transitar con seguridad por su arco.

Es necesaria la unidad para reparar ante el mundo el escándalo. Runcie afirma: "En los siglos pasados los anglicanos y los católicos romanos deshonraron el nombre de Cristo, lo que padecemos por la persecución mutua. Hasta hoy en algunas partes del mundo existen todavía huellas de este rival y polemico espíritu que es ajeno a nuestras hermanadas en Cristo" [En Roma, 30/9/89].

Con aspecto de intelectual adormido, con pinta de soñador, Robert Runcie es un profeta jeremiaco: lanza sus dardos a sus corregidores y a los católicos no solo a los que abandonaron la

división, sino también a los que ahora no quieren reconocer la tragedia de la división de las Iglesias cristianas.

No hay unidad si hay muchas cabezas rectoras.

Cristo Cabeza.

Juan Pablo II manifestía a Runcie: "Cristo es nuestra cabeza: todas las cosas están sometidas a él que es Nuestro Señor, nuestro principio y fin último. Exactamente igual que en los tiempos de San Pablo, todos nuestros esfuerzos para restablecer la unidad entre los cristianos serán inútiles si no se realizan con toda fidelidad a la fe en Cristo transmitida por los Apóstoles" (30/9/89). El Papa deseaba patentizar que no pretende obligar a las Iglesias a que pasen por el arco del Vaticano, sino que la sumisión debe realizarse a la persona y a la doctrina de Jesús, dejando que el Espíritu Santo ejerza a su tiempo a la Cabeza.

A la delicadeza y prudencia del Papa, surge impetuosa y arrrolladora la respuesta del Primado Anglicano: "Para la Iglesia universal no hay unidad entre sus suscipientes anglicanos, convencerlos de que lo exige la proclamación del Evangelio" [Es esta urgencia de proclamar y reproclamar en Evangelio a todo el mundo la que nos impulsa a un nuevo compromiso para buscar la unidad que Cristo quiere para su pueblo] (En Roma, 30/9/89).

El Arzobispo anglicano de Canterbury, Primado, ya depositó su pañuelo, con esta inscripción: "El Romano Pontífice, Presidente de amor de todas las Iglesias cristianas del mundo". Algo nuevo e insólito.

Aparte de la alusión al primero que se viene desde el nacimiento de la Iglesia, Runcie insiste en el prestigio del actual Papado, capaz de coadyuvar las fuerzas más dispares y más recónditas del cristianismo; ejemplo: la reunión de Asís, al que acudieron todos los jefes de las principales Iglesias cristianas, además de las religiones orientales y las africanas:

En Asís, sin compromiso de fe, vimos que el Obispo de Roma podía reunir a las Iglesias cristianas. Pudimos orar juntos, hablar juntos y actuar juntos por la paz y el bienestar de la humanidad, y por la salvaguardia de nuestra preciosa tierra. En esta iniciativa de oración por la paz mundial yo sentí que estaba en presencia del Dios que dijo: "Observa que estoy haciendo una cosa nueva" (Rimón, Iglesia de San Andrés y San Gregorio, Roma, 30/9/89).

Ya lo creo que Dios está haciendo una cosa nueva! Transmitir al Arzobispo anglicano la aceptación de la presidencia del Papa en su Iglesia; animarle a que lance esta idea entre sus suscipientes anglicanos, convencerlos de que lo exige la proclamación del Evangelio [Es esta urgencia de proclamar y reproclamar en Evangelio a todo el mundo la que nos impulsa a un nuevo compromiso para buscar la unidad que Cristo quiere para su pueblo].

El Arzobispo anglicano de Canterbury, Primado, ya depositó su pañuelo, con esta inscripción: "El Romano Pontífice, Presidente de amor de todas las Iglesias cristianas del mundo". Algo nuevo e insólito.

Población y desarrollo, tema de una conferencia internacional

Por René Pereira Morató

Más de 100 parlamentarios de países de América Latina y del Caribe estarán presentes del 6 al 9 de marzo en la ciudad de Quito, Ecuador, para participar en la Segunda Conferencia de Parlamentarios del Hemisferio Occidental sobre Población y Desarrollo, evento auspiciado por el Fondo de Población de las Naciones Unidas.

Los temas que serán tratados son los siguientes: Población y Salud de la Familia; Población y Medio Ambiente; Población y Progreso Social; y la formulación y aplicación de las Políticas de Población.

Bolivia también estará presente en la Conferencia. La misión de parlamentarios que representarán al país deberá informar acerca de los principales problemas de la población boliviana, contribuir a diversas iniciativas en la materia y explorar las modalidades de cooperación que deben existir entre expertos y consejeros para promover el desarrollo socioeconómico del continente.

En el marco de tan importante evento, cabe hacer un señalamiento global de algunas particularidades que presenta nuestro país en esta área. Bolivia necesita una política de población, aunque no seaamos un país sobre poblado. Experimenta problemas poblacionales ineludibles, como las que se enumeran a continuación:

- La muy elevada mortalidad infantil, de la niñez y materna, que influye fuertemente en la baja esperanza de vida al nacer.

- La inadecuada distribución de la población en el territorio.

- La modalidad dispersa de asentamiento que tiene gran parte de la población rural;

- La pérdida de productividad de la tierra, acentuada por el uso intensivo e irracional de agricultores pobres;

- La migración descontrolada rural-urbana, la que agrava los niveles ya inaceptables de desempleo y subempleo en las ciudades;

- El drenaje sistemático al exterior de tantos bolivianos en edad de trabajar, tanto fuerza laboral no calificada como profesionales;

- La falta de criterio en la admisión al país de colonias extranjeras, que disputan con los nacionales ya inaceptables de desempleo y subempleo;

- Los altos índices del aborto provocado en forma clandestina y mediante procedimientos peligrosos, indicador de una fuerte presencia de embarazos no deseados, producto de la carencia de información y medios para la libre determinación respecto a la planificación de la familia.

Por todos estos motivos, Bolivia necesita Políticas de Población. No para que éstas se constituyan en sustitutos de las estrategias y programas de desarrollo, sino para que cumplan una función

instrumental en el cumplimiento de dichas estrategias y sus metas. Un objetivo esencial de estas políticas es el de perseguir una armonía entre las tendencias demográficas y económicas, para el logro de una mejor calidad de vida de la población.

En el pasado, han regido ciertos enfoques que conciben a la población como un ente exógeno al sistema económico-social que lo determina. Hoy en día, hay una creciente tendencia a reconocer al conjunto de habitantes del país como objeto, pero a la vez sujeto del desarrollo.

Es desde esta óptica que los parlamentarios bolivianos podrán promover la comprensión y el tratamiento de los problemas poblacionales de nuestro país, tienen el deber de informar, de sensibilizar pero también de lograr respuestas muy concretas por parte de las agencias de cooperación externa para la implementación y consolidación de los programas de población en el país. De este modo, habrán cumplido dignamente y con responsabilidad su papel de representantes de la patria en este evento tan crucial.

El Lic. René Pereira Morató es secretario técnico ejecutivo del Consejo Nacional de Población (CONAPO).

Magisterio y leyes de la materia

Por Miguel Angel Virrueta Aramayo

No hace mucho tiempo, la opinión pública se sorprendió al enterarse de que el Ministerio de Educación y Cultura determinó dejar cesante a un grupo de maestros y, seguramente por las exigencias personales y del sector, publicaron una lista con nombres y motivos que originaron la extrema medida. Hablamos de sanciones.

Los maestros que se sorprendieron al enterarse de que el Ministerio de Educación y Cultura determinó dejar cesante a un grupo de maestros y, seguramente por las exigencias personales y del sector, publicaron una lista con nombres y motivos que originaron la extrema medida. Hablamos de sanciones.

Los maestros que se sorprendieron al enterarse de que el Ministerio de Educación y Cultura determinó dejar cesante a un grupo de maestros y, seguramente por las exigencias personales y del sector, publicaron una lista con nombres y motivos que originaron la extrema medida. Hablamos de sanciones.

Los maestros que se sorprendieron al enterarse de que el Ministerio de Educación y Cultura determinó dejar cesante a un grupo de maestros y, seguramente por las exigencias personales y del sector, publicaron una lista con nombres y motivos que originaron la extrema medida. Hablamos de sanciones.

Los maestros que se sorprendieron al enterarse de que el Ministerio de Educación y Cultura determinó dejar cesante a un grupo de maestros y, seguramente por las exigencias personales y del sector, publicaron una lista con nombres y motivos que originaron la extrema medida. Hablamos de sanciones.

Los maestros que se sorprendieron al enterarse de que el Ministerio de Educación y Cultura determinó dejar cesante a un grupo de maestros y, seguramente por las exigencias personales y del sector, publicaron una lista con nombres y motivos que originaron la extrema medida. Hablamos de sanciones.

Los maestros que se sorprendieron al enterarse de que el Ministerio de Educación y Cultura determinó dejar cesante a un grupo de maestros y, seguramente por las exigencias personales y del sector, publicaron una lista con nombres y motivos que originaron la extrema medida. Hablamos de sanciones.

Los maestros que se sorprendieron al enterarse de que el Ministerio de Educación y Cultura determinó dejar cesante a un grupo de maestros y, seguramente por las exigencias personales y del sector, publicaron una lista con nombres y motivos que originaron la extrema medida. Hablamos de sanciones.

Los maestros que se sorprendieron al enterarse de que el Ministerio de Educación y Cultura determinó dejar cesante a un grupo de maestros y, seguramente por las exigencias personales y del sector, publicaron una lista con nombres y motivos que originaron la extrema medida. Hablamos de sanciones.

Los maestros que se sorprendieron al enterarse de que el Ministerio de Educación y Cultura determinó dejar cesante a un grupo de maestros y, seguramente por las exigencias personales y del sector, publicaron una lista con nombres y motivos que originaron la extrema medida. Hablamos de sanciones.

Los maestros que se sorprendieron al enterarse de que el Ministerio de Educación y Cultura determinó dejar cesante a un grupo de maestros y, seguramente por las exigencias personales y del sector, publicaron una lista con nombres y motivos que originaron la extrema medida. Hablamos de sanciones.

Los maestros que se sorprendieron al enterarse de que el Ministerio de Educación y Cultura determinó dejar cesante a un grupo de maestros y, seguramente por las exigencias personales y del sector, publicaron una lista con nombres y motivos que originaron la extrema medida. Hablamos de sanciones.

Los maestros que se sorprendieron al enterarse de que el Ministerio de Educación y Cultura determinó dejar cesante a un grupo de maestros y, seguramente por las exigencias personales y del sector, publicaron una lista con nombres y motivos que originaron la extrema medida. Hablamos de sanciones.

Los maestros que se sorprendieron al enterarse de que el Ministerio de Educación y Cultura determinó dejar cesante a un grupo de maestros y, seguramente por las exigencias personales y del sector, publicaron una lista con nombres y motivos que originaron la extrema medida. Hablamos de sanciones.

Los maestros que se sorprendieron al enterarse de que el Ministerio de Educación y Cultura determinó dejar cesante a un grupo de maestros y, seguramente por las exigencias personales y del sector, publicaron una lista con nombres y motivos que originaron la extrema medida. Hablamos de sanciones.

Los maestros que se sorprendieron al enterarse de que el Ministerio de Educación y Cultura determinó dejar cesante a un grupo de maestros y, seguramente por las exigencias personales y del sector, publicaron una lista con nombres y motivos que originaron la extrema medida. Hablamos de sanciones.

Los maestros que se sorprendieron al enterarse de que el Ministerio de Educación y Cultura determinó dejar cesante a un grupo de maestros y, seguramente por las exigencias personales y del sector, publicaron una lista con nombres y motivos que originaron la extrema medida. Hablamos de sanciones.

Los maestros que se sorprendieron al enterarse de que el Ministerio de Educación y Cultura determinó dejar cesante a un grupo de maestros y, seguramente por las exigencias personales y del sector, publicaron una lista con nombres y motivos que originaron la extrema medida. Hablamos de sanciones.

Los maestros que se sorprendieron al enterarse de que el Ministerio de Educación y Cultura determinó dejar cesante a un grupo de maestros y, seguramente por las exigencias personales y del sector, publicaron una lista con nombres y motivos que originaron la extrema medida. Hablamos de sanciones.

Los maestros que se sorprendieron al enterarse de que el Ministerio de Educación y Cultura determinó dejar cesante a un grupo de maestros y, seguramente por las exigencias personales y del sector, publicaron una lista con nombres y motivos que originaron la extrema medida. Hablamos de sanciones.

Los maestros que se sorprendieron al enterarse de que el Ministerio de Educación y Cultura determinó dejar cesante a un grupo de maestros y, seguramente por las exigencias personales y del sector, publicaron una lista con nombres y motivos que originaron la extrema medida. Hablamos de sanciones.

Los maestros que se sorprendieron al enterarse de que el Ministerio de Educación y Cultura determinó dejar cesante a un grupo de maestros y, seguramente por las exigencias personales y del sector, publicaron una lista con nombres y motivos que originaron la extrema medida. Hablamos de sanciones.

(en bolivianos)	
EE.UU.-dólar venta	3.0500
EE.UU.-dólar compra	3.0400
Europa-euro	5.2040
Alemania-marco	1.7819
Japón-yen	0.0204
Chile-peso	0.0104
Argentina-austral	0.0005
Brasil-nuevo cruzado	0.0097
Perú-ints	0.0004

Estadio - 2.90 dólares la libra fina
Oro - 405.80 dólares la onza troy
Plata - 5.13 dólares la onza troy
Piomo - 0.33 dólares la libra fina
Antimonio - 750 dólares la libra fina
Bismuto - 3.60 dólares la libra fina
Wolfram - 30.00 dólares la ULM
Zinc - 0.66 dólares la libra fina

Cacao (may)	672.00
Café (may)	638.00
Azúcar (may)	340.00
Soy (may)	123.00
Trigo (may)	115.00
Cebada (may)	105.00
Patata (may)	192.50

Cámara de Exportadores

Medidas del gobierno son positivas para fortalecer comercio exterior

"La Cámara de Exportadores de Bolivia, luego del mensaje del presidente, ha reaccionado favorablemente. Por Zamora, y de una evaluación de los decretos 22407 y 22410, que reafirman y fortalecen la estabilidad económica alcanzada con el sacrificio de todos los bolivianos, considera que tales instrumentos constituyen el mejor sustento para lograr el desarrollo social, el crecimiento productivo y la efectiva modernización del Estado".

Este criterio está contenido en el último boletín de la Cámara de Exportadores, donde se añade que la vigencia de normas adecuadas al desarrollo del comercio exterior, como la estabilidad monetaria y la devolución de impuestos internos al sector exportador, mediante el CRA, permite

en 1989 un crecimiento sustancial de las exportaciones no tradicionales, superior a 50% al registrarse en 1988.

Según informes preliminares, en 1989 se lograron los niveles históricos más altos de las exportaciones no tradicionales, porque llegó a comercializar en el exterior por un valor de 180 millones de dólares.

La Cámara de Exportadores añade que con las medidas dispuestas en vigencia, se logrará este año y los siguientes, un ingreso de divisas de vital significación para la auténtica movilización del crecimiento social y económico de la nación.

"Las decisiones tomadas por el gobierno, en apoyo a una transparente y sólida política exportadora nacional, movilizarán los re-

cursos humanos y materiales del país, en un esfuerzo de los sectores productivos, diversificando nuestra oferta exportable en el mercado internacional, con eficiencia y competitividad", añade el boletín mencionado.

Señala luego que el tiempo de las divisiones y la nación reclama la convergencia de esfuerzos constitutivos, para superar los males que conforman el atraso nacional.

Finaliza indicando: "Y en cuanto al rol de todos los ciudadanos que aspiramos a revertir la crisis boliviana y construir sin demora una sociedad en la que el bienestar reemplace a la pobreza, es necesario que cambiamos el caducado estílo retórico por la inagotable acción creadora de bienestar".

Para explotar salar de Uyuni

La LITHCO respondió al pedido de postergar firma de contrato

La Lithium Corporation of America (LITHCO) respondió sobre el pedido de aplazar, sin fecha límite, la ratificación del borrador de contrato para la explotación de recursos del salar de Uyuni.

Según informó a PRESENCIA el representante técnico y consultor de la LITHCO en Bolivia, Oscar Ballivian, recibieron la semana pasada el pedido oficial de aplazar dicha ratificación.

El pedido, indicó, fue remitido de inmediato a la oficina central de la LITHCO, en la ciudad de Gastonia, Carolina del Norte, Estados Unidos, para su consideración.

A lo largo de esta semana, expuso Ballivian, el directorio de la LITHCO analizó en forma detenida el pedido del gobierno boliviano.

En el curso de las próximas horas, el contenido de la respuesta la hará conocer el ministro de Minería.

De acuerdo con el borrador del contrato, este debe ser ratificado por las autoridades nacionales hasta ayer 1° de marzo.

Debido a que se presentaron varios problemas legales y técnicos, el directorio del CIRESU (Complejo Industrial de los Re-

cursos Evaporíticos del Salar de Uyuni) decidió la semana pasada pedir el aplazamiento de la firma del convenio final y, al mismo tiempo, conformar una comisión de miembros del directorio del CIRESU, presidida por COMCIP (Comité Cívico Potosinista), para que hasta el 12 de este mes eleve un informe sobre todas las observaciones existentes.

Uno de los temas centrales en debate es el emergente de una ley que establece la forma de control de los recursos del salar de Uyuni debe hacerse mediante licitación internacional y no mediante una invitación directa, como se hizo con la LITHCO.

Entre las condiciones que exige el Club de París, para renegociar la deuda bilateral, está que el país deudor tenga un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, recordó que Bolivia lo cumplió.



Enrique García, ministro de Planeamiento y Coordinación

Reuniones con el Club de París Renegociación de la deuda bilateral empieza el 12

El 12 de este mes empezarán las negociaciones de la deuda bilateral (contratada por el gobierno a gobernado) con el Club de París, en busca de "la mejor solución posible para los intereses nacionales".

La afirmación corresponde al ministro de Planeamiento y Coordinación, Enrique García, quien dijo que el gobierno tiene definida una estrategia, pero que la misma no puede ser difundida antes de presentarla en la reunión con los países acreedores.

El Club de París es la agrupación de países industrializados acreedores, quienes se reúnen a solicitud del país deudor, para adoptar en conjunto los llamados "compromisos de caballeros", en torno a aspectos globales de la deuda bilateral.

De acuerdo con informes extraoficiales, el país planteará en primer término la renegociación de la deuda que vence entre 1990 y 1992, estimada en por lo menos 400 millones de dólares.

Entre las condiciones que exige el Club de París, para renegociar la deuda bilateral, está que el país deudor tenga un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, recordó que Bolivia lo cumplió.

Se dijo además que la delegación boliviana buscará que el Club de París conceda al país, un tratamiento similar a los que otorga a los del sur del Sahara africano.

Los países industrializados, reunidos en Toronto, Canadá, decidieron proporcionar un trato excepcional a los llamados países "sin futuro", debido a la grave crisis económica que tienen y las difíciles condiciones sociales.

El país no logró en anteriores negociaciones ese tratamiento, debido a que para los acreedores, "Bolivia es un país con esperanza".

Actualmente autoridades gubernamentales señalaron que se insistirá en lograr dicho tratamiento, "porque nuestros problemas sociales nos asemejan más a los países africanos que a los latinoamericanos".

Otro argumento que presentarán las autoridades bolivianas, se refiere a que se están haciendo todos los esfuerzos internos necesarios para superar los problemas económicos, pero que ellos no son suficientes para garantizar el desarrollo económico y social del país.

El informe señala que los sectores que recibieron un tratamiento preferencial de parte de FOCAS, fueron el agroindustrial, industrial, agropecuario y artesanal.

Algunos ejemplos de los proyectos que tienen financiamiento de esa institución, son la Terminal Granadera Puerto Quijarro, primer puerto fluvial privado en Bolivia, la granja de cacao y empresas forestales en Cochabamba, fábricas de chocolates, textiles y cuchimbres en Chuquisaca y beneficiadoras de caña de azúcar en Pando.

El proyecto FOCAS, que se realiza en forma conjunta con USAID/Bolivia y el Ministerio de Planeamiento, tiene como progra-

ma los pagos que haga el país.

Por los convenios vigentes, el país debe pagar por las garantías de los países acreedores, las tasas de presentación, las cuotas.

El último desembolso que el país pasó, fue por las septiembre.

Según informes proporcionados en el Banco Central de Bolivia, existe la posibilidad de que la institución pague las facturas de los países acreedores, de acuerdo con la normativa establecida.

De acuerdo a las previsiones gubernamentales, los recursos internos provendrán de las recaudaciones de la Renta y la Aduana, y las transferencias que hace el FIPB por la comercialización de carburantes en el territorio nacional, permiten cumplir con las obligaciones básicas del fisco.

De acuerdo a los informes del subsecretario Méndez, el Tesoro General de la Nación ha programado recibir aproximadamente 10 millones de dólares mensuales

el pago de la deuda.

El gobierno confía en regular las facturas.

Estos recursos están destinados a honrar las obligaciones con los acreedores extranjeros y los países de inversión pública.

ma fundamental el desarrollo

versiones privadas en las

ciudades urbanas y rurales de

para cumplir su obligación

de la Unidad Central y de

de las Creditorias Financieras

distintas regiones del país

desafiar las necesidades

capital de operaciones e inversiones

en los sectores productivos.

El boletín destaca que el

país tiene una línea

para satisfacer las necesidades

capital de trabajo, para

variar la reactivación de la actividad

del país ademas de

mejorar la actividad

de la industria

de la construcción y las

de las inversiones

ya

Durante este año, el FOCAS

tiene como prioridad

la institucionalización, es

tabeces un sistema

tomando en cuenta el

el desarrollo

de las inversiones

privadas en el país

de las inversion

PCB califica de fraccional y conspirativo a grupo disidente

La dirección nacional del partido Comunista de Bolivia, mediante documento hecho público ayer, afirma que ha constatado "una conducta fraccional y conspirativa anti partido" en el grupo disidente encabezado por Adalberto Kuajara y José Nuñez del Prado.

En el curso de los últimos días, en esa agitación política se han presentado cuestionamientos internos debido a la expulsión de un grupo de militantes en una reciente reunión, lo que ha dado lugar a una virtual ruptura del comunismo militante en el país.

Al respecto, Simón Reyes, uno de los principales dirigentes de esa agrupación política de izquierda, dijo: "El PCB se defiende si mismo, la dirección actual es legítima e inquestionable".

Poco antes, Marcos Domínguez, de la comisión política del partido, leyó un documento en el que se califica de "provocativa y beligerante" la actitud del grupo Kuajara-Nuñez del Prado.

Estos últimos pidieron que el PCB "se abra a la discusión interna sobre la crisis actual del comunismo" y, según José Nuñez, dirigente regional comunista en La Paz, "el debate no se debe dar entre cuatro paredes porque la crisis ideológica, política y organizativa es muy profunda".

"El grupo fraccional, cuyo origen no es otro que el arrabio y la ambición caudillista con que quisieron apoderarse de la dirección del partido (...) muestra una violenta inconsistencia ideológica política (...) pasando de posiciones ultralquierdistas en una coyuntura, a posiciones revisionistas de derecha, socialdemócratas en realidad", afirma la dirección del PC.

"El Partido no ha hecho otra cosa que defender su unidad e integridad frente a hechos flagrantes de ruptura, promovidos por el grupo", explica el PCB en su documento al justificar la destitución de los disidentes, de todos sus cargos de responsabilidad que ejercían hasta febrero pasado.

"La decisión" continúa el documento "fue adoptada por más de los tercios de votos en una instancia deliberativa superior de dirección partidaria como es la conferencia nacional, y no por algún organismo ejecutivo cuyas determinaciones pudieran considerarse medidas administrativas".

Los comunistas bolivianos se dividieron en 1985 cuando una facción, denominada V Congreso, adoptó el camino de la separación.

Humberto Ramírez, otro de los principales dirigentes, que convocó ayer a la prensa para informar sobre el problema en que se debate su partido, dijo que el movimiento disidente no responde al pulso de la "Terestralia", ni a una política de apertura y desburocratización impulsada por el líder soviético Mijail Gorbachov.

"Esto no tiene nada que ver con Prestostrolka", insistió Ramírez. Sin embargo, para el disidente jefe del Prado, "lo que pasa es que hay una verdadera rebelión contra el dogmatismo, el verticalismo, la imposición, el pensamiento estereotípico".

Humberto Ramírez declaró que para la separación de los comunistas del V Congreso, continuó en los últimos cinco años la labor de un "segmento" crítico, vinculado con los que abandonaron el PC.

Dijo también que "se investiga la presunta responsabilidad de organismos no gubernamentales en el origen instigador del movimiento".

Presidente
interino
garantiza
inversiones

El presidente interino de la República, Luis Ossio, aseguró a un grupo de industriales italianos que visitan el país, que las inversiones extranjeras están aseguradas y garantizadas, anuncianto que, en las próximas semanas, será aprobada la disposición legal en reunión de Congreso extraordinario.

Según la información, obtenida en Palacio de Gobierno, durante dicha visita los industriales en laquinaria agrícola pidieron detalles e información, sobre las garantías que ofrece el gobierno de Bolivia a la inversión extranjera. El jefe de estado interino amplió que las posibilidades son amplias en diversos sectores de la producción, lo mismo que las garantías definidas en la Ley de Inversiones, que será aprobada por el Congreso extraordinario.

Se refirió también a otras disposiciones que están dirigidas a garantizar las inversiones, especialmente en los rubros de minerales y hidrocarburos, para lo cual la Ley de Inversiones tiene definiciones y mecanismos concretos.

Repudio a plan destinado a derrocar a Fidel Castro

La pretensión del Congreso de Estados Unidos de promover la caída del régimen de Fidel Castro en Cuba antes de un año a través de un bloqueo mayor y acusaciones sobre narcotráfico a la cúpula gobernante cubana, provocó en el país un unánime y energético repudio de dirigentes políticos y parlamentarios.

"Insólito e inaceptable", fue el término que utilizó el dirigente político, Antonio Araníbar para calificar la pretensión norteamericana que a su juicio es una prueba más de la abierta actitud intervencionista de los EE.UU. "que se creen dueños del mundo" para "imponer a cualquier pueblo el destino que mejor convenga a sus intereses".

"Los pueblos tienen el derecho de elegir su propio destino", acotó el dirigente político del MBL, ex candidato a la presidencia de la República al señalar que las actitudes del gobierno de los Estados Unidos reflejan un profundo desprecio a la soberanía y ponen en peligro la democracia de los países de la región.

Para el dirigente comunista y actual parlamentario, Simón Reyes, la amenaza de los Estados Unidos es torpe y refuerza la actitud intervencionista que la administración Bush pretende imponer en la región tras la invasión militar a Panamá y el bloqueo impuesto a Nicaragua para "derrotar a los sandinistas por el hambre".

Empero, Reyes vaticina que la caída del régimen de Fidel Castro será muy difícil en los términos que propone el Congreso, porque "Cuba no es Panamá ni tampoco es Nicaragua". "El pueblo (cubano) está armado y sabrá responder a las agresiones", afirmó el dirigente político.

"Los problemas de Cuba, deben ser resueltos por los propios cubanos", dijo por su parte el diputado Demócrata Cristiano, Benjamín Miguel al condenar la decisión del Congreso norteamericano por violar el principio de respeto a la autodeterminación de los pueblos proclamado por todos los estados independientes.

En su opinión la victoria que obtuvo el gobierno de los Estados Unidos al derrocar electoralmente al régimen sandinista de Nicaragua está llevando a los Estados Unidos a un exceso de entusiasmo al proponerse, ahora, "atropellar" a nuevos gobiernos del continente.

"Por qué no se tomó antes de la misma decisión contra Stroessner y Pinochet", se preguntó Benjamín Miguel, al inferir que lo que busca el gobierno de EE.UU. es imponer regímenes de acuerdo a sus intereses.

Si embargo, para el diputado la proposición del senado norteamericano no tendrá mayores consecuencias que no sea provocar tensión y nerviosidad porque Cuba podría apelar al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y sobre todo porque en la actualidad el acercamiento norteamericano-soviético impone necesariamente una acción concertada "a no ser que esta última potencia decida no intervenir".

En el propio senado norteamericano hay divergencias entre demócratas y republicanos por la forma de actuar de estos últimos, afirmó Benjamín Miguel.

Empero, todos los dirigentes políticos consultados coincidieron en señalar que la nueva amenaza de Estados Unidos creará un foco de tensión en la región que podría tener consecuencias mayores.

Ministro del Interior viaja a poblaciones fronterizas del sur

Con un aporte del gobierno de 200 millones de bolivianos para la construcción de los caminos carreteros Padecaya-Bermejo y Yacubía-Camiri, el ministro del Interior, Guillermo Capobianco, inició hoy una gira por las poblaciones fronterizas de Bermejo, Yacubía y Villazón, para verificar la situación de esas poblaciones y decidir la instalación de centros de control y desarrollo fronterizo del Plan Soberanía.

Capobianco, acompañado de un representante de la embajada argentina, los subsecretarios del Interior, Inmigración, Justicia y

de Planificación del ministerio de Transportes, llevará cajas de alimentos balanceados para 1.500 familias, material escolar para 3.000 estudiantes, menaje de cocina, vialidades, armamento y municiones para los policías fronterizas y otros enseres que serán distribuidos en poblaciones intermedias.

La entrega de recursos se centrará en Tarja, donde se emitirá la licitación para la construcción de los caminos mencionados y se entregará el aporte del gobierno comprometido por el presidente Jaime Paz Zamora.

Ministro del Interior

Efectivos de UMOPAR deben tener buen salario

Por un mejor sueldo para los efectivos policiales de la lucha antidroga, abogó ayer el ministro del Interior, Guillermo Capobianco, al lamentar los bajos salarios que perciben quienes enfrentan al narcotráfico.

"Un efectivo policial UMOPAR tiene que vivir y comer mínimamente bien, estar bien entrenado, bien armado y tiene que tener un buen salario, que en este momento desafortunadamente no lo tiene", expresó el ministro. Manifestó, sin embargo, la esperanza de que con la cooperación internacional se eleven los sueldos de la

policia antidroga, pues el incremento consignado en el presupuesto para el sector, dijo, es insuficiente para aumentar los salarios.

Los efectivos especializados en la lucha contra las drogas cuentan ahora con una mejora en la dotación de armamento, que ha sido donado por España, "pero eso no es suficiente", agregó.

"Estamos enfrentando el problema del narcotráfico de la manera en que el presidente Jaime Paz nos ha instruido: en forma integral. Pero esperamos también más ayuda internacional", concluyó.

Corte Suprema definirá si suprime juzgados de substancias controladas

SUCRE, 1^{er} (ANF). Consumada la reducción presupuestaria de 1.4 millones en la asignación del Tesoro General de la Nación al Poder Judicial, será la sala plena de la Corte Suprema de Justicia la que definirá en forma colegiada si se suprime en la presente gestión algunos de los juzgados de sustancias controladas creados en 1989 a través de una ley de la república.

El informe corresponde al ministro del Tribunal Supremo, Adán Soria Díez Canseco, quien junto a los doctores Alberto Loza Cuellar, Guillermo Dávalos García y Hugo Díez Barba formó parte de una delegación encargada de la negociación del presupuesto judicial en los términos planteados por la Corte Suprema.

La comisión de magistrados constató que en los hechos el presupuesto destinado al sector fue disminuido, con relación a la partida aprobada en la ley financial de la pasada gestión, en un porcentaje del 5 por ciento, lo que restringió el funcionamiento de los juzgados especiales de narcotráfico.

El ministro Soria Díez Canseco previno, no obstante, que ningún magistrado a título personal puede asumir una decisión que corresponde y es administración privativa de la sala plena del tribunal. Una compensación a la reducción presupuestaria, convenida preliminarmente por la delegación de magistrados con funcionarios del gobierno, ha quedado condicionada a futuras reuniones de conciliación y a la obtención de recursos adicionales al presupuesto general de la nación a través de la ayuda externa, reiteró el ministro Soria Díez Canseco.

"La lenta administración de justicia" que censuraron litigantes y políticos al Poder Judicial, será evidente pero no por culpa del Tribunal Supremo, sino por el cercenamiento de los recursos destinados al funcionamiento de toda la estructura jurídica de este poder del Estado, agregó.

La Corte había proyectado para 1990 la creación de 14 vocalías en las cortes superiores de los distritos de Santa Cruz, La Paz y Cochabamba, aparte de juzgados de partido e instrucción, propósito que tampoco podrá ser cumplido por cuanto antes el gobierno ya había desestimulado un incremento del presupuesto anual que estaba destinado a la creación de dichas vocalías y juzgados.

Entre el 19 y el 21 de marzo en La Paz

Parlamento Latinoamericano analizará invasión a Panamá

(ANF). La pretensión del Congreso de Estados Unidos de acelerar la caída del régimen cubano a través de un bloqueo mayor y acusaciones sobre narcotráfico a la cúpula gobernante cubana, provocó en el país un unánime y energético repudio de dirigentes políticos y parlamentarios.

Para el dirigente comunista y actual parlamentario, Simón Reyes, la amenaza de los Estados Unidos es torpe y refuerza la actitud intervencionista que la administración Bush pretende imponer en la región tras la invasión militar a Panamá y el bloqueo impuesto a Nicaragua para "derrotar a los sandinistas por el hambre".

Empero, Reyes vaticina que la caída del régimen de Fidel Castro

"Lamentó que esta vez sea el Congreso de Estados Unidos el que pretienda aprobar la aceleración de la guerra económica en contra de Cuba, pero es una muestra más del desconocimiento absoluto a la soberanía de las naciones y esa intención no puede merecer sino el rechazo de nuestros países", afirmó el parlamentario.

Las reacciones de condena y rechazo al nuevo proyecto del gobierno de Estados Unidos no se dejaron esperar. En criterio del diputado movimentista, Ernesto Matiáces, la administración Bush pretende imponer una nueva hegemonía en la región tras la invasión militar a Panamá y ahíobra la derrota electoral del sandinismo en Nicaragua.

El "nuevo hegemonismo" de Estados Unidos también es producto del debacle del hegemonismo soviético a juicio del parlamentario del MNR quien valora el surgimiento en América Latina de un mayor sentimiento de rechazo a la política estadounidense que en el corto plazo podría provocar la insurgencia armada en la región.

Abogado Benjamín Miguel-

"Reestablecer relaciones con Chile sin fijar bases es una locura"

(ANF). El diputado del Partido Demócrata, Benjamín Miguel opinó el jueves que sería una "locura" para el país reanudar relaciones con Chile "por puro entusiasmo y sin fijar puntos claros" en cuanto al diferendo que existe entre ambas naciones.

Calificando de genéricas las declaraciones del presidente electo de Chile Patricio Aylwin en sentido de enfocar el problema marítimo boliviano a partir de un enfoque integracionista, el diputado de la coalición gobernante dijo que la oferta del presidente chileno debe ser concretada en propuestas más claras.

Para Miguel el reestablecimiento de relaciones diplomáticas debe enfocarse aclarando previamente cuál será el proceso de integración, al que refiere

el presidente Aylwin, "para que Bolivia pueda acceder a una salida propia al mar". Ese es el punto de partida para un posible acercamiento boliviano-chileno.

El diputado, experto en temas de derecho internacional, afirma que el establecimiento de relaciones "alegremente como pretenden ciertos círculos políticos" podría llevar a Bolivia a una nueva frustración porque a juicio suyo, muchos sectores chilenos no han comprendido aún la necesidad de la demanda marítima de Bolivia.

Muchos sectores son contrarios a la demanda boliviana y la situación no cambiará por el simple hecho de haber en Chile un gobierno democrático, finalizó comentando el diputado nacional.

Defensa Social

Existe un detenido involucrado en los sucesos del Chapare

El subsecretario de Defensa Social, Gonzalo Torrico, confirmó a PRESENCIA la detención de un elemento involucrado en los sucesos ocurridos la semana pasada en el Chapare, cuando una fracción de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico fue emboscada, con un saldo de un teniente de UMOPAR muerto y un soldado herido de gravedad.

"Lamentablemente, dijo, por falta de espacio en el avión del LAB el detenido, al parecer extranjero, no fue traído de Cochabamba a La Paz para su interrogatorio, pero en la primera comisión de hoy estará en La Paz".

Informó que una comisión de su oficina está investigando las circunstancias en las que ocurrió la emboscada, y los informes lle-

garán en las próximas horas. "Pero parte de lo ocurrido, añadió, se debe a la falta de apoyo logístico a UMOPAR, ya que esta fuerza está dotada de armamento obsoleto, mientras que los narcotraficantes tienen material sofisticado", dijo.

Dió seguridades de que junto con el ministro del Interior se están tomando disposiciones para solucionar este problema de la Fuerza Especial de Lucha contra el Narcotráfico.

"Estamos tomando disposiciones para la solución de este problema, especialmente para que la Fuerza Especial de Lucha contra el Narcotráfico, tenga un mejor tratamiento a nivel de jefes, oficiales y tropa", dijo Torrico.

Adiñó que hay que tomar en cuenta que los miembros de UMOPAR, en esta lucha desigual,

corren el riesgo de su vida; y nuestra obligación es darles mejor tratamiento salarial, un sistema de bonos, y un sistema de seguro de vida para que en cualquier eventualidad, su familia no quede desamparada.

Sobre el pedido de retiro anónimo en Cochabamba por el comandante de esa unidad policial, Gonzalo Torrico recordó que existe una Ley que dispone que la Policía Boliviana debe proporcionar a la Fuerza Especial de Lucha contra el Narcotráfico jefes, oficiales y tropa para enfrentar a los narcotraficantes. "En ese sentido, esa ley debe ser cumplida".

Reiteró que la falta de elementos logísticos, es una preocupación permanente de esa Subsecretaría, y es por eso que está gestionando apoyo para la dotación de equipo de comunicaciones del gobierno de Gran Bretaña, y de vehículos de los Estados Unidos y Alemania. "Vamos a construir un cuartel modelo en Trinidat y daremos recursos para un mejor tratamiento a todos los que están involucrados en esta lucha contra el narcotráfico".

Finalmente, Torrico informó que su despacho ha dispuesto el retiro de todos aquellos funcionarios "ad-honorem" que trabajan junto a las fuerzas de UMOPAR, porque estos elementos no tienen ninguna responsabilidad con el gobierno, y pueden ser perjudiciales.

Este combate a las drogas ilícitas debe fundarse en la lucha conjunta de toda la población boliviana y, también, de la comunidad internacional, puesto que el país necesita del apoyo externo para enfrentar esta lacra.

Finalmente, el comandante reiteró que la Policía Nacional, también, necesita atención a necesidades premiosas como la dotación de armamento automático y de condiciones mínimas de vida.

En Montevideo

Paz Zamora visita hoy a ex Presidente Siles Zuazo

(ANF). Antes de abandonar Montevideo, este viernes, el presidente Jaime Paz Zamora, irá a visitar al expresidente Hernán Siles Zuazo, quien se encuentra delicado de salud, con el flamante mandatario uruguayo, Luis Alberto Lacalle, y con el presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Enrique Iglesias.

Desde que dejó la presidencia, Siles Zuazo vive en Montevideo y durante su gobierno (1982-1985), Paz Zamora ocupó la vicepresidencia de la República. Recientemente el Senado decidió otorgar al exmandatario su máxima condecoración "Bandera de Oro", por los valiosos servicios prestados a la patria.

En la reunión que sostendrá con Lacalle, analizarán asuntos bilaterales y los convenios de cooperación, especialmente los destinados a concretar el financiamiento del BID, para concretar la hidrovia Paraguay-Paraná.

Según un informe proporcionado por el Ministerio de Informaciones, Paz Zamora se entrevistó con los miembros de la delegación cubana, integrada por el vicepresidente de los Consejos de Estado y de ministros, José Ramón Fernández Alvarez, y el ministro de Educación.

Paz Zamora y su comitiva, compuesta por el canciller Carlos Iturralde y el ministro de Transportes y Comunicaciones, Willy Vargas, y miembros del Poder Legislativo, retornarán este viernes, en una nave del Lloyd Aéreo Boliviano, directamente a Tarja, donde el jefe de Estado permanecerá hasta el domingo, para constituirse el lunes 5 en la sede de gobierno.

El informe fue proporcionado por el subsecretario de Justicia, Roger Pando, al indicar que la formación de los policías, también es necesaria para la conducción eficaz de un proceso judicial en un caso por narcotráfico.

Este "pequeño manual" deberá acompañar a las policías en sus operativos antidroga, "tener conocimiento de que cosas deben hacer para realizar un operativo", porque así como hay mala fe, también, hay muchos casos desconocimiento acotó el subsecretario.

El folleto permitirá a los efectivos policiales, que participan en los operativos antidroga, "tener conocimiento de que cosas deben hacer para realizar un operativo", porque así como hay mala fe, también, hay muchos casos contra el narcotráfico.

Con el manual pretendemos apoyar los procesos judiciales con pruebas de culpabilidad en los casos contra el narcotráfico.

Finalmente, Pando explicó que el manual elaborado por la subsecretaría de Justicia estará concluido en las próximas dos semanas.

Instituto de Ecología de la UMSA

Efecto de orugas extranjeras en cacaos sería devastador

La introducción de orugas no nativas de Bolivia para la erradicación de cacaos, podría tener efectos devastadores y no controlables, afirmó la directora del Instituto de Ecología de la Universidad Mayor de San Andrés, Cecilia de Morales.

Señaló que en el instituto se desconoce el tipo de insecto que Estados Unidos plena utilizó y destacó que si ese país introduce orugas, su multiplicación sería menor, pero sus efectos más drádicos.

Exploró que los insectos extranjeros no tienen enemigos naturales que los controlen, de ahí la persistencia de su acción y la dificultad de controlarlos en su multiplicación.

Además, dijo, las larvas no reconocen territorio de plantaciones legales o ilegales, por lo que extienden su acción y terminarían devorando todos los cacaos.

El uso de orugas es un método relativamente más limpio que el de herbicidas, pero no se puede controlar el efecto de su ciclo, agregó.

La única especie que habita en Bolivia y que ataca a la coca es la "oruga noyesi" conocida como berbera.

Al renunciar

Dirigente del magisterio afirma que sindicalismo está desgastado

El secretario ejecutivo de la Confederación de Trabajadores de Educación Urbana, Juventud Garabito, afirmó que el sindicalismo en Bolivia está desgastado por el continuo uso de viejos métodos de lucha en medio de una realidad de cambio radical.

Anunció su retiro de la actividad como dirigente del magisterio y señaló que es necesario revisar los conceptos del ejercicio del sindicalismo para enfrentar a un nuevo estado.

Indicó que en la actualidad, los sectores empobrecidos se enfrentan a tecnócratas, burocráticos y políticos, quienes amparados por las grandes potencias occidentales y asiáticas, detentan el poder tecnológico y científico. En cambio, los países de la órbita socialista atraviesan un caos, que irremediablemente acarrea consecuencias en la lucha de los trabajadores del Tercer Mundo.

Señaló que en la última concentración sindical de la Central Obrera Boliviana, a participación de las bases fue mínima.

El método del sindicalismo boliviano, afirmó que es frontal, es decir que ante un problema, lucha de frente y no utiliza otras formas que pueden ser más efectivas para lograr determinadas conquistas.

Aseguró que las bases exigen a los dirigentes la adopción de medidas radicales de presión, pero que no son capaces de enfrentar sus consecuencias.

"Un maestro en Cochabamba se acerco y me dijo que era hora de que tomen medidas serias contra el gobierno, por los abusos a que estamos sometidos. Sin embargo, ya no le gustó que por los días de huelga pudieran hacerle los descuentos".

Explícito que la Confederación de Trabajadores de la Educación Urbana está afiliada a la FISE (Federación Internacional de Sindicatos de Enseñanza) de tendencia marxista, como otras agrupaciones sindicales de Bolivia.

"Me retiro voluntariamente del sindicalismo ya que no tengo presión de ningún partido político para continuar en el ejercicio de dirigente".

Juventud Garabito asumirá la labor docente en Cochabamba, tras haber participado en la actividad sindical por más de 30 años.

Realizó estudios de maestro en el Perú y en la Universidad de Trabajadores de América Latina, UTAL.

Ministro de Salud representa a Latinoamérica en Tailandia

El ministro de Previsión Social y Salud Pública, Mario Paz Zamora, representará a Latinoamérica en la reunión de 20 ministros del mundo del área de salud, que se reúnen esta semana en Bangkok, Tailandia.

La información fue proporcionada por el subsecretario de Salud, Guillermo Cuentas, quien expresó que es un orgullo para el país que Mario Paz Zamora, junto con dos ministros de otros países, represente a Hispanoamérica.

En esa reunión en que participarán el Banco Mundial, la Organización Mundial de la Salud y la Fundación Rockefeller, el ministro boliviano expondrá los problemas de salud que atañen a los países andinos, cuyos males en ese campo son similares.

Dijo que se espera conseguir de las instituciones internacionales fondos para ejecutar proyectos de salud en Latinoamérica, por lo que la reunión tiene especial importancia.

Bolivia ha firmado tratados de salud multilaterales con países de la subregión andina, del Pacto Amazónico y de la Cuenca del

PRESENCIA

68

agencias en toda la república

luna, cuyo efecto es temporal, ya que puede ser eliminada por sus enemigos naturales y, por tanto, ser controlado el efecto de su multiplicación.

Seguramente que los estudios con las orugas han sido hechos en laboratorios, pero en el campo los efectos pueden ser diferentes, indicó.

"En una sola generación, de un millón de orugas se multiplicarían a 500 millones", dijo.

Aclaró que las orugas no tendrían efecto en plantaciones como café o maíz, pues sólo se dedicarían al consumo de cacaos o berberas semejantes.

Una vez devorados los cacaos, las orugas migrarían por los terrenos.

El uso de herbicidas en cambio es más funesto, indicó, pues cuantos produciría contaminación en las aguas y en los posteriores cultivos.

Sería bueno que Estados Unidos amplíe su información sobre el tipo de insectos que piensan utilizar, dijo.

Por último, señaló que el mejor método para la erradicación de cacaos sería la tala.

En La Paz
Descubren nuevo
instituto de educación
"fantasma"

(ANT).- Autoridades de los ministerios de Educación y Finanzas descubrieron la existencia de un nuevo instituto de educación que, en la práctica no funciona desde hace seis años.

Se trata del Instituto Superior de Educación (ISEI), creado en los años 70 y cuyas instalaciones fueron cambiando de lugar hasta reducirse a una sola habitación en la zona de Miraflores, según el informe oficial conocido hoy.

El instituto, creado para ofrecer cursos de administración, orientación, evaluación y otros, dejó de funcionar efectivamente en 1983, cuando figuraban en planilla 26 profesores, desconociéndose si posteriormente funcionaba con toda regularidad.

No obstante, el año 1984, 22 personas aún percibían sus haberes, situación que con variantes, en cuanto al número de maestros, se ha mantenido hasta el presente, sin que realice actividad alguna.

Según el informe de las autoridades de ambos ministerios, desde 1983 a 1989 se han pagado salarios por servicios no cumplidos por un total de \$US 96.667.

Hubo sorpresa por esta situación anómala, permitida por las anteriores autoridades y extrañeza porque esos profesores "imperturbables" hayan seguido cobrando sus haberes "cuando tenían plena conciencia de que se trataba de una canonja".

Se informó, por último que el Ministerio de Educación dispuso el cierre inmediato de ese instituto "fantasma" y la reubicación de los profesores que figuraban en planillas en "tareas productivas".

Hace dos semanas aprobadamente se informó del descubrimiento de una escuela "fantasma" en la ciudad de Santa Cruz, con ítems para 17 profesores, según informó el propio ministro de Educación, Mariano Baptista Cumucu, en una conferencia de prensa realizada en su despacho.

Fueron conformadas comisiones para discutir problema minero

En las negociaciones entre mineros y COMIBOL, se conformaron comisiones para discutir los planteamientos de los trabajadores, según informó el dirigente de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia, Wilfredo Cossío.

Señaló que las comisiones fueron establecidas de acuerdo con las áreas de petición, en lo referente a problemas salariales, sanitarios y educativos.

La Comisión salarial determinó un plazo, hasta mañana sábado, para que la COMIBOL determine si es que acepta el planteamiento de regular la curva salarial de los trabajadores, de 20 escalas que existen en la actualidad a 15.

Recordó que a pedido del ministro de Minería se reanudaron las conversaciones entre COMIBOL y trabajadores, luego que éstos realizaron una paro de 72 horas hace dos semanas.

Los mineros presentaron su pliego de peticiones en mayo del año pasado, pero hasta la fecha no se ha llegado a ningún resultado, agregó.

Durante las reuniones que se realizaron los días previos al carnaval, entre ejecutivos de la COMIBOL y diferentes sindicatos mineros, el secretario general de la FSTMB, Edgar Ramírez, señaló que existe buena predisposición de los ejecutivos de la empresa para solucionar los problemas.

Añadió, sin embargo, que los resultados se verán al finalizar las negociaciones.

Plata, pero con los que más se identifican en sus problemas de salud, son Ecuador, Perú, Bolivia y Colombia.

Recientemente, Mario Paz Zamora asistió a la décimo cuarta reunión de ministros de salud del área andina, que aprobó un proyecto de investigación sobre nutrición en la altura, del Instituto Boliviano de Biología de la Altura, IBBIA.

Dicho proyecto será compartido con el Perú y el Ecuador, países que están interesados en ese campo por tener grandes masas de población que viven a cientos de metros sobre el nivel del mar, señaló.

Asimismo, aprobó un proyecto sobre salud de los trabajadores, que será compartido con Colombia.

Bolivia presentó también el Plan Nacional de Supervivencia Infantil y Salud Materna, el cual tuvo muy buena acogida por los demás países, según informó.

El encuentro de ministros del área andina se realizó en Cartagena, Colombia, del 21 al 23 de febrero.

El próximo 5 de marzo

Confederación de maestros garantiza inicio de labores en el altiplano

(ANT).- Con la finalidad de no perjudicar a la población escolar "y mantener al magisterio organizado", una reunión de la Confederación de Profesores Fiscales Urbanos ratificó el inicio de las labores escolares en el sector del altiplano boliviano previsto para este lunes 5 de marzo.

El profesor Gerson Fernández, secretario de prensa y propaganda de esa organización nacional, aseguró que todos los maestros de las naciones tal como instruyeron las autoridades del Ministerio de Educación.

La decisión de los maestros urbanos de Bolivia ratifica las determinaciones adoptadas en la última conferencia nacional realizada en La Paz, del 30 al 31 de enero pasado.

En su primera fase

Plan Soberanía comenzará en Cachuela la Esperanza y Puerto H...

- Armada Bolivia es responsable de la seguridad del noreste del país
- Se estableció funcionamiento del Centro Nacional de Desarrollo Fronterizo

El Plan Soberanía, formulado por el gobierno para un mayor resguardo del territorio nacional, comenzará en el norte y noreste del país, con un "plan piloto" en las poblaciones de Puerto Heat y Cachuela Esperanza, informó a PRESENCIA el gerente general de la Corporación de las Fuerzas Armadas para el Desarrollo Nacional (COFADENA), Augusto Sánchez.

En estas poblaciones se crean centros de control y desarrollo fronterizo donde funcionarán las oficinas de migraciones, minería, aduana, renta, corporación de desarrollo regional, salud, urbanización y vivienda y educación.

Ayer, en oficinas de COFADENA, las principales autoridades encargadas de dicho plan se reunieron en un "desayuno trabajo", para conocer el informe de la comisión técnica que conformó el gobierno para la construcción de la infraestructura urbana básica, oficinas y viviendas, y se cercana a Cachuela Esperanza.

En estos puntos se construirá la infraestructura urbana básica, oficinas y viviendas, y se cercana a Cachuela Esperanza.

De acuerdo con los objetivos del Plan Soberanía, el Centro Nacional de Desarrollo de Fronteras impulsará un programa de desarrollo productivo en Araras, zona cercana a Cachuela Esperanza.

El gerente de COFADENA afirmó que dicho programa regulará el desarrollo de la región y permitirá que todas las autoridades pertinentes estén informadas del movimiento económico y social que se realiza en la zona.

COORDINACION

Respecto a las labores de coordinación para identificar los proyectos prioritarios para la región, el Plan Soberanía señala la necesidad de que las corporaciones de desarrollo del Beni, Pando y CO



Desayuno trabajo

Los ministros de Defensa, Héctor Ormachea, del Interior, Caporilano, Miseria, Walter Soria, y el Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, Gral. Jorge Moreira, tuvieron ayer un trabajo para analizar la puesta en marcha del Plan Soberanía. Asistieron también representantes del Fondo Social de Emergencia (FSE) quienes oficializaron el financiamiento de 3.000 millones de dólares para la construcción de infraestructura básica.

proyectos que el Centro Nacional de desarrollo en diferentes áreas.

CACHUELA ESPERANZA

Informó que, como punto de partida, se ha planteado iniciar el "plan piloto" en las poblaciones de Cachuela Esperanza y Puerto Heat, ubicadas en el noreste y norte del país respectivamente.

En estos puntos se construirá la infraestructura urbana básica, oficinas y viviendas, y se cercana a Cachuela Esperanza.

De acuerdo con los objetivos del Plan Soberanía, el Centro Nacional de Desarrollo de Fronteras impulsará un programa de desarrollo productivo en Araras, zona cercana a Cachuela Esperanza.

El gerente de COFADENA afirmó que dicho programa regulará el desarrollo de la región y permitirá que todas las autoridades pertinentes estén informadas del movimiento económico y social que se realiza en la zona.

COORDINACION

Respecto a las labores de coordinación para identificar los proyectos prioritarios para la región, el Plan Soberanía señala la necesidad de que las corporaciones de desarrollo del Beni, Pando y CO

FADENA, participen en las técnicas y de ejercicios.

El informe establece la creación de las Fuerzas Armadas, establece que cada fuerza se hace su responsabilidad fronteriza específica, del noreste se acordó una fuerza en su cargo y la segunda en la otra.

Se ha dividido también de los pilares fundamentales del Plan Soberanía.

Ha mencionado que el Plan Soberanía es la que deben jugar un papel importante en la resolución de la integridad territorial.

De acuerdo con el informe, ha mencionado que el Plan Soberanía es la que debe jugar un papel importante en la resolución de la integridad territorial.

La participación de la FSE es importante porque esta articulando el desarrollo institucional.

La participación de la FSE es importante porque esta articulando el desarrollo institucional y la seguridad en la zona.

COFADENA es el que realiza el plan piloto en la zona.

informe establece la creación de las Fuerzas Armadas, establece que cada fuerza se hace su responsabilidad fronteriza específica, del noreste se acordó una fuerza en su cargo y la segunda en la otra.

El informe establece la creación de las Fuerzas Armadas, establece que cada fuerza se hace su responsabilidad fronteriza específica, del noreste se acordó una fuerza en su cargo y la segunda en la otra.

Los proyectos deberán aspectos relacionados con la definición de la obra, su ejecución, volumen aproximado de la obra, la empresa que podrá ejecutarla y el costo de la obra.

El informe establece la creación de las Fuerzas Armadas, establece que cada fuerza se hace su responsabilidad fronteriza específica, del noreste se acordó una fuerza en su cargo y la segunda en la otra.

Los proyectos deberán aspectos relacionados con la definición de la obra, su ejecución, volumen aproximado de la obra, la empresa que podrá ejecutarla y el costo de la obra.

Finalmente, el informe establece la creación de las Fuerzas Armadas, establece que cada fuerza se hace su responsabilidad fronteriza específica, del noreste se acordó una fuerza en su cargo y la segunda en la otra.

Los proyectos deberán aspectos relacionados con la definición de la obra, su ejecución, volumen aproximado de la obra, la empresa que podrá ejecutarla y el costo de la obra.

El informe establece la creación de las Fuerzas Armadas, establece que cada fuerza se hace su responsabilidad fronteriza específica, del noreste se acordó una fuerza en su cargo y la segunda en la otra.

Los proyectos deberán aspectos relacionados con la definición de la obra, su ejecución, volumen aproximado de la obra, la empresa que podrá ejecutarla y el costo de la obra.

El informe establece la creación de las Fuerzas Armadas, establece que cada fuerza se hace su responsabilidad fronteriza específica, del noreste se acordó una fuerza en su cargo y la segunda en la otra.

Los proyectos deberán aspectos relacionados con la definición de la obra, su ejecución, volumen aproximado de la obra, la empresa que podrá ejecutarla y el costo de la obra.

El informe establece la creación de las Fuerzas Armadas, establece que cada fuerza se hace su responsabilidad fronteriza específica, del noreste se acordó una fuerza en su cargo y la segunda en la otra.

Los proyectos deberán aspectos relacionados con la definición de la obra, su ejecución, volumen aproximado de la obra, la empresa que podrá ejecutarla y el costo de la obra.

El informe establece la creación de las Fuerzas Armadas, establece que cada fuerza se hace su responsabilidad fronteriza específica, del noreste se acordó una fuerza en su cargo y la segunda en la otra.

Los proyectos deberán aspectos relacionados con la definición de la obra, su ejecución, volumen aproximado de la obra, la empresa que podrá ejecutarla y el costo de la obra.

El informe establece la creación de las Fuerzas Armadas, establece que cada fuerza se hace su responsabilidad fronteriza específica, del noreste se acordó una fuerza en su cargo y la segunda en la otra.

Los proyectos deberán aspectos relacionados con la definición de la obra, su ejecución, volumen aproximado de la obra, la empresa que podrá ejecutarla y el costo de la obra.

El informe establece la creación de las Fuerzas Armadas, establece que cada fuerza se hace su responsabilidad fronteriza específica, del noreste se acordó una fuerza en su cargo y la segunda en la otra.

Los proyectos deberán aspectos relacionados con la definición de la obra, su ejecución, volumen aproximado de la obra, la empresa que podrá ejecutarla y el costo de la obra.

El informe establece la creación de las Fuerzas Armadas, establece que cada fuerza se hace su responsabilidad fronteriza específica, del noreste se acordó una fuerza en su cargo y la segunda en la otra.

Los proyectos deberán aspectos relacionados con la definición de la obra, su ejecución, volumen aproximado de la obra, la empresa que podrá ejecutarla y el costo de la obra.

El informe establece la creación de las Fuerzas Armadas, establece que cada fuerza se hace su responsabilidad fronteriza específica, del noreste se acordó una fuerza en su cargo y la segunda en la otra.

Los proyectos deberán aspectos relacionados con la definición de la obra, su ejecución, volumen aproximado de la obra, la empresa que podrá ejecutarla y el costo de la obra.

El informe establece la creación de las Fuerzas Armadas, establece que cada fuerza se hace su responsabilidad fronteriza específica, del noreste se acordó una fuerza en su cargo y la segunda en la otra.

Los proyectos deberán aspectos relacionados con la definición de la obra, su ejecución, volumen aproximado de la obra, la empresa que podrá ejecutarla y el costo de la obra.

El informe establece la creación de las Fuerzas Armadas, establece que cada fuerza se hace su responsabilidad fronteriza específica, del noreste se acordó una fuerza en su cargo y la segunda en la otra.

Los proyectos deberán aspectos relacionados con la definición de la obra, su ejecución, volumen aproximado de la obra, la empresa que podrá ejecutarla y el costo de la obra.

El informe establece la creación de las Fuerzas Armadas, establece que cada fuerza se hace su responsabilidad fronteriza específica, del noreste se acordó una fuerza en su cargo y la segunda en la otra.

Los proyectos deberán aspectos relacionados con la definición de la obra, su ejecución, volumen aproximado de la obra, la empresa que podrá ejecutarla y el costo de la obra.

El informe establece la creación de las Fuerzas Armadas, establece que cada fuerza se hace su responsabilidad fronteriza específica, del noreste se acordó una fuerza en su cargo y la segunda en la otra.

Los proyectos deberán aspectos relacionados con la definición de la obra, su ejecución, volumen aproximado de la obra, la empresa que podrá ejecutarla y el costo de la obra.

El informe establece la creación de las Fuerzas Armadas, establece que cada fuerza se hace su responsabilidad fronteriza específica, del noreste se acordó una fuerza en su cargo y la segunda en la otra.

Los proyectos deberán aspectos relacionados con la definición de la obra, su ejecución, volumen aproximado de la obra, la empresa que podrá ejecutarla y el costo de la obra.

El informe establece la creación de las Fuerzas Armadas, establece que cada fuerza se hace su responsabilidad fronteriza específica, del noreste se acordó una fuerza en su cargo y la segunda en la otra.

Los proyectos deberán aspectos relacionados con la definición de la obra, su ejecución, volumen aproximado de la obra, la empresa que podrá ejecutarla y el costo de la obra.

El informe establece la creación de las Fuerzas Armadas, establece que cada fuerza se hace su responsabilidad fronteriza específica, del noreste se acordó una fuerza en su cargo y la segunda en la otra.

Los proyectos deberán aspectos relacionados con la definición de la obra, su ejecución, volumen aproximado de la obra, la empresa que podrá ejecutarla y el costo de la obra.

El informe establece la creación de las Fuerzas Armadas, establece que cada fuerza se hace su responsabilidad fronteriza específica, del noreste se acordó una fuerza en su cargo y la segunda en la otra.

Los proyectos deberán aspectos relacionados con la definición de la obra, su ejecución, volumen aproximado de la obra, la empresa que podrá ejecutarla y el costo de la obra.

El informe establece la creación de las Fuerzas Armadas, establece que cada fuerza se hace su responsabilidad fronteriza específica, del noreste se acordó una fuerza en su cargo y la segunda en la otra.

Los proyectos deberán aspectos relacionados con la definición de la obra, su ejecución, volumen aproximado de la obra, la empresa que podrá ejecutarla y el costo de la obra.

El informe establece la creación de las Fuerzas Armadas, establece que cada fuerza se hace su responsabilidad fronteriza específica, del noreste se acordó una fuerza en su cargo y la segunda en la otra.

Los proyectos deberán aspectos relacionados con la definición de la obra, su ejecución, volumen aproximado de la obra, la empresa que podrá ejecutarla y el costo de la obra.

El informe establece la creación de las Fuerzas Armadas, establece que cada fuerza se hace su responsabilidad fronteriza específica, del noreste se acordó una fuerza en su cargo y la segunda en la otra.

Los proyectos deberán aspectos relacionados con la definición de la obra, su ejecución, volumen aproximado de la obra, la empresa que podrá ejecutarla y el costo de la obra.

El informe establece la creación de las Fuerzas Armadas, establece que cada fuerza se hace su responsabilidad fronteriza específica, del noreste se acordó una fuerza en su cargo y la segunda en la otra.

Los proyectos deberán aspectos relacionados con la definición de la obra, su ejecución, volumen aproximado de la obra, la empresa que podrá ejecutarla y el costo de la obra.

El informe establece la creación de las Fuerzas Armadas, establece que cada fuerza se hace su responsabilidad fronteriza específica, del noreste se acordó una fuerza en su cargo y la segunda en la otra.

Los proyectos deberán aspectos relacionados con la definición de la obra, su ejecución, volumen aproximado de la obra, la empresa que podrá ejecutarla y el costo de la obra.

El informe establece la creación de las Fuerzas Armadas, establece que cada fuerza se hace su responsabilidad fronteriza específica, del noreste se acordó una fuerza en su cargo y la segunda en la otra.

Los proyectos deberán aspectos relacionados con la definición de la obra, su ejecución, volumen aproximado de la obra, la empresa que podrá ejecutarla y el costo de la obra.

El informe establece la creación de las Fuerzas Armadas, establece que cada fuerza se hace su responsabilidad fronteriza específica, del noreste se acordó una fuerza en su cargo y la segunda en la otra.

Los proyectos deberán aspectos relacionados con la definición de la obra, su ejecución, volumen aproximado de la obra, la empresa que podrá ejecutarla y el costo de la obra.

BOLIVIA reitera rechazo a usos de químicos para destruir coca

GINEBRA, 1º MAR (EFE). - El gobierno de BOLIVIA rechaza el empleo de sustancias químicas o elementos biológicos en su campaña de represión del cultivo y consumo de drogas, según el embajador de dicho país ante las Naciones Unidas en Ginebra, Fausto Espírito-Smith.

El embajador afirmó ante la Comisión de Derechos Humanos de la ONU que "el gobierno de BOLIVIA proseguirá la campaña reactiva contra el delito del narcotráfico, aunque rechaza la utilización de sustancias químicas, porque ponen en grave peligro el medio ambiente nacional y el hábitat de sus poblaciones indígenas y campesinas".

"Las consecuencias de la elaboración, tránsito, lavado o consumo de drogas ilícitas suponen un grave riesgo para la práctica de los Derechos Humanos", señaló.

Espírito-Smith indicó que "la lucha contra este crimen sólo se efectiva en la medida en que las naciones del mundo asuman una responsabilidad compartida y una acción conjunta, ya que no es un problema que pueda enfrentarse solamente con la presión".

"La acción central de la guerra contra esta plaga -prosiguió- debe consistir en sustituir los cultivos de los productos de base, como la coca, por desarrollo alternativo", agregó.

El embajador boliviano estimó que "la represión debe proseguir, de forma paralela al impulso del desarrollo alternativo y mediante medios efectivos de control social, internacionalmente coordinados".

Según Espírito-Smith, "la situación de los Derechos Humanos sigue siendo deplorable en algunos estados de Centroamérica, lo que alentamos a los gobiernos de dicha región a que persistan y profundicen sus esfuerzos colectivos e internos de pacificación".

Combatir "lavado" de dólares, prioridad en guerra antidroga

WASHINGTON, 1º (EFE). - Combatir el lavado de los 300.000 millones de dólares de ganancias que se calcula dejó el narcotráfico, de ellos 100.000 millones en Estados Unidos, se convirtió en una prioridad crítica en la guerra contra la droga, se informó hoy.

Según el informe anual sobre estrategia internacional para el control de narcotráfico, dado hoy a conocer por el departamento norteamericano de Estado, existe una mayor alerta en los países con centros financieros internacionales para evitar que los narcotraficantes lajen capital obtenido de modo ilegal.

La concienciación de la prioridad del problema del lavado de dinero, indica el documento, se ha visto reflejada en la adopción de la convención de la ONU sobre tráfico ilegal de drogas narcóticas y sustancias psicotrópicas, y los acuerdos alcanzados por la Comunidad Europea (CE), los directores de los bancos centrales del Grupo de los Diez y en las cumbres de los Siete.

La convención de la ONU insta a considerar el lavado de dinero como un crimen y hace parte de un acuerdo más amplio para que las naciones eliminan sus barreras legislativas, incluido el decreto bancario, que impiden la cooperación en este terreno, gregó el documento.

Estados Unidos está preocupado por la capacidad de los narcotraficantes de penetrar y potencialmente dominar los mercados financieros legales y ilegales, de corromper a funcionarios norteamericanos y extranjeros, y desestabilizar a otros gobiernos.

La prioridad de Estados Unidos -subraya el informe- es lograr la ratificación de la convención de las Naciones Unidas, estimular la adopción de leyes que penalicen el lavado de dinero y faciliten la identificación, congelación, captura y decomiso de los bienes obtenidos a través del tráfico ilegal de drogas.

Asimismo, su intención es lograr la cooperación bilateral y multilateral más amplia posible para el intercambio de información relacionada con el lavado de dinero procedente de la droga.

El informe detalla la evolución del lavado de dinero en Argentina, BOLIVIA, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela, entre otras naciones.

Sobre Argentina, Paraguay y Venezuela, el informe indica que los países vulnerables al lavado de dinero, actividad que en los últimos años pudo haber aumentado en 1989, aunque se desconoce en qué medida.

Por el contrario, a BOLIVIA no se le considera un lugar en el que se lea dinero, pese a que la droga se estima que genera unos 400 millones de dólares anuales en ese país.

En cuanto a Brasil, al igual que Colombia, se asegura que tiene leyes para impedir estas actividades, aunque en este último país los carteles de la droga repartían dinero lavado.

En Costa Rica, aunque no parece que esta actividad se lleve a cabo a gran escala, es un problema existente, por su parte, en Ecuador ha aumentado el lavado de dinero procedente de los carteles colombianos en 1988.

Destaca el informe que en México se ha intensificado el combate de este problema, aunque aún no se ha regulado convenientemente la actividad de las casas de cambio.

Igualmente, se subrayan los avances de Uruguay y del nuevo gobierno panameño, presidido por Guillermo Endara, para prevenir el lavado de dinero en los bancos de sus respectivos centros financieros internacionales.

Participación de países andinos es esencial en guerra antidroga

WASHINGTON, 1º MAR (EFE). - La participación de las naciones andinas en la lucha contra el narcotráfico se mantiene como un elemento esencial de la estrategia de los Estados Unidos en la guerra contra las drogas, señala hoy un informe del departamento norteamericano de Estado.

El voluminoso documento, cuyo resumen entregado a la prensa tiene 86 páginas, reconoce que, a pesar de los esfuerzos en BOLIVIA, Perú y Colombia continúan creciendo los cultivos de coca y existe la amenaza de que se extiendan a Ecuador y Brasil (donde ya existen plantaciones), Paraguay, Argentina y Chile.

El informe, enviado hoy por el Departamento de Estado al Congreso, examina el proceso ocurrido durante 1989 en el apípulo de la lucha contra las drogas en el exterior con cooperación norteamericana.

Subraya como un acontecimiento muy notable la guerra declarada en Colombia contra las mafias de las drogas, que llevó a la destrucción de decenas de laboratorios y el decomiso de 37 toneladas de cocaína, la detención de importantes figuras del narcotráfico, el debilitamiento de las estructuras de los carteles y la extradición de 14 notables traficantes.

Sobre BOLIVIA, señala que hubo una intensificación en la lucha contra la droga después del cambio de gobierno en agosto de 1989.

Sin embargo, el informe reconoce que BOLIVIA no alcanzó su meta de erradicar 5.000 hectáreas de cultivos, aunque mejoró en su sentido en un 70 por ciento respecto a 1988, y destaca la extradición del ex coronel y ex ministro del Interior, Luis Arce Sánchez, al que se tipifica como un notorio narcotraficante.

En cuanto a Perú, el informe destaca la construcción de la base militar de Santa Lucía, en el valle de Alto Huallaga, en el corazón de la zona productora de coca y centro de operaciones de la narcoguerrilla, además del permiso para probar dos tipos de herbicidas que podrían servir para la eliminación de cultivos.

En función de esos antecedentes y de la cumbre presidencial los mandatarios de BOLIVIA, Colombia, Estados Unidos y Perú, el Departamento de Estado cifra sus esperanzas en la guerra contra las drogas en la cooperación reciproca con las naciones andinas, basada en la Declaración de Cartagena de 1989.



Cardenal de Bolivia cumple 90 años

El próximo 13 de marzo, se celebrará en la Catedral Metropolitana de Sucre una misa de homenaje y gratitud al primer Cardenal de la Iglesia boliviana, Su Eminencia José Clemente Maurer, quien cumplirá noventa años de edad en esa fecha, informa el boletín de prensa de la Conferencia Episcopal de Bolivia: "Iglesia Viva".

La misa, que comenzará a las 9:00, "será celebrada por pastores de nuestra Conferencia Episcopal y sacerdotes de la Arquidiócesis de Sucre", indica.

De acuerdo con el informe del boletín, el Cardenal Maurer "está muy consciente de la misión de la Iglesia, frente a su pueblo y sus necesidades".

Menciona que el Cardenal "recordó las condiciones especiales en las que le tocó empezar su trabajo de evangelización en Bolivia, cuando en 1926 llegó al país, por la diferencia de idiomas y forma de pensar, reconociendo sin embargo la profunda religiosidad de su gente".

De acuerdo con los datos proporcionados en el informe, el Cardenal José Clemente Maurer nació en Püttlingen (Saar) Alemania, el 13 de marzo de 1900. Ingresó a la Orden de los Redentoristas en 1921 y en 1925 fue ordenado sacerdote. Llegó a Bolivia como miliciano en 1926.

El Cardenal Maurer desempeñó los cargos de Superior de las Casas de los Redentoristas en Tupiza, Oruro y La Paz. En 1944 fue nombrado Viceprovincial de Bolivia y Obispo Auxiliar de La Paz en 1950.

Desde 1951 y por el lapso de 32 años fue Arzobispo de Sucre, y desde 1966 Presidente de la Conferencia Episcopal de Bolivia.

El Papa Juan Pablo II lo hizo miembro del Colegio de Cardenales, en el Consistorio del 26 de junio de 1967. En 1983 se acogió al Decreto "Christus Dominus", como Arzobispo Emérito de Sucre.

Recibió del gobierno boliviano, además de otras condecoraciones, el Cónedor de los Andes y Guerrilleros Lanza. Del gobierno francés, la condecoración de la Legión de Honor; del gobierno alemán, la Bundesrepublik Deutschland, y de Püttlingen, su pueblo natal, la Ankerkreuz.

Director General: Se respetará el Código de la Educación

El Ministerio de Educación respetará el Código de la Educación Boliviana y por tanto se hará efectiva la institucionalización del sector, dijo a PRESENCIA el director general de educación, René Higueras.

Esa autoridad explicó que este proceso se realizará de acuerdo con las disposiciones del presidente de la República, Jaime Paz Zamora, quien considera que la institucionalización "significa el respeto a la ley".

Higueras dijo que la institucionalización del sector educativo está dentro de los lineamientos básicos del Código de la Educación, que es la referencia de principios y orientación del magisterio.

Anunció que este proceso comenzará en los próximos días "porque esa es la voluntad del magisterio y del propio presidente de la República".

Respecto a la iniciación de clases el próximo lunes 5 de marzo, Higueras se mostró optimista "porque el año escolar comienza con buen pie y que, con el entendimiento y el diálogo se garantice, mínimamente, la normalidad de las labores escolares en todo el país".

para emprender erradicación de coca

Tras los acuerdos de la reunión "cumbre" de Cartagena, BOLIVIA precisa a corto plazo cerca de 400 millones de dólares, para emprender la erradicación de 6.000 hectáreas de coca, poner en marcha los planes sociales de emergencia y dar apoyo a la balanza de pagos e inversiones públicas y privadas, informó ayer el asesor presidencial Samuel Doria Medina.

Dijo que son necesarios por lo menos 30 millones de dólares, para los diversos proyectos sociales de emergencia destacados en el acuerdo antidrogas de Cartagena, a fin de enfrentar problemas inmediatos derivados de la sustitución de los cocaes en el Chaco, principal zona productora de coca en el país.

Agregó que otros 62 millones de dólares se precisan para apoyar la balanza de pagos de Bolivia, como consecuencia de la disminución del ingreso de divisas a la economía boliviana, generadas por el comercio de la coca.

Pero los montos más importantes -algo más de 300 millones anuales- están concentrados en el proyecto de inversiones públicas y privadas, para sustituir definitivamente la economía cocalera, indicó.

"El objetivo es cambiar totalmente la estrategia que se tenía en el país: antes se preveían subvenciones y condiciones especiales de mercado para los productos alternativos", indicó.

En la cumbre de Cartagena, los presidentes de Colombia, BOLIVIA y Perú decidieron el comienzo de una vasta y ambiciosa ofensiva contra el tráfico de drogas, basada en un enfoque integral, que debía incluir también controles en los países consumidores, como Estados Unidos.

Sin embargo, las medidas inmediatas para contrarrestar la economía del narcotráfico consisten en dar mayor impulso a los planes de desarrollo alternativo, a través de proyectos temporales con futuros y versátiles planes sociales de emergencia y apoyo a la balanza de pagos, además de inversiones productivas, indicó el asesor presidencial.

Declaración de Montevideo

Presidentes de la Cuenca del Plata reiteran voluntad de impulsar hidrovía

Los presidentes de los países miembros del sistema de la Cuenca del Plata, reiteraron en la ciudad de Montevideo, animados del espíritu integracionista que caracteriza a sus pueblos, reiterar lo acordado en la Declaración adoptada en la ciudad de La Paz en agosto de 1989, que fue el fruto de la común voluntad política de impulsar y mejorar la hidrovía Paraguay-Paraná, esencial para la realidad de la Cuenca Plata.

"Los presidentes de la República de Argentina, Dr. Carlos Saúl Menem; de la República de Bolivia, Lic. Jaime Paz Zamora; de la República Federativa del Brasil, Dr. José Sarney; de la República del Paraguay, Gral. Andrés Rodríguez, y de la República Oriental del Uruguay, Dr. Luis Alberto Lacalle Herrera, mandatarios de los países integrantes del Sistema de Obras Públicas y Transportes, en coordinación con la Secretaría Pro-Tempore, con sede en Buenos Aires, para la organización, en el mes de abril próximo, de la Primera Reunión del Comité Inter-gubernamental de la Hidrovía Paraguay-Paraná. Esta reunión permitirá programar las acciones necesarias dirigidas a dar continuidad a los trabajos consignados en el Acta de Santiago de Chile, suscrita por los señores ministros de Obras Públicas y Transportes de la Cuenca del Plata en septiembre de 1988 (en la reunión de los ministros de Obras Públicas y Transportes de la Cuenca del Plata en septiembre de 1988) y proceder a su inmediata ejecución.

"Al respecto, deciden expresar su reconocimiento al gobierno del Brasil, por su contribución para que estos estudios de viabilidad económica hayan podido avanzar tan significativamente.

"Acuerdan, instruir a sus respectivos cancilleres y ministros de Obras Públicas y Transportes de la Cuenca del Plata en septiembre de 1988) y proceder a su inmediata ejecución.

"Montevideo, 1º de marzo de 1990".

Conferencia mundial redefinirá la educación para todos

La Conferencia Mundial sobre Educación, que se realizará del 5 al 9 de marzo en Tailandia, buscará la redefinición del quehacer educativo para ponerlo al alcance de todo niño y adulto.

Este anuncio está contenido en un documento divulgado por el Ministerio de Educación que informa sobre la asistencia del titular de ese despacho, Mariano Baptista Gumiucio, a la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos, organizada por el gobierno tailandés.

Baptista, que viajó ayer en la mañana, dijo que hará escala en Lima-Perú para entrevistarse con su colega Efraín Ortega Rodríguez, con quien firmará hoy un convenio de cooperación destinado al intercambio de materiales

educativos bilingües castellano-aymara y castellano-quechua.

La conferencia mundial sobre educación -según el informe oficial- buscará lograr que el derecho universal de la educación primaria, este al alcance de todos los niños para que estos puedan beneficiarse con un alto nivel de aprendizaje.

El documento agrega que la conferencia tiene el propósito de diseñar una estrategia que permita reducir el analfabetismo entre hombres y mujeres mediante el amplio adiestramiento y el desarrollo de las aptitudes de jóvenes y adultos.

La conferencia de Tailandia, entre otros objetivos, se propone analizar el papel que desempeñan las organizaciones no gubernamentales en el campo de la educación.

Según el Ministerio de Educación, "las ONGS han tenido una participación muy activa en la reducción de la disparidad en la educación entre grupos económicos, étnicos y religiosos".

La conferencia mundial plantea la necesidad de que haya equidad en la educación, para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje del mayor número de la población.

Asimismo, se ha informado que en la conferencia se desarrollarán 48 reuniones de mesas redondas sobre temas relacionados con el problema educativo en diferentes partes del mundo, y se ofrecerán 75 exposiciones de expertos en educación.

Resultados de reunión andina de salud

Bolivia ejecutará proyecto sobre nutrición en la altura

(ANF). - La Décima Cuarta Reunión de los Ministros de Salud del Pacto Andino aprobó la realización de estudios conjuntos sobre nutrición en la altura y el proyecto de salud ocupacional, ambos presentados por BOLIVIA.

El informe fue proporcionado en el Ministerio de Salud de BOLIVIA para indicar que la reunión se realizó en Cartagena, Colombia, la semana pasada, con la asistencia de los secretarios de estado de BOLIVIA, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela.

La investigación sobre nutrición en la altura será realizada en forma conjunta por BOLIVIA, Perú y Ecuador en el Instituto Boliviano de Biología de la Altura, instalado en la ciudad de La Paz.

En tanto que el proyecto de salud ocupacional será compartido por BOLIVIA y Colombia, con la participación del Instituto Nacional de Salud Ocupacional, de acuerdo a la resolución de la Décima Cuarta Reunión Andina.

Anuncie en PRESENCIA
agencias en todo el país

Informe del INE

La inflación en febrero fue negativa

(ANF).- En febrero no hubo inflación en el país pues la tasa correspondiente alcanzó a -0.09 por ciento, afirma el reciente informe del Índice de Precios al Consumidor elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas.

Señala que durante el mencionado período el grupo del alimento presenta una variación porcentual negativa (-1.48 por ciento), lo que revela que los precios de los artículos alimenticios habrían bajado de precios.

El informe del INE revela que los precios más deflacionarios durante el mes -según el informe del INE- fueron las pensiones y los textos escolares, así como el cine.

Las variaciones positivas en el grupo de indumentaria ocuparon el segundo lugar con 0.94 por ciento, seguidas por el grupo de vivienda con 0.38 por ciento.

Sin embargo, explicó Cerruto, a pesar de la mayor incidencia positiva del grupo de diversos, la variación negativa en los precios de los alimentos hizo que la balanza

se inclinara hacia un índice inflacionario prácticamente nulo.

La inflación del mes de enero fue de 1.04 por ciento y teniendo en cuenta el índice registrado en el segundo mes del año, la variación porcentual acumulada de ambos meses alcanza a 0.95 por ciento.

Es bueno recordar que la inflación de febrero del año anterior fue de 0.55 por ciento, habiendo registrado en los dos primeros meses de 1989 una inflación acumulada de 1.03 por ciento.

Finalmente, el director del INE, Waldo Cerruto, señaló que el porcentaje de inflación mencionado establece una tendencia a la baja en la variación mensual del índice de Precios al Consumidor, lo que permitirá alcanzar el nivel de inflación previsto por las autoridades para este año.

El siguiente cuadro muestra la incidencia a nivel de los cuatro grupos en la inflación en los últimos tres meses.

GRUPOS	DIC 89	ENE 90	FEB 90
Alimentación	1.66	0.48	-0.78
Vivienda	0.03	0.20	0.07
Indumentaria	0.11	0.24	0.11
Diversos	0.13	0.12	0.51
TOTAL	1.93	1.04	-0.09

Salarios: gobierno y COB prevén próximos acuerdos

El gobierno y la Central Obrera Boliviana prevén establecer acuerdos en el más breve tiempo posible sobre el tema de los salarios, anticipó ayer el Ministro de Trabajo, Oscar Zamora Medina.

Según el alto funcionario, el gabinete ministerial prevé dictar hasta el 15 de marzo el decreto que establece los incrementos salariales para el sector público estimándose que para ese entonces hayan concluido los acuerdos con los organismos sindicales.

Paralelamente, el subsecretario de Coordinación del Ministerio sin Cartera, Adolfo Soliz, dijo ayer que la Ley financial aprobada por el Congreso crea las condiciones para una economía estable y con desarrollo. (ANF) El subsecretario de Coordinación del Ministerio sin Cartera, Adolfo Soliz, sostuvo que la Ley del Presupuesto crea condiciones de estabilidad y es "el mejor instrumento para efectivizar políticas objetivas y metas que naturalmente se debe dotar a un Estado".

Puntualizó que los elementos destacados que han caracterizado este proceso pueden ser identificados como de gran enseñanza en experiencia, puesto que ha permitido establecer, definitivamente, el papel de los actores políticos.

Según su criterio, la polémica acerca de la conveniencia de la ejecución del presupuesto ha enfrentado a la bancada del apoyo patriótico con la del MNR y la "IU", estos últimos ratificaron que su horizonte político está condicionado a un criterio opositor y no operan, en ese sentido, con la ra-

cionalidad que sostienen, en el caso del MNR, durante la pasada gestión.

Manifestó que el presupuesto general de la nación, una vez que ha sido aprobado por el Congreso, debe constituirse en el mejor parámetro para propios (gobierno) y otros (oposición) respecto a las actividades del estado boliviano.

Afirmó que el presupuesto 1990 es, en esencia, "el instrumento mediante el cual el gobierno nacional sistematiza los grandes lineamientos contenidos en el Decreto Supremo 22407" aprobado en el mes de enero pasado.

Explicó que esas metas, aprobadas por el Legislativo, se pueden definir como "un crecimiento del PIB del 4 por ciento, superior en aproximadamente 1.2 por ciento a las tasas obtenidas en el pasado inmediato".

Dijo también que la tasa de inflación estimada para 1990 deberá situarse en el orden del 9 al 12 por ciento, "considerablemente más baja a la registrada en 1988 y 1989, las que ascendieron al 21.5 por ciento y el 16.5 por ciento respectivamente".

Precisó también que el déficit total del sector público no financiero, está calculado en un 3.4 por ciento del PIB, en contraposición del 4.5 y el 7 por ciento registrados en los anteriores períodos fiscales.

Soliz Antezana dijo también que el gasto público consolidado alcanzará en 1990 a Bs. 8.155.708.706, superior en Bs. 844.912.569 al consignado para 1989.

Caja Nacional de Salud recupera aportes en mora

(M. J.) La Caja Nacional de Salud, continúa gestiones tendientes a recuperar aportes patronales en mora, informó el presidente del directorio de la entidad aseguradora, Dr. Ronald Jiménez.

Explicó, que alrededor de 2.500 empresas privadas, aduanas a la Caja, y para ello se realizan las gestiones pertinentes, que permitan a la entidad cubrir sus gastos ordinarios en la prestación de servicios a los afiliados y beneficiarios.

Entre las acciones que se efectúan dijeron, están los contactos con la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia, entidad que

agrupa a los representantes de las empresas privadas en el país.

Además, que las negociaciones se desarrollan auspiciosamente y se llegará a buenas arquerías próximamente a objeto de solucionar el problema, originado en la falta de esos aportes adeudados.

También, dijo, que otro medio que se empleó para lograr recuperar esos aportes, es la suspensión en la recaudación a aquellas empresas cuyas deudas son de varios años.

Mencionó que esta suspensión, afecta a los afiliados, pero que no es posible evitarla, debido a la deficiencia de recursos, que

impide cumplir con las obligaciones que tiene la entidad aseguradora.

PROVISION DE MEDICAMENTOS

Por otra parte, indicó, que para la provisión de medicamentos a las dependencias de la Caja, se procede de acuerdo con las disposiciones vigentes, y se prevé que en semanas venideras se cubrirá con todas las demandas en este rubro.

Al presente, señaló, que la demanda de productos farmacéuticos en políclínicos, hospitales y otras entidades de la Caja está cubierta, contándose con existencias suficientes.



EN LA PAZ DEL SEÑOR Y CON LOS AUXILIOS DE LA SANTA RELIGIÓN CATÓLICA HA DEJADO DE EXISTIR LA QUE EN VIDA FUE ABNEGADA MADRE Y CARINOSA ABUELITA:

† Sra. CONSUELO ARAMAYO DUZOING (Q. E. P. D.)

MARIA SILVIA, MARIA LOURDES, CARLOS MAXIMO ARAMAYO ARAMAYO, LUIS FERNANDO AGREDI REGUENA de RIOS, MARIA SILVIA VELARDE, JOSE MARIA PEÑARANDA, GERMAN Y PATRICIA INE NUNEZ, NIETOS, Ma. LEONOR, CLAUDIA y DANIEL VARGAS EIFFEL, BISNIETOS, hijos políticos, nietos políticos, sobrinos, sobrinos nietos, primos y demás familia ruegan asistir a la misa de cuerpo presente que se llevará a cabo el día de hoy viernes 2 de marzo a horas 15 p.m. y la posterior traslación de sus restos mortales al Cementerio Jardín.

El cortejo fúnebre partirá de la calle Jorge Sáenz esquina Haiti, Edificio "EL GRECO" (MIRAFLORES).

La Paz, marzo de 1990

Ministro de Minería

Congreso debe definir fin de contrato con la LITHCO

(ANF).- El ministro de Minería y Metalurgia, Waldo Soriano Lea Plaza, afirmó hoy que corresponderá al Congreso extraordinario definir si el gobierno firma el contrato con la "LITHCO" para la explotación del litio del salar de Uyuni.

El dignatario de Estado manifestó que entre tanto, su despacho seguirá recibiendo y conociendo sugerencias, las cuales podrán ser insertadas en el borrador de contrato que causó polémica en la opinión pública nacional durante los últimos meses.

Es importante que la inflación de febrero del año anterior fue de 0.55 por ciento, habiendo registrado en los dos primeros meses de 1989 una inflación acumulada de 1.03 por ciento.

Finalmente, Waldo Cerruto, señaló que el porcentaje de inflación mencionado establece una tendencia a la baja en la variación mensual del índice de Precios al Consumidor, lo que permitirá alcanzar el nivel de inflación previsto por las autoridades para este año.

El siguiente cuadro muestra la incidencia a nivel de los cuatro grupos en la inflación en los últimos tres meses.

cuyos resultados serán conocidos hasta marzo próximo.

El informe, en conclusiones, será consideración del Congreso extraordinario, las sesiones están previstas para el 16 de marzo, informó hoy el vicepresidente de la Caja, Ossio Sanjines.

AMPLIACION

Del ministro de Minas confirmó que de "CIRESU" pidió a la "Lithco" Corp ampliación, hasta el 15 de abril próximo para continuar negociando los términos del contrato que se dará ratificado la explotación del litio del salar de Uyuni.

"Hasta el momento no hay respuesta, que el plazo se amplíe. Lo contrario significa que el contrato no se cumplirá", dijo el ministro de Minas.

COMISION

El ministro informó que una comisión integrada

por miembros del directorio de "CIRESU" y

encabezada por los comités cívicos de Potosí y de

las provincias involucradas en el proyecto, realizarán una somera revisión de los términos del documento.

COMISION

El ministro informó que una comisión integrada

por miembros del directorio de "CIRESU" y

encabezada por los comités cívicos de Potosí y de

las provincias involucradas en el proyecto, realizarán una somera revisión de los términos del documento.

COMISION

El ministro informó que una comisión integrada

por miembros del directorio de "CIRESU" y

encabezada por los comités cívicos de Potosí y de

las provincias involucradas en el proyecto, realizarán una somera revisión de los términos del documento.

COMISION

El ministro informó que una comisión integrada

por miembros del directorio de "CIRESU" y

encabezada por los comités cívicos de Potosí y de

las provincias involucradas en el proyecto, realizarán una somera revisión de los términos del documento.

COMISION

El ministro informó que una comisión integrada

por miembros del directorio de "CIRESU" y

encabezada por los comités cívicos de Potosí y de

las provincias involucradas en el proyecto, realizarán una somera revisión de los términos del documento.

COMISION

El ministro informó que una comisión integrada

por miembros del directorio de "CIRESU" y

encabezada por los comités cívicos de Potosí y de

las provincias involucradas en el proyecto, realizarán una somera revisión de los términos del documento.

COMISION

El ministro informó que una comisión integrada

por miembros del directorio de "CIRESU" y

encabezada por los comités cívicos de Potosí y de

las provincias involucradas en el proyecto, realizarán una somera revisión de los términos del documento.

COMISION

El ministro informó que una comisión integrada

por miembros del directorio de "CIRESU" y

encabezada por los comités cívicos de Potosí y de

las provincias involucradas en el proyecto, realizarán una somera revisión de los términos del documento.

COMISION

El ministro informó que una comisión integrada

por miembros del directorio de "CIRESU" y

encabezada por los comités cívicos de Potosí y de

las provincias involucradas en el proyecto, realizarán una somera revisión de los términos del documento.

COMISION

El ministro informó que una comisión integrada

por miembros del directorio de "CIRESU" y

encabezada por los comités cívicos de Potosí y de

las provincias involucradas en el proyecto, realizarán una somera revisión de los términos del documento.

COMISION

El ministro informó que una comisión integrada

por miembros del directorio de "CIRESU" y

encabezada por los comités cívicos de Potosí y de

las provincias involucradas en el proyecto, realizarán una somera revisión de los términos del documento.

COMISION

El ministro informó que una comisión integrada

por miembros del directorio de "CIRESU" y

encabezada por los comités cívicos de Potosí y de

las provincias involucradas en el proyecto, realizarán una somera revisión de los términos del documento.

COMISION

El ministro informó que una comisión integrada

por miembros del directorio de "CIRESU" y

encabezada por los comités cívicos de Potosí y de

las provincias involucradas en el proyecto, realizarán una somera revisión de los términos del documento.

COMISION

El ministro informó que una comisión integrada

por miembros del directorio de "CIRESU" y

encabezada por los comités cívicos de Potosí y de

las provincias involucradas en el proyecto, realizarán una somera revisión de los términos del documento.

COMISION

El ministro informó que una comisión integrada

por miembros del directorio de "CIRESU" y

encabezada por los comités cívicos de Potosí y de

las provincias involucradas en el proyecto, realizarán una somera revisión de los términos del documento.

COMISION

El ministro informó que una comisión integrada

por miembros del directorio de "CIRESU" y

encabezada por los comités cívicos de Potosí y de

las provincias involucradas en el proyecto, realizarán una somera revisión de los términos del documento.

en sus respectivos países, pueden estar alejados de la realidad socio política de su país.

Indicó que "los nicaragüenses que han pasado ocho años de guerra, que se repite aquello que dijeron Borges, cuando la Argentina gresaba en el sistema de la dictadura, la esperanza, que es imposible hacer días, nuestro venturoso destino de fe que puede justificarse".

Si cada uno de nosotros contribuye a la salvación de la patria:



La Paz, marzo de 1990

AGRADECIMIENTO

La familia del que en vida fue:

† Dr. LUIS AMADOR BURGOA P. (Q.E.P.D.)

Agradece a todos los familiares, amigos e instituciones que la acompañaron en el velorio y entierro, e invita la misa de 8 días a efectuarse el día sábado 3 de marzo de 1990 a Hs. 11:00 a.m. en la parroquia de Pedro.

La Paz, 10. de marzo de 1990

EN LA PAZ DEL SEÑOR Y CON LOS AUXILIOS DE LA SANTA RELIGIÓN CATÓLICA HA DEJADO DE EXISTIR LA QUE EN VIDA FUE ABNEGADA MADRE Y CARINOSA ABUELITA:

† Sra. CONSUELO ARAMAYO DUZOING (Q. E. P. D.)

MARIA SILVIA, MARIA LOURDES, CARLOS MAXIMO ARAMAYO ARAMAYO, LUIS FERNANDO AGREDI REGUENA de RIOS, MARIA SILVIA VELARDE, JOSE MARIA PEÑARANDA, GERMAN Y PATRICIA INE NUNEZ, NIETOS, Ma. LEONOR, CLAUDIA Y DANIEL VARGAS EIFFEL, BISNIETOS, hijos políticos, nietos políticos, sobrinos, sobrinos nietos, primos y demás familia ruegan asistir a la misa de cuerpo presente que se llevará a cabo el día de hoy viernes 2 de marzo a horas 15 p.m. y la posterior traslación de sus restos mortales al Cementerio Jardín.

El cortejo fúnebre partirá de la calle Jorge Sáenz esquina Haiti, Edificio "EL GRECO" (MIRAFLORES).

La Paz, marzo de 1990

Latinoamérica

ara presionar por ayuda económica de EE.UU.

Presidente de Panamá inició huelga de hambre indefinida

Gobierno argentino niega cambio de signo monetario

POR OSCAR J. SERRAT

BUENOS AIRES, 1 (AP).- El gobierno del presidente Carlos Menem desmintió hoy versiones periodísticas acerca de un inminente cambio del signo monetario argentino, muy depreciado por la hiperinflación, pero admitió que se preparan nuevas medidas económicas, que buscarán contener el alza en la cotización del dólar y la frenética alza de precios.

El secretario de Medios de Comunicación del gobierno, Fernando Miembro, comunicó esta mañana a los periodistas que carecen de fundamento las informaciones acerca del cambio de moneda.

«Trasládense a la zona portuaria y compruébense personalmente», invitó Miembro a los representantes de la prensa, al formular una declaración en nombre del ministro de Economía, Antonio Ermán González.

Los diarios, «Ámbito Financiero», «La Nación» y «Clarín» habían informado ayer que sobre su presencia presencia, en el puerto de Buenos Aires, de diez grandes contenedores en cuyo interior podrían guardarse los billetes de un nuevo signo monetario.

SORPRESA
BUENOS AIRES, 1 (REUTER).- Con sorpresa recibieron hoy 30 periodistas argentinos la involuntaria confirmación oficial de que en el puerto de Buenos Aires hay 11 contenedores con papel para imprimir billetes, cuya existencia había sido desmentida por el gobierno.

Diarios locales habían dicho hoy que en el puerto de Buenos Aires existían depósitos con el papel especial que permitían imprimir el cambio del signo monetario argentino y completar un paquete de medidas económicas que anunciarían en los próximos días el gobierno para superar la crisis.

Las publicaciones hicieron que el secretario de Medios de Comunicación, Fernando Miembro, se presentara esta mañana en la sala de periodistas de la Casa del Gobierno e invitarla a los medios al puerto, para verificar por si mismos la inexistencia de los contenedores con el papel especial.

Luis Alberto Lacalle asumió a presidencia del Uruguay

MONTEVIDEU, 1 (DPA).- En un día totalmente festivo, el abogado Luis Alberto Lacalle (48) asumió hoy presidente del Uruguay, tras jurar lealtad a la Carta Magna y recibir el voto de su predecesor, Julio Sanguineti, siendo la primera vez en el siglo XX que un dirigente del Partido Nacional (laneo) llega a tal investidura. En los comicios de 1958 y 1962, también ganados por su heredero, la elección de presidente de gobierno era a través de un Colegio Electoral.

El abogado, productor rural y periodista, Luis Alberto Lacalle, conocido popularmente como «Cuquí», partió esta mañana en un acto religioso, en la Iglesia del Te Deum en la Catedral Metropolitana, que Juan Idiarte Borda en 1804, pocas horas antes de iniciar la batalla, presidió. En Uruguay existe desde 1917, una separación oficial y real entre la Iglesia y el Estado.

Advirtió en su discurso, a quienes querían amenazar la democracia que se dirigió un digno Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, comprometiéndose a los integrantes de la institución castrense a que acaten siempre el imperio de la Constitución y la Ley, salvaguardando la paz y la libertad del Uruguay.

Continúa ola de violencia sobre electoral en Colombia

BOGOTÁ, 1 (AP).- La escalada de violencia preelectoral desatada por las fuerzas zapatistas en Colombia intensificó ayer atentados dinamiteros, balaes a los candidatos y asesinatos de tropas del ejército que dejaron un saldo de por lo menos ocho muertos, según informes oficiales. Seis guerrilleros de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) murieron ayer en dos combates con tropas del ejército en cercanías del Municipio de Labranzagrande, a 185 kilómetros al oriente de Bogotá, y Arauca, en la misma área geográfica, informó la gobernación del departamento de Boyacá.

Un comunitario murió y otras dos personas resultaron heridas en un

atentado dinamitero ejecutado anoche en Ocaña, 380 kilómetros al noreste del país, informó la policía del departamento norte de Santander. No se sabe si balear de inmediato quienes fueron los autores del atentado, aunque en la zona opera la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional (ELN).

La guerrilla castrista del ELN también atacó ayer la pequeña población de Tamalamequito, 450 kilómetros al norte de Bogotá, para exigir a la población que no vote en las elecciones legislativas y municipales del 11 de marzo y dio muerte al administrador del aeropuerto del Municipio del Banco, Lorenzo Galván, informó la policía del departamento del Magdalena.

Presidente venezolano insta a Cuba a convocar a elecciones

POR MARÍA TEJERA
CARACAS, 10 (AP).- El presidente Carlos Andrés Pérez instó hoy a Cuba a convocar a elecciones libres y sumarse así al «movimiento irreversible hacia la democracia» que se consolida hoy día en América Latina. En su habitual alocución radial semanal, Pérez felicitó al gobierno dominicano de Nicaragua por haber reconocido los resultados de las elecciones pasadas, en las que el presidente Daniel Ortega fue derrotado por la opositora Violeta Barrios, viuda de Chamorro.

«Nos congratulamos por el pueblo de Nicaragua por este extraordinario éxito», dijo.

Pérez dijo haber enviado a Ortega sus felicitaciones porque «a pesar de tener

que perder militar en sus manos, consiguió unas elecciones libres».

Con las elecciones nicaragüenses, «ahora sí podemos decir que en la América Latina existen gobiernos que no sean productos de la votación popular, con excepción de Cuba», afirmó.

«Aspiramos... a que su gobierno, su pueblo, en estos grandes cambios que se están produciendo en la humanidad, encaminen también el futuro de Cuba por dentro», se le escuchó decir.

Poco después de tomar posesión en febrero del año pasado, Venezuela y Cuba reanudaron sus relaciones tras años de una ruptura casi total debida al caso de la muerte del dirigente comunista Hugo Chávez, que dejó un saldo de veintiñas de muertos.

Chávez fue capturado en Venezuela, donde las autoridades rehusaron

regarlo al gobierno de Castro, a pesar de los insistentes reclamos de La

PANAMA, 1 (EFE).- El presidente de Panamá, Guillermo Endara, de cincuenta y tres años, inició hoy un ayuno en la Catedral Metropolitana en solidaridad con sus compatriotas necesitados y para presionar la entrega de la ayuda exterior prometida a este país.

Endara, que no fijó término para el ayuno, dijo que espera que la decisión sea entendida como muestra de su inquietud por el efecto de hacer cuanto sea posible para poner en marcha las soluciones que todos anhelamos y que no podemos ejecutar mientras no nos lleguen los recursos necesarios para hacerlo.

El presidente hizo su sorpresivo anuncio al inaugurar el período ordinario de sesiones de la Asamblea Legislativa, ante la cual pidió que Dios ilumine a cuantos tienen la decisión de juntar esfuerzos para proporcionarnos el financiamiento necesario para resolver los problemas más urgentes de nuestro país.

Endara convocó ya a huelga de hambre por 21 días en septiembre y octubre pasados, en aquella oportunidad para pedir a sus seguidores que boeteorán económicamente al régimen de Manuel Antonio Noriega, derrocado en diciembre por la intervención militar estadounidense.

El presidente explicó que ya había comunicado su decisión al arzobispo de Panamá, Marcos McGrath, y a los dirigentes de los partidos que apoyan a su gobierno, y agregó que el prelado ha comprendido la justicia del ayuno y que los políticos le manifestaron su solidaridad.

En varias oportunidades, durante las últimas semanas, Endara se ha quejado públicamente de que Panamá no está recibiendo la ayuda internacional que necesita para recuperarse de la profunda crisis económica que sufre desde 1987, agravada por los saqueos que destruyeron casi todo el comercio del país después de la invasión de EE.UU.

El presidente de Estados Unidos, George Bush, ha prometido una asistencia a Panamá de aproximadamente 1.000 millones de dólares, pero hasta el momento el país sólo ha recibido una mínima parte, dijeron fuentes gubernamentales.

En una reciente entrevista concedida a EFE, Endara dijo que teme que la falta o el retraso en la llegada de ayuda internacional ponga en peligro el proceso de democratización de Panamá.

El gobierno de Endara, después de tomar el poder tras la invasión estadounidense, encontró las arcas estatales vacías, una deuda pública que se acerca a 6.000 millones de dólares, un desempeño de casi el 30 por 100 y la actividad económica y comercial paralizada.

El presidente explicó hoy a los legisladores que comienza su ayuno convocado por el dolor y la congoja del pueblo panameño, «2.5 millones» que sufre y es infeliz.

En busca de ayuda económica

Violeta Chamorro enviará primera misión a los EE.UU.

POR RENE VILLEGAS
BRASILIA, 1 (REUTER).- Una joven catedrática prometió hoy una inédita guerra contra la inflación sin costo social al erigirse como la futura superministra de Economía del gobierno que presidirá el populista empresario Fernando Collor de Mello en Brasil.

Zelia Cardoso de Mello, una doctora en economía de 36 años, sin el más remoto parentesco con el mandatario electo, fue designada jefe del gabinete económico que asumirá el 15 de marzo.

Primera mujer que conducirá la economía de un país en la historia latinoamericana, Cardoso de Mello aseguró hoy tener la receta para reducir la galopante inflación brasileña que «anualizada el 72,7 por ciento de febrero» amenaza trepar a 73.000 por ciento en 1990.

«Vamos a combatir con rigor a la inflación, con medidas duras, pero al mismo tiempo preservaremos el poder adquisitivo de los trabajadores», declaró su primera conferencia de prensa.

«Que Dios te ayude», le dijo hoy el presidente electo, el más joven en la historia del Brasil, tras anunciar su designación.

Doctorada en la universidad de su natal estado de São Paulo, Cardoso de Mello dijo que el combate a la inflación será la tarea inmediata de un programa económico que pretende como objetivo central recuperar el crecimiento y luchar contra la miseria social imperante en Brasil.

«Nuestro crecimiento (económico) es innegociable», afirmó al referirse a la estrategia que el futuro gobierno desplegará para enfrentar la deuda externa brasileña, de 114.800 millones de dólares, la más alta del mundo.

Agregó que Brasil limitará a porcentajes compatibles con su crecimiento las actuales transferencias de recursos en servicio de la deuda y aclaró que esa política será «de negociación y sin enfrentamientos» con los acreedores exteriores.

El gobierno de Collor de Mello enfrentará en marzo un retraso de unos 54.500 millones de dólares en el pago de intereses a la banca comercial extranjera, a raíz de una denominada «moratoria blanca» en que incurrió desde septiembre la actual administración del presidente José Sarney.

Ministra de Economía

El presidente electo Fernando Collor de Mello, estrecha la mano de la designada ministra de Economía, Zelia María Cardoso de Mello, de 36 años de edad (Brasilia, Radiofórmula AP).

Cardoso de Mello concentrará en el poderoso ministerio de Economía responsabilidades actualmente distribuidas entre los de Hacienda, Planeamiento e Industria y Comercio a ser extinguidos por el futuro gobierno como parte de una amplia reforma administrativa.

La futura superministra afirmó hoy que esa reforma será una de otras profundas que Collor de Mello dispondrá en los sectores fiscal y patrimonial del Estado.

TEGUCIGALPA, 1 (EFE).- Los Contras refugiados en Honduras han anunciado que no entregarán sus armas sin lograr un acuerdo con la presidenta electa de Nicaragua, Violeta Chamorro, aunque si han señalado que aceptarán el alto el fuego propuesto.

El jefe del Estado Mayor de la Resistencia Nicaragüense (RN), Israel Galeano (Comandante Franklin), comentó hoy a la prensa que «estamos preocupados porque se nos quiera poner como obstáculo para la democratización de Nicaragua y así marginarnos».

Galeano, de treinta y un años, subrayó que nosotros estamos dispuestos a respaldar al nuevo gobierno de Nicaragua, pero no podemos entregar nuestras armas si no vemos hechos concretos de que los sandinistas abandonan el poder.

Para forzar las negociaciones con la Unión Nacional Opositora (UNO)-trinidadora en los comicios de Nicaragua la decisión de la contra es mantener su estructura militar aunque haya orden de no entrar en combates, recalcó Galeano.

El problema para la RN, según lo admiten varios de sus miembros, es que el tiempo corre en su contra, puesto que las presiones internacionales para desmovilizarlos son intensas.

Es público que a partir de hoy la ayuda humanitaria de los Estados Unidos está suspendida para nosotros y que tendremos que sobrevivir con nuestras reservas de alimentos y recursos, comentó un portavoz antisandinista.

Nosotros no tenemos ni siquiera confianza en algunos de los ex-miembros de la RN que ahora son influyentes en la UNO como Alfredo César y Pedro Joaquín Chamorro hijo, manifestó el portavoz.

Para la actual dirección de la Contra su principal esperanza es que la administración estadounidense no les falle como abogado de sus intereses.

Los Contras acantonados en Honduras revelaron que nuestro contacto permanente es con los Estados Unidos, aunque deseamos sentarnos a negociar lo más pronto posible con Violeta Chamorro.

El embajador de Estados Unidos en Honduras, Crescencio Arcos, manifestó que ahora con la victoria de la señora Chamorro se abre espacio para que el exiliado pueda regresar con garantías de seguridad.

Por el momento, los Contras se mantienen en la incertidumbre de un panorama en el que sólo está claro que la época de la guerra en Nicaragua terminó, como lo aseguró hoy el portavoz diplomático estadounidense Mark Jacobs.

Sin embargo, el Comandante Franklin insistió en que la desmovilización no será fácil, ya que tenemos muchas personas a las que debemos aliviar, entre ellas unas 2.000 lisas de guerra que no pueden ser abandonadas.



Cooperativa de Teléfonos Automáticos
La Paz Ltda.

VECINOS DE VILLA ADELA

Se comunica a los señores VECINOS DE VILLA ADELA, que se está procediendo a la instalación de las nuevas líneas y a la recepción de los pagos respectivos, en nuestra oficina de la Av. Mariscal Santa Cruz, Edif. Gran Centro, planta baja, conforme a convenio suscrito anteriormente.

La Paz, 1º de marzo de 1990
DEPARTAMENTO RELACIONES PÚBLICAS

MINISTERIO DE PLANEAMIENTO Y COORDINACION

SUBSECRETARIA DE INVERSIONES PÚBLICAS Y COOPERACION INTERNACIONAL

DIRECCION DE PREINVERSION

REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORIA

Se comunica a las Empresas Consultoras Nacionales, representantes legales de Empresas Consultoras Extranjeras y Consultores Unipersonales inscritos en el Registro Nacional de Consultoría, que de conformidad a la R.M. No. 025/89 de 13-04-1989, deben pasar por las oficinas de la Dirección de Preinversión del Ministerio de Planeamiento y Coordinación, a objeto de proceder a la actualización de datos y renovación de matrícula por la gestión 1990.

La Paz, febrero 1990

OFICINA CENTRICA
COMPRO O ALQUILo:
Aprox. 60 m2., para empresa de prestigio.
Ofertas a Casilla 526 - La Paz.

Feroz combates rompen tregua entre cristianos



Incendio
Los bomberos trasladan el cuerpo sin vida de una mujer, que murió al incendiarse el Helípolis Sheraton Hotel donde por lo menos 16 personas murieron, el 15 de enero en un horno (El Cairo, Radiofoto AP).

Incendio causa muerte de 15 personas en El Cairo

EN EL CAIRO, 1 (EFE).- El incendio durante diez horas destruyó más de la mitad de un hotel de lujo en El Cairo, y causó al menos quince muertos y unos 40 heridos graves, fue declarado a última hora de la mañana los bomberos caóticos.

Fuentes del hotel siniestrado, el gerón de Helípolis, declararon a EFE que la cifra de muertos podría elevarse en las próximas horas, al evaluar las labores de búsqueda en el que presenta un aspecto desolador.

El ministro egipcio de turismo, Sayyid Sultan, que se apersonó en el lugar después de desatarse el incendio, informó a media mañana que se había contabilizado diez muertos y 40 heridos.

Un responsable de la policía local informó que estos muertos son ocho franceses y dos finlandeses, y que entre los heridos figuran personas de estas dos nacionalidades, así como británicos, estadounidenses, canadienses y egipcios.

Un sistema de heridos leves fueron dados de alta tras haber sido recorridos en dos hospitales cercanos de Helípolis, barrio elegante en El Cairo, donde fueron trasladados.

El siniestro se desató alrededor de las 01:00 horas locales (23:00 GMT del miércoles), debido a las chispas lanzadas por una estufa rústica en el Nubian Village, una especie de restaurante cubierto con lona y contiguo al hotel, según dijeron a EFE testigos presenciales.

LA MERCANTIL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los socios accionistas a la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA, a verificarse el día 5 de marzo de 1990 a horas 16:00, de conformidad a lo establecido por el art. 14 inc. d) de los Estatutos de la Compañía y art. 205 del Código de Comercio, en su domicilio de la calle Mercado N° 1121, La Paz.

ORDEN DEL DIA

1. Consideración de la Resolución N° 004/90 de fecha 13.02.90 de la Superintendencia Nacional de Seguros.

2. Análisis y Recomposición del Directorio.

La Paz, 22 de febrero de 1990

Hugo Echevarría Tápa
Carmen Barrón Zelaya
Rodolfo López Salinas

Hugo Echevarría Valdez
Erwin Weichert Luzio
Federico Vega Roca

teletón
El camino más solidario para rehabilitar e integrar a las personas minusválidas.

EL DIRECTORIO DEL CLUB ALEMÁN

COMUNICA A SUS SOCIOS ACTIVOS, SOCIOS AMIGOS Y PÚBLICO EN GENERAL, QUE EL:

Sr. ROLANDO PASTEN PEÑOLAZA

HA DEJADO DE SER EMPLEADO DE NUESTRA INSTITUCIÓN Y POR LO TANTO, NO PUEDE ACTUAR EN NOMBRE DEL CLUB NI EFECTUAR CORRANZAS.

LOS PAGOS DEBEN HACER AL SR. JOSE MANUEL PERALTA MEDINA, QUIEN ATENDERÁ EN LAS OFICINAS DE NUESTRO CLUB EN LA CALLE BRAVO DE MARTES A VIERNES DE HS. 09:00 A 12:30 EN LAS MAÑANAS Y DE HS. 17:00 A 19:30 EN LAS TARDES.

LA PAZ, 23 DE FEBRERO DE 1990

BEIRUT, 1 REUTER.- Los cristianos se trataron en una guerra decisiva en Beirut Oriental hoy, atacándose entre sí con un fuego de granadas que causó la muerte de 70 personas y dejó en llamas a un importante distrito.

Miles de granadas y cohetes cayeron en zonas residenciales, a veces a razón de 20 por minuto. Muchas víctimas yacían esparcidas por las calles bajo la lluvia torrencial.

Los correspondientes de Reuter describen las colinas que dominan la ciudad viendo como en contados minutos casas enteras se desplomaban y quedaban en ruinas, mientras los dos ejércitos protagonizaban uno de los más duros combates desde que se desató la guerra civil el 31 de enero.

Favoritos, incendios ardían sin control en fábricas, bancos, comercios y casas particulares en la principal zona comercial de Dora, donde el impacto de las granadas infligió daños por valor de millones de dólares.

Las huestes de Aoun informaron haber salido victoriosas de una gran ofensiva al anochecer sobre las posiciones de las LF en el cruce de caminos estratégico de Saloum. Los milicianos regresaron el informe.

Fuerzas de seguridad dijeron que por lo menos 70 personas habían perdido la vida, y 80 habían resultado heridas, elevando a la cifra total de víctimas desde el 31 de enero a 760 muertos y 2,600 heridos.

Desde una posición ventajosa que domina Beirut, un corresponsal de Reuter contó por lo menos 60 incendios distintos. Algunos ya extinguidos por los charrapones y otros todavía ardían estrepitosamente.

Fuerzas de seguridad dijeron que los hombres de Aoun, que habían apoderado de un bloque de oficinas de 12 pisos, el edificio más alto en el barrio Sin el Jable, lo que ascendió a 300 metros de su territorio en poder de las milicias. Por lo menos 12 granadas lanzadas por tanques entraron en el edificio.

Las granadas hicieron impacto en áreas de Jdeideh, Ashrafieh y Dikwan.

Los combates causaron una devastación generalizada en la zona de Nahr al Bahr, una zona marginal superpoblada, y algunas granadas perdidas se estrellaron en el Beirut occidental musulmán.

La manifestación fue la última de una serie efectuada la última semana en Srinagar en respaldo de las demandas secesionistas.

Funcionarios de Cachemira, que hablaron a condición de no ser identificados, dijeron que el empleado estatal Pushkar Nath Handoo, subdirector del departamento de información, fue baleado cuando penetraba en su automóvil frente a su casa. Handoo era hindú, la mayoría religiosa en la India, pero minoría en Cachemira.

El ejército disparó contra una concentración de musulmanes a las 2 p.m. (0830 GMT) en Zakura Nishad, a 10 kilómetros de Srinagar, matando a 21 personas.

En la noche de ayer, las fuerzas de seguridad destruyeron un edificio en el que se había establecido un campamento de refugiados en el distrito de Srinagar.

La manifestación fue la última de una serie efectuada la última semana en Srinagar en respaldo de las demandas secesionistas.

Funcionarios de Cachemira, que hablaron a condición de no ser identificados, dijeron que el empleado estatal Pushkar Nath Handoo, subdirector del departamento de información, fue baleado cuando penetraba en su automóvil frente a su casa. Handoo era hindú, la mayoría religiosa en la India, pero minoría en Cachemira.

El ejército disparó contra una concentración de musulmanes a las 2 p.m. (0830 GMT) en Zakura Nishad, a 10 kilómetros de Srinagar, matando a 21 personas.

En la noche de ayer, las fuerzas de seguridad destruyeron un edificio en el que se había establecido un campamento de refugiados en el distrito de Srinagar.

La manifestación fue la última de una serie efectuada la última semana en Srinagar en respaldo de las demandas secesionistas.

Funcionarios de Cachemira, que hablaron a condición de no ser identificados, dijeron que el empleado estatal Pushkar Nath Handoo, subdirector del departamento de información, fue baleado cuando penetraba en su automóvil frente a su casa. Handoo era hindú, la mayoría religiosa en la India, pero minoría en Cachemira.

El ejército disparó contra una concentración de musulmanes a las 2 p.m. (0830 GMT) en Zakura Nishad, a 10 kilómetros de Srinagar, matando a 21 personas.

En la noche de ayer, las fuerzas de seguridad destruyeron un edificio en el que se había establecido un campamento de refugiados en el distrito de Srinagar.

La manifestación fue la última de una serie efectuada la última semana en Srinagar en respaldo de las demandas secesionistas.

Funcionarios de Cachemira, que hablaron a condición de no ser identificados, dijeron que el empleado estatal Pushkar Nath Handoo, subdirector del departamento de información, fue baleado cuando penetraba en su automóvil frente a su casa. Handoo era hindú, la mayoría religiosa en la India, pero minoría en Cachemira.

El ejército disparó contra una concentración de musulmanes a las 2 p.m. (0830 GMT) en Zakura Nishad, a 10 kilómetros de Srinagar, matando a 21 personas.

En la noche de ayer, las fuerzas de seguridad destruyeron un edificio en el que se había establecido un campamento de refugiados en el distrito de Srinagar.

La manifestación fue la última de una serie efectuada la última semana en Srinagar en respaldo de las demandas secesionistas.

Funcionarios de Cachemira, que hablaron a condición de no ser identificados, dijeron que el empleado estatal Pushkar Nath Handoo, subdirector del departamento de información, fue baleado cuando penetraba en su automóvil frente a su casa. Handoo era hindú, la mayoría religiosa en la India, pero minoría en Cachemira.

El ejército disparó contra una concentración de musulmanes a las 2 p.m. (0830 GMT) en Zakura Nishad, a 10 kilómetros de Srinagar, matando a 21 personas.

En la noche de ayer, las fuerzas de seguridad destruyeron un edificio en el que se había establecido un campamento de refugiados en el distrito de Srinagar.

La manifestación fue la última de una serie efectuada la última semana en Srinagar en respaldo de las demandas secesionistas.

Funcionarios de Cachemira, que hablaron a condición de no ser identificados, dijeron que el empleado estatal Pushkar Nath Handoo, subdirector del departamento de información, fue baleado cuando penetraba en su automóvil frente a su casa. Handoo era hindú, la mayoría religiosa en la India, pero minoría en Cachemira.

El ejército disparó contra una concentración de musulmanes a las 2 p.m. (0830 GMT) en Zakura Nishad, a 10 kilómetros de Srinagar, matando a 21 personas.

En la noche de ayer, las fuerzas de seguridad destruyeron un edificio en el que se había establecido un campamento de refugiados en el distrito de Srinagar.

La manifestación fue la última de una serie efectuada la última semana en Srinagar en respaldo de las demandas secesionistas.

Funcionarios de Cachemira, que hablaron a condición de no ser identificados, dijeron que el empleado estatal Pushkar Nath Handoo, subdirector del departamento de información, fue baleado cuando penetraba en su automóvil frente a su casa. Handoo era hindú, la mayoría religiosa en la India, pero minoría en Cachemira.

El ejército disparó contra una concentración de musulmanes a las 2 p.m. (0830 GMT) en Zakura Nishad, a 10 kilómetros de Srinagar, matando a 21 personas.

En la noche de ayer, las fuerzas de seguridad destruyeron un edificio en el que se había establecido un campamento de refugiados en el distrito de Srinagar.

La manifestación fue la última de una serie efectuada la última semana en Srinagar en respaldo de las demandas secesionistas.

Funcionarios de Cachemira, que hablaron a condición de no ser identificados, dijeron que el empleado estatal Pushkar Nath Handoo, subdirector del departamento de información, fue baleado cuando penetraba en su automóvil frente a su casa. Handoo era hindú, la mayoría religiosa en la India, pero minoría en Cachemira.

El ejército disparó contra una concentración de musulmanes a las 2 p.m. (0830 GMT) en Zakura Nishad, a 10 kilómetros de Srinagar, matando a 21 personas.

En la noche de ayer, las fuerzas de seguridad destruyeron un edificio en el que se había establecido un campamento de refugiados en el distrito de Srinagar.

La manifestación fue la última de una serie efectuada la última semana en Srinagar en respaldo de las demandas secesionistas.

Funcionarios de Cachemira, que hablaron a condición de no ser identificados, dijeron que el empleado estatal Pushkar Nath Handoo, subdirector del departamento de información, fue baleado cuando penetraba en su automóvil frente a su casa. Handoo era hindú, la mayoría religiosa en la India, pero minoría en Cachemira.

El ejército disparó contra una concentración de musulmanes a las 2 p.m. (0830 GMT) en Zakura Nishad, a 10 kilómetros de Srinagar, matando a 21 personas.

En la noche de ayer, las fuerzas de seguridad destruyeron un edificio en el que se había establecido un campamento de refugiados en el distrito de Srinagar.

La manifestación fue la última de una serie efectuada la última semana en Srinagar en respaldo de las demandas secesionistas.

Funcionarios de Cachemira, que hablaron a condición de no ser identificados, dijeron que el empleado estatal Pushkar Nath Handoo, subdirector del departamento de información, fue baleado cuando penetraba en su automóvil frente a su casa. Handoo era hindú, la mayoría religiosa en la India, pero minoría en Cachemira.

El ejército disparó contra una concentración de musulmanes a las 2 p.m. (0830 GMT) en Zakura Nishad, a 10 kilómetros de Srinagar, matando a 21 personas.

En la noche de ayer, las fuerzas de seguridad destruyeron un edificio en el que se había establecido un campamento de refugiados en el distrito de Srinagar.

La manifestación fue la última de una serie efectuada la última semana en Srinagar en respaldo de las demandas secesionistas.

Funcionarios de Cachemira, que hablaron a condición de no ser identificados, dijeron que el empleado estatal Pushkar Nath Handoo, subdirector del departamento de información, fue baleado cuando penetraba en su automóvil frente a su casa. Handoo era hindú, la mayoría religiosa en la India, pero minoría en Cachemira.

El ejército disparó contra una concentración de musulmanes a las 2 p.m. (0830 GMT) en Zakura Nishad, a 10 kilómetros de Srinagar, matando a 21 personas.

En la noche de ayer, las fuerzas de seguridad destruyeron un edificio en el que se había establecido un campamento de refugiados en el distrito de Srinagar.

La manifestación fue la última de una serie efectuada la última semana en Srinagar en respaldo de las demandas secesionistas.

Funcionarios de Cachemira, que hablaron a condición de no ser identificados, dijeron que el empleado estatal Pushkar Nath Handoo, subdirector del departamento de información, fue baleado cuando penetraba en su automóvil frente a su casa. Handoo era hindú, la mayoría religiosa en la India, pero minoría en Cachemira.

El ejército disparó contra una concentración de musulmanes a las 2 p.m. (0830 GMT) en Zakura Nishad, a 10 kilómetros de Srinagar, matando a 21 personas.

En la noche de ayer, las fuerzas de seguridad destruyeron un edificio en el que se había establecido un campamento de refugiados en el distrito de Srinagar.

La manifestación fue la última de una serie efectuada la última semana en Srinagar en respaldo de las demandas secesionistas.

Funcionarios de Cachemira, que hablaron a condición de no ser identificados, dijeron que el empleado estatal Pushkar Nath Handoo, subdirector del departamento de información, fue baleado cuando penetraba en su automóvil frente a su casa. Handoo era hindú, la mayoría religiosa en la India, pero minoría en Cachemira.

El ejército disparó contra una concentración de musulmanes a las 2 p.m. (0830 GMT) en Zakura Nishad, a 10 kilómetros de Srinagar, matando a 21 personas.

En la noche de ayer, las fuerzas de seguridad destruyeron un edificio en el que se había establecido un campamento de refugiados en el distrito de Srinagar.

La manifestación fue la última de una serie efectuada la última semana en Srinagar en respaldo de las demandas secesionistas.

Funcionarios de Cachemira, que hablaron a condición de no ser identificados, dijeron que el empleado estatal Pushkar Nath Handoo, subdirector del departamento de información, fue baleado cuando penetraba en su automóvil frente a su casa. Handoo era hindú, la mayoría religiosa en la India, pero minoría en Cachemira.

El ejército disparó contra una concentración de musulmanes a las 2 p.m. (0830 GMT) en Zakura Nishad, a 10 kilómetros de Srinagar, matando a 21 personas.

En la noche de ayer, las fuerzas de seguridad destruyeron un edificio en el que se había establecido un campamento de refugiados en el distrito de Srinagar.

La manifestación fue la última de una serie efectuada la última semana en Srinagar en respaldo de las demandas secesionistas.

Funcionarios de Cachemira, que hablaron a condición de no ser identificados, dijeron que el empleado estatal Pushkar Nath Handoo, subdirector del departamento de información, fue baleado cuando penetraba en su automóvil frente a su casa. Handoo era hindú, la mayoría religiosa en la India, pero minoría en Cachemira.

El ejército disparó contra una concentración de musulmanes a las 2 p.m. (0830 GMT) en Zakura Nishad, a 10 kilómetros de Srinagar, matando a 21 personas.

En la noche de ayer, las fuerzas de seguridad destruyeron un edificio en el que se había establecido un campamento de refugiados en el distrito de Srinagar.

La manifestación fue la última de una serie efectuada la última semana en Srinagar en respaldo de las demandas secesionistas.

Funcionarios de Cachemira, que hablaron a condición de no ser identificados, dijeron que el empleado estatal Pushkar Nath Handoo, subdirector del departamento de información, fue baleado cuando penetraba en su automóvil frente a su casa. Handoo era hindú, la mayoría religiosa en la India, pero minoría en Cachemira.

El ejército disparó contra una concentración de musulmanes a las 2 p.m. (0830 GMT) en Zakura Nishad, a 10 kilómetros de Srinagar, matando a 21 personas.

En la noche de ayer, las fuerzas de seguridad destruyeron un edificio en el que se había establecido un campamento de refugiados en el distrito de Srinagar.

La manifestación fue la última de una serie efectuada la última semana en Srinagar en respaldo de las demandas secesionistas.

Funcionarios de Cachemira, que hablaron a condición de no ser identificados, dijeron que el empleado estatal Pushkar Nath Handoo, subdirector del departamento de información, fue baleado cuando penetraba en su automóvil frente a su casa. Handoo era hindú, la mayoría religiosa en la India, pero minoría en Cachemira.

El ejército disparó contra una concentración de musulmanes a las 2 p.m. (0830 GMT) en Zakura Nishad, a 10 kilómetros de Srinagar, matando a 21 personas.

En la noche de ayer, las fuerzas de seguridad destruyeron un edificio en el que se había establecido un campamento de refugiados en el distrito de Srinagar.

La manifestación fue la última de una serie efectuada la última semana en Srinagar en respaldo de las demandas secesionistas.

Funcionarios de Cachemira, que hablaron a condición de no ser identificados, dijeron que el empleado estatal Pushkar Nath Handoo, subdirector del departamento de información, fue baleado cuando penetraba en su automóvil frente a su casa. Handoo era hindú, la mayoría religiosa en la India, pero minoría en Cachemira.

El ejército disparó contra una concentración de musulmanes a las 2 p.m. (0830 GMT) en Zakura Nishad, a 10 kilómetros de Srinagar, matando a 21 personas.

En la noche de ayer, las fuerzas de seguridad destruyeron un edificio en el que se había establecido un campamento de refugiados en el distrito de Srinagar.

La manifestación fue la última de una serie efectuada la última semana en Srinagar en respaldo de las demandas secesionistas.

Funcionarios de Cachemira, que hablaron a condición de no ser identificados, dijeron que el empleado estatal Pushkar Nath Handoo, subdirector del departamento de información, fue baleado cuando penetraba en su automóvil frente a su casa. Handoo era hindú, la mayoría religiosa en la India, pero minoría en Cachemira.

El ejército disparó contra una concentración de musulmanes a las 2 p.m. (0830 GMT) en Zakura Nishad, a 10 kilómetros de Srinagar, matando a 21 personas.

En la noche de ayer, las fuerzas de seguridad destruyeron un edificio en el que se había establecido un campamento de refugiados en el distrito de Srinagar.

La manifestación fue la última de una serie efectuada la última semana en Srinagar en respaldo de las demandas secesionistas.

Funcionarios de Cachemira, que hablaron a condición de no ser identificados, dijeron que el empleado estatal Pushkar Nath Handoo, subdirector del departamento de información, fue baleado cuando penetraba en su automóvil frente a su casa. Handoo era hindú, la mayoría religiosa en la India, pero minoría en Cachemira.

El ejército disparó contra una concentración de musulmanes a las 2 p.m. (0830 GMT) en Zakura Nishad, a 10 kilómetros de Srinagar, matando a 21 personas.

En la noche de ayer, las fuerzas de seguridad destruyeron un edificio en el que se había establecido un campamento de refugiados en el distrito de Srinagar.

La manifestación fue la última de una serie efectuada la última semana en Srinagar en respaldo de las demandas secesionistas.

Funcionarios de Cachemira, que hablaron a condición de no ser identificados, dijeron que el empleado estatal Pushkar Nath Handoo, subdirector del departamento de información, fue baleado cuando penetraba en su automóvil frente a su casa. Handoo era hindú, la mayoría religiosa en la India, pero minoría en Cachemira.

El ejército disparó contra una concentración de musulmanes a las 2 p.m. (0830 GMT) en Zakura Nishad, a 10 kilómetros de Srinagar, matando a 21 personas.

En la noche de ayer, las fuerzas de seguridad destruyeron un edificio en el que se había establecido un campamento de refugiados en el distrito de Srinagar.

La manifestación fue la última de una serie efectuada la última semana en Srinagar en respaldo de las demandas secesionistas.

Funcionarios de Cachemira, que hablaron a condición de no ser identificados, dijeron que el empleado estatal Pushkar Nath Handoo, subdirector del departamento de información, fue baleado cuando penetraba en su automóvil frente a su casa. Handoo era hindú, la mayoría religiosa en la India, pero minoría en Cachemira.

El ejército disparó contra una concentración de musulmanes a las 2 p.m. (0830 GMT) en Zakura Nishad, a 10 kilómetros de Srinagar, matando a 21 personas.

En la noche de ayer, las fuerzas de seguridad destruyeron un edificio en el que se había establecido un campamento de refugiados en el distrito de Srinagar.

La manifestación fue la última de una serie efectuada la última semana en Srinagar en respaldo de las demandas secesionistas.

Funcionarios de Cachemira, que hablaron a condición de no ser identificados, dijeron que el empleado estatal Pushkar Nath Handoo, subdirector del departamento de información, fue baleado cuando penetraba en su automóvil frente a su casa. Handoo era hindú, la mayoría religiosa en la India, pero minoría en Cachemira.

El ejército disparó contra una concentración de musulmanes a las 2 p.m. (0830 GMT) en Zakura Nishad, a 10 kilómetros de Srinagar, matando a 21 personas.

En la noche de ayer, las fuerzas de seguridad destruyeron un edificio en el que se había establecido un campamento de refugiados en el distrito de Srinagar.

La manifestación fue la última de una serie efectuada la última semana en Srinagar en respaldo de las demandas secesionistas.

Funcionarios de Cachemira, que hablaron a condición de no ser identificados, dijeron que el empleado estatal Pushkar Nath Handoo, subdirector del departamento de información, fue baleado cuando penetraba en su automóvil frente a su casa. Handoo era hindú, la mayoría religiosa en la India, pero minoría en Cachemira.

El ejército disparó contra una concentración de musulmanes a las 2 p.m. (0830 GMT) en Zakura Nishad, a 10 kilómetros de Srinagar, matando a 21 personas.

En la noche de ayer, las fuerzas

Católicos inician peregrinación a parroquia de La Exaltación

Miles de católicos, principalmente jóvenes de la ciudad de La Paz y de El Alto inician hoy las peregrinaciones de cada viernes de Cuaresma a la parroquia de la Exaltación de Obras, donde a las 5:00 horas de cada viernes de Cuaresma se celebra una misa.

Acera de la devoción al Señor de la Exaltación de Obras, el informe hace conocer algunos aspectos relativos a la imagen que se venera en la parroquia de Obras. Dice: "Es, seguramente, una de las imágenes más populares de La Paz. Fue tallada mano de artífice escultópolo tan grandiosa obra de arte. Desde los días coloniales de 1600, cuando los Obrajes era propiedad y regalía de los Jesuitas, ya se veneraba la hermosa efigie del Nazareno". Tomada de Noticias de las imágenes milagrosas de la Paz y provincias, Luis Felipe V. del Villar.

Respecto a la llegada de la imagen a la parroquia de Obras, se hace conocer: "Los pasionistas, escriben en su historial, según declaraciones de algunas personas más antiguas de esta población, que la imagen, durante mu-

cho tiempo, fue venerada en alguna parroquia o capilla de Rio Abajo. La capilla se desplomó. Los indígenas al no poder construir otra, juzgaron conveniente el traslado del Santo Cristo a La Paz".

"Se hace el traslado cuando, he aquí que al pasar por Obras el Santo Cristo se pasó tan pesado que a pesar de los forcejeos de los que lo llevaban, permaneció inmóvil en el mismo lugar, prueba bien manifiesta del cielo de que el Señor quería ser venerado en la entonces pequeña población de Los Obras. Los indígenas, agraciados al inmenso y manifiesto favor celestial que acababan de recibir, determinaron en una pública reunión levantar una iglesia en el centro del mismo pueblo, que es la misma que actualmente existe".

Según el informe, el templo actual fue construido sobre la capilla que en los datos se menciona que fueron proporcionados por los padres pasionistas, encargados de la parroquia de La Exaltación de Obras.

De acuerdo con la información, los diversos grupos juveniles y movimientos apostólicos se reunirán en la parroquia más céntrica

Arzobispado de La Paz

La Paz

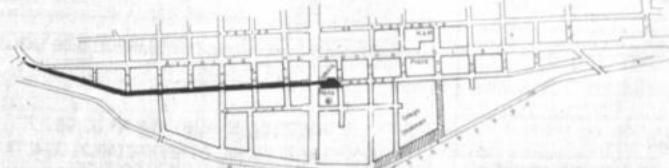
PEREGRINACION DE LOS VIERNES DE CUARESMA

Policia Boliviana

H. Alcaldía Municipal

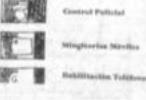
Zona sud

tiempo de ... Penitencia
de ... Conversión
de caminar con Cristo
en ... la Misión Ecuatoriana



RÉFERENCIAS

Vía Pachacuti de Obras, 2 de 10 a 12:00 a.m.
Av. Hector Arce, Calles 1 a 9
Callejón de verdaderos frutales y
viveros
Primeros Auxilios



En enero y febrero

Aduana del aeropuerto de El Alto recaudó más de tres millones de Bs.

La Aduana Distrital del aeropuerto de El Alto recaudó 3.359.000 bolivianos en los dos primeros meses del año, por concepto de importaciones y exportaciones, informó ayer su administrador, Juan Martínez Encinas.

Dijo que cumpliendo disposiciones del Tesoro General de la Nación, el distrito recaudados ha cubierto los montos programados.

Explicó que durante el mes de enero, se recaudaron 2.089.000 bolivianos. Por importaciones se obtuvo 1.550.000 bolivianos y el resto corresponde a exportaciones.

Contrato con COBEE

El alcalde no presentó aún ninguna propuesta al Concejo Municipal acerca del contrato de comercialización y distribución de la energía eléctrica en La Paz, según informó ayer Ronald MacLean a su retorno de Colombia, donde asistió a una reunión de alcaldes latinoamericanos. MacLean agregó que el asunto se halla en fase de estudio sobre las mejores opciones y que se ha pedido asesamiento de las Naciones Unidas al respecto. Informó también que se está trabajando con el Banco Mundial en el estudio de un proyecto de contrato.



Para impulsar obras de desarrollo

Alcaldía y ADRA-OFASA firmarán convenio

Para impulsar obras de desarrollo en la ciudad de El Alto, la Municipalidad de esa ciudad y ADRA-OFASA firmarán un convenio el 6 de marzo, en el día del aniversario cívico de El Alto.

Esa propuesta fue acordada ayer en la tarde en la reunión que realizaron en la alcaldía el representante de esa organización no gubernamental, USAID y el alcalde interino, Mario Aparicio.

En la reunión se conformó una comisión para la elaboración del convenio, que será entregado el viernes por la tarde.

Según el informe de Lamar Phillips, representante de ADRA-OFASA, esa institución dispondrá para El Alto del 1.440 toneladas de alimentos hasta el 31 de septiembre, los cuales servirán para tratar con el desarrollo de la ciudad de El Alto.

"Se seguirá adelante con el mismo tipo de obras: la captación de agua potable, alcantarillado y

empedrado de calles y avenidas, y un nuevo proyecto que es la plantación de dos millones de árboles para embellecer la ciudad", dijo Phillips.

Los alimentos, según el representante de ADRA-OFASA, representan trabajo para 5 mil obreros por mes, cuya equivalente a casi Bs. 60; en total, en montos económicos se aproxima a un millón de dólares, que es el aporte de USAID.

Para el proyecto de la plantación de arbolitos, el Proyecto Piloto de Desarrollo Urbano de El Alto (PROA), aportará con los dos millones de arbolitos de sus viviendas.

REUNIÓN DE EMPRESARIOS

Con la finalidad de fortalecer los ingresos económicos de la Alcaldía de la ciudad de El Alto, los empresarios y el alcalde Mario Aparicio se reunirán el viernes en las instalaciones de la Municipa-

1990. Dijo que para los próximos días mejorará las recaudaciones con la aplicación de nuevos sistemas administrativos. Anunció la aplicación de la poliza computarizada, que permitirá agilizar los trámites y beneficiar al usuario.

Dijo que las recaudaciones estarán a cargo del Banco del Estado, que trabajará en todos los distritos donde funciona la entidad recaudadora.

Explicó que la aplicación de este documento será experimental en el departamento de La Paz y de acuerdo a los resultados se ampliará a los demás distritos.



"Se conversó con la mayoría de los empresarios, en la reunión la Alcaldía planteó que el asiento domiciliario de las empresas de El Alto deben estar en esta ciudad, con la finalidad de que dejen 10% de los impuestos que pagan estas empresas", informó Aparicio.

Por otra parte, con relación a la deuda de la Alcaldía de La Paz a El Alto, se designó dos auditores a la Contraloría de Rep. Pública, para conciliar el monto de la deuda. COBEE.

Finalmente, Mario Aparicio, con referencia a la prórroga del contrato con la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica (COBEE), dijo que "una decisión debe ser consultada con las alcaldías y ver los beneficios que nos aporta. Por ejemplo, agregó, en El Alto falta la instalación eléctrica en 40% de las urbanizaciones y más de ese 40% no ha sido instalado a domicilio, estos aspectos deben establecerse en el nuevo contrato".

REUNIÓN DE EMPRESARIOS

Con la finalidad de fortalecer los ingresos económicos de la Alcaldía de la ciudad de El Alto, los empresarios y el alcalde Mario Aparicio se reunirán el viernes en las instalaciones de la Municipa-

Sindicato de COTEL debe Bs. 165.000 a la institución

El sindicato de trabajadores de la Cooperativa de Teléfonos de La Paz (COTEL) adeuda 165.000 bolivianos a la institución, por concepto de administración de los teléfonos monederos instalados en la ciudad de La Paz, informó ayer el gerente administrativo, Carlos Zárate.

Mencionó que el sindicato tiene la obligación de cancelar ese monto, razón por la cual la actual gestión trata de recuperarlo. Explicó que dicha cantidad representa el monto acumulado de los pagos que no se realizaron mensualmente, por la administración de teléfonos monederos. Indicó que los trabajadores debían cancelar mensualmente a la empresa lo recaudado durante el mes, pero que no se cumplió con esa obligación.

Consultado sobre si ese caso implica una malversación de fondos, Zárate dijo que eso será establecido por la asesoría legal y las investigaciones que se realicen a través de la auditoría externa.

Mencionó que si los dirigentes sindicales o responsables del manejo de esos fondos cometieron alguna irregularidad, se les seguirán los procesos respectivos.

AUDITORIA

Por su parte, el interventor de COTEL, Jorge Soriano, informó que se firmó el contrato con la empresa auditora CONAN Asociados para la realización de la auditoría externa contable financiera y la auditoría operativa.

Informó que ese trabajo deberá ser realizado en un plazo de 40 días. Destacó que después del informe de la empresa auditora, se corregirán las irregularidades cometidas por las administraciones de pasadas gestiones.

Reiteró que la empresa CONAN Asociados cobrará por su trabajo 30.000 dólares, monto menor al requerido por otras empresas que se presentaron a la licitación respectiva.

2.500 empresas tienen cuentas pendientes con la Caja Nacional de Salud

(ANF) - La Caja Nacional de Salud no recibe aportes de por lo menos 2.500 empresas, las cuales no pagan desde gestiones pasadas.

La afirmación corresponde al presidente de la entidad aseguradora, Ronald Jiménez, quien informó que esta deuda origina problemas en el fincamiento de las prestaciones del seguro a corto plazo.

En este sentido, para recuperar estos aportes la Caja Nacional está conversando con la Confederación de Empresarios Privados, con la finalidad de lograr que a través de la organización sectorial las empresas se pongan al día en sus aportes.

Asimismo, la Caja Nacional decidió suspender la atención a los asegurados de las empresas que son deudoras con la institución.

Esta última medida perjudicará a los asegurados, reconoció Jiménez, al explicar que no hay forma de cubrir esos gastos, tanto en atención como en medicamentos.

Por otro lado, la primera entidad aseguradora del país, también, recurrirá al cobro coactivo de la deuda que impide su normal funcionamiento.

Finalmente, Jiménez reiteró que la Caja Nacional de Salud continúa atendiendo el seguro a corto plazo como maternidad y todos los servicios médico-dentales.

Cadáveres de mineros fueron rescatados

Los tres cadáveres de trabajadores de la mina Espíritu Santo, fueron rescatados el pasado lunes por la Fuerza Naval de la Guarnición de Tiquina, según información de Jorge Zárate, miembro de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia.

El día sábado 20 de enero, tres obreros quedaron atrapados en el interior de la mina, Jaime Quisbert Flores, Luis Cori Coyaure y Santiago Cori Coyaure, sin que pudieran ser rescatados, pese al esfuerzo de sus compañeros y de los pedidos de auxilio.

Zárate relata que los mineros solicitaron ayuda a organismos nacionales e internacionales -Instituto de Salud Ocupacional, Organización Mundial de la Salud, Ministerio de Trabajo-, pero que ninguno dio socorro, hasta que la Fuerza Naval envió sus efectivos para rescatarlos, pero lamentablemente solo recogieron tres cadáveres.

CORDEPAZ continua con trabajos del carnaval hacia Cobija

La Corporación de Desarrollo de La Paz (CORDEPAZ) continuará, el próximo mes, los trabajos del camino de penetración hacia Cobija y se estima que en el presente año se avanzarán 50 kilómetros más, restando 160 kilómetros para la conclusión de ese tramo carretero, el cual sería entregado al final de 1991 o principios de 1992, informó ayer el presidente de esa corporación, Luis Sarmiento.

Destacó que esa vía de penetración es una de las más importantes, porque permitirá el acceso a las carreteras del Brasil. "Este trabajo -dijo- debería hacerlo el gobierno central, porque es una vía troncal, sin embargo no lo hace y por eso CORDEPAZ tomó a su cargo el proyecto".

Agregó que otro de los proyectos camineros que encara CORDEPAZ es la construcción del camino Charazani-Apolo. Informó que restan 70 kilómetros y estimó que los trabajos se terminarán en tres años más.

Destacó que entre las prioridades de CORDEPAZ están el apoyo para el quinto lugar en presupuestario, ya que la concesión a 12 millones de dólares invierte en la construcción de la vía de penetración.

Comentó que esa vía es mínima, considerando los proyectos importantes la construcción de la vía Copacabana-Bariloche.

Sobre los proyectos de electrificación, informó que la intención es llegar con energía eléctrica a la mayoría de las capitales de provincia.

DE OCASIÓN

La mejor estación de servicios

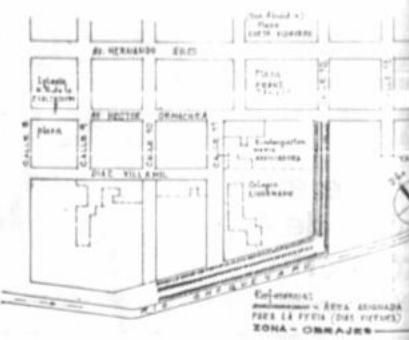
vía, en Santa Cruz, en venta a

oferta Ref. Tel. 27351 y 48417.



H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ
SUB ALCALDIA DE LA ZONA S

DISPOSICIONES PARA LA PEREGRINACIÓN AL TEMPLO DEL SEÑOR DE LA EXALTACIÓN, EN OBRAS



Siendo una tradición cristiana del pueblo católico la ciudad de Nuestra Señora de La Paz peregrinaciones de los días viernes de la Cuaresma al Santuario del Templo del "Señor de la Exaltación" zona de Obras, y con la finalidad de preservar prácticas de devoción:

La Honorable Sub Alcaldía de Obras DISPONE:

Primer.- Habilitar la Av. Costanera desde la calle 10 a 12 y desde la misma calle 12 hasta la Ormachea, como área exclusiva para la localización los puestos de venta de aperitivos, desayunos y comidas tradición pacesa, quedando terminantemente prohibido el asentamiento en cualquier otra zona que no sea indicada.

Segunda.- Queda terminantemente prohibida la y el consumo de bebidas alcohólicas en el área peregrinación.

Tercera.- Cualquier infracción a las disposiciones anteriores será sancionada de acuerdo a la gravedad del caso, a cuyo efecto se ha coordinado el control con efectivos de la Gendarmería Municipal y el Regimiento No. 4 de la Policía Boliviana.

Cuarto.- Para el cumplimiento y buen desarrollo de esta celebración religiosa dentro del marco de la tradición cristiana, se pide a todos los padres de familia y vecinos su cooperación.

La Paz, 10 de marzo de 1990

DIRECCIÓN DE RELACIONES PÚBLICAS
PRENSA

Comisión verificará denuncias sobre desvío del río Lauca

ORURO, 1 (PRESENCIA).- Una comisión integrada por autoridades civiles, políticas, militares y periodistas se constituirá mañana (hoy), en la ribera del Río Lauca, para verificar las denuncias referentes al desvío de su cauce.

El viaje de la referida comisión se realizará a gestión de la Prefectura del Departamento y está integrada por el prefecto Walter Sotoluna, el comandante de la Segunda División de Ejército Luis Emilio Orosez, el presidente de la Corporación de Desarrollo de Oruro Miguel Vargas Mujica y representantes de medios de comunicación a nivel local y nacional.

La comisión arribará esta noche a Huachacalla y en horas de madrugada continuará el viaje hasta la ribera del Río Lauca, donde las autoridades departamentales verificarán la denuncia que preocupa a la ciudadanía.

El prefecto de Oruro, Walter Sotoluna, dijo que el viaje de la comisión busca esclarecer la denuncia y en su caso también atender otros reclamos que se presentaron anteriormente y que dan cuenta sobre el movimiento de hitos geográficos.

Esta zona de la frontera con Chile siempre resultó conflictiva, por la permanente presencia de subditos chilenos y la incursión inclusiva de militares a nuestro territorio, dijo la autoridad prefectural.

El retorno de la comisión está previsto para la madrugada del día sábado, según informe de los organizadores del viaje.

Santa Cruz

COD solicita anulación de todas las concesiones en áreas forestales

SANTA CRUZ, 1 (PRESENCIA).- El reciente cuarto congreso de la Central Obrera Departamental (COD), condenó la degradación forestal que se comete en el país, razón por la que demanda los poderes Ejecutivo y Legislativo que anulen ese tipo de concesiones en el país.

Jesús Yavarí, secretario ejecutivo reelecto de la COD, manifestó que los trabajadores han visto con gran preocupación el grave daño que unos cuantos cometen contra los recursos forestales y la nación, razón por la que se han pronunciado en el sentido apuntado.

Hizo ver que es la primera vez que los trabajadores de este distrito consideran ese problema y diversos atentados que se cometen contra el equilibrio ecológico nacional.

La resolución que al respecto emitido ese congreso, que finalizó sus deliberaciones el pasado fin de semana, establece que la degradación forestal causada por unos cuantos, dentro de un marco de estricto lucro personal y de grupos no corresponde a los intereses del resto de la nación, sino que, por el contrario, es un grave atentado.

En consideración a todo ello, se demanda a los poderes Ejecutivo y Legislativo que anulen todas las concesiones forestales en el país, así como impulsar políticas de reforestación y aprovechamiento racional de los recursos forestales, mediante créditos específicos de organismos internacionales vinculados al medio ambiente.

De otra parte, los trabajadores exigen que las empresas madereras que se han beneficiado superabundantemente con la explotación de esos recursos cumplan con la reforestación contemplada en los contratos de concesiones.

Otro punto de la resolución manifiesta la necesidad de defender los recursos humanos nativos en todo el país, evitando las migraciones digitadas y, al propio tiempo, garantizar la preservación de los parques y reservas nacionales.

El congreso de la COD denuncia también la caza indiscriminada de animales y aves silvestres, al igual que la pesca con métodos vedados.

Finalmente, se exige la participación de las fuerzas vivas de la comunidad nacional como ser comités cívicos, sindicatos y otras en el análisis del proyecto de ley sobre medio ambiente.

La ley promulgada por el gobierno destaca en sus puntos más importantes:

Artículo Primero.- Que en cumplimiento al Artículo 180 de la Constitución Política del Estado, a partir de la gestión fiscal de 1990 el Ministerio de Educación y Cultura consignará en su presupuesto: Un rubro específicamente destinado a sufragar los gastos que demanden los estudios de profesionalización, tanto a nivel universitario como técnico superior y técnico medio de los mejores cincuenta estudiantes bachilleres graduados en el Departamento de Pando, en las universidades públicas e institutos de profesionalización técnica del país.

Artículo Segundo.- Los gastos a que se refiere el artículo primero se concederán en forma de becas en aquellas futuras profesiones que sean necesarias a las demandas del programa del Departamento.

Artículo Tercero.- Los beneficiarios con las becas a otorgarse por el Ministerio de Educación deberán retornar al distrito de Pando después de culminar sus estudios a objeto de prestar servicios profesionales por un tiempo no menor a los dos años".

Otras becas

Entretanto la Corporación de Desarrollo de Pando hizo conocer que hoy había recibido una nota oficial de la Universidad Misión Sarachá de Tarija, concediendo cinco becas para estudiantes pandinos. Estas becas comprenden comedor y gastos de matrícula e inscripción en esa Universidad.

El presidente de CORDEPAN, Adolfo Mejido, al hacer conocer esta ofertería tarjéña dijo: "Quiero hacer llegar mi profundo agradecimiento a Tarija por esta muestra de solidaridad. Es que los pueblos fronterizos sabemos la importancia de ser solidarios en el campo de los recursos humanos".

El directorio de FONPLATA que esta vez se viene reuniendo en Argentina, sesionará hasta la próxima semana y por este motivo varias instituciones potosinas han enviado notas a organismos gubernamentales para que apoyen el pedido del pueblo potosino de lograr el esperado financiamiento para el aeropuerto "Cap. Rojas", de la Villa Imperial.

Se trata de una solicitud que data de hace algún tiempo por parte de la Corporación Regional de Desarrollo de Potosí a FONPLATA para lograr un crédito de aproximadamente ocho millones de dólares con destino a la ampliación y modernización del aeropuerto local.

El gerente de Planificación de CORDEPAN, Lic. Germán Cupe, informó que en los últimos días, se ha dirigido sendas notas por una parte al directorio de FONPLATA y por otra a las autoridades de gobierno reiterando la solicitud de que el mencionado organismo financiero pueda aprobar el préstamo requerido hace más de un año.

Por irregularidades en su manejo

USAID suspendió ayuda alimentaria a SDC-Beni

TRINIDAD, 1 (PRESENCIA).- La regional del Servicio de Desarrollo de Comunidades podría cesarse debido a la falta de recursos, pues USAID suspendió sus transferencias de alimentos a raíz de irregularidades en el manejo de la ayuda entregada, se informó hoy.

El jefe distrital de SNDC, Humberto Mercado, ofreció la información señalando que, por esta razón, se han interrumpido los diferentes proyectos que tenía la institución en este departamento.

Anteriormente, la oficina ha revelado que el anterior jefe

Juan Lorenzo Cortez había sido exigido a que presente descargo documentado del manejo de esos alimentos, otorgados para la construcción de varias obras, especialmente del área rural.

Mercado dijo hoy que la negativa de USAID impedía la continuación de los programas de desarrollo comunitario. Dijo que su plan operativo para 1990 requiere de un equivalente a 238.000 dólares, en alimentos que deben ser canjeados por trabajo. Expresó su confianza porque otra entidad, como ADRA-OFASA, pueda hacerse cargo de esta cooperación.

Gobierno otorgará becas a 50 bachilleres de Pando

Estudios profesionales deben comprender áreas que sean de beneficio para el desarrollo del departamento

COBIJA, 10 (PRESENCIA).- El gobierno promulgó una ley por la cual se compromete a costear durante cinco años los estudios superiores de cincuenta bachilleres pandinos hasta que logren su profesionalización en áreas que sean de beneficio para el desarrollo de este departamento. Informó hoy la presidenta de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, Elda Escalante.

La beca gubernamental será de 150 bolivianos mensuales y durará cinco años, durante los cuales se pretende beneficiar a cincuenta bachilleres de Pando, de acuerdo a la explicación oficial.

Inicialmente se había proyectado que esa beca sea completa y que comprenda gastos para libros y transporte desde y hacia Cobija. La diputada Escalante explicó que el Ministerio de Educación argumentó que debe atender otras obligaciones y que por lo tanto no puede otorgar una beca mayor.

El ministro de Educación Mariano Baptista, al conocer la promulgación de la ley, hizo notar a la representación parlamentaria pandina que las becas oficiales alcanzan sólo a sesenta bolivianos y están destinadas a estudiantes normalistas. En este caso, sin embargo, se ha hecho una excepción.

El anuncio oficial fue recibido con beneplácito por la juventud pandina, padres de familia y comunidad en general, que hasta hace una semana se declararon pessimistas respecto a este anuncio que se había hecho el 24 de septiembre pasado.

"Es un aporte muy importante, para la formación de nuestros jóvenes. Personalmente estoy convencido de que en los próximos cinco años tendremos la primera promoción de profesionales que brindarán un decidido aporte para nuestro desarrollo", dijo la diputada Escalante, una de las principales impulsoras de este proyecto.

La ley promulgada por el gobierno destaca en sus puntos más importantes:

Artículo Primero.- Que en cumplimiento al Artículo 180 de la Constitución Política del Estado, a partir de la gestión fiscal de 1990 el Ministerio de Educación y Cultura consignará en su presupuesto: Un rubro específicamente destinado a sufragar los gastos que demanden los estudios de profesionalización, tanto a nivel universitario como técnico superior y técnico medio de los mejores cincuenta estudiantes bachilleres graduados en el Departamento de Pando, en las universidades públicas e institutos de profesionalización técnica del país.

Artículo Segundo.- Los gastos a que se refiere el artículo primero se concederán en forma de becas en aquellas futuras profesiones que sean necesarias a las demandas del programa del Departamento.

Artículo Tercero.- Los beneficiarios con las becas a otorgarse por el Ministerio de Educación deberán retornar al distrito de Pando después de culminar sus estudios a objeto de prestar servicios profesionales por un tiempo no menor a los dos años".

Otras becas

Entretanto la Corporación de Desarrollo de Pando hizo conocer que hoy había recibido una nota oficial de la Universidad Misión Sarachá de Tarija, concediendo cinco becas para estudiantes pandinos. Estas becas comprenden comedor y gastos de matrícula e inscripción en esa Universidad.

El presidente de CORDEPAN, Adolfo Mejido, al hacer conocer esta ofertería tarjéña dijo: "Quiero hacer llegar mi profundo agradecimiento a Tarija por esta muestra de solidaridad. Es que los pueblos fronterizos sabemos la importancia de ser solidarios en el campo de los recursos humanos".

Montero

Finaliza campaña contra mosquitos

MONTERO, 1 (PRESENCIA).- La campaña que aquí se emprendió contra el mosquito transmisor de dengue y magíaro, llamado "aedes aegypti", está llegando a su final, con resultados exitosos, según los informes oficiales.

Jairo Quinteros, director de la Unidad Sanitaria de esta región del norte del departamento de Santa Cruz, dio cuenta de que en estos días concluirán las cuatro etapas correspondientes a la lucha contra los mosquitos, al cabo de más de un mes de trabajos.



Demonstración folclórica

Mañana sábado, en el Stadium Departamental "Jesús Bermúdez", de la ciudad de Oruro, a partir de las 9:00 Hs, se realizará la gran demostración de conjuntos folclóricos y autóctonos que participaron en el Carnaval. En la composición gráfica, arriba, miembros de la Fraternidad Artística y Cultural "La Diabla"; abajo, el conjunto autóctono Tarija Jallpa.

Señales de sequía inminente preocupan en Cochabamba

COCHABAMBA, 1 (PRESENCIA).- La falta de lluvias que anuncia una inminente sequía es motivo de preocupación en esta ciudad donde en los últimos dos años la escasez de precipitación pluvial ha provocado problemas en el abastecimiento de agua potable y de riego.

En el Servicio de Agua Potable y Alcantarillado (SEMAPA), y el Sistema de Riegos N° 1 se informó que el presidente de la presa "Méjico" -más conocida como Angostura- sigue para proveer de agua a los 5.000 usuarios que riegan unas 6.000 hectáreas del Valle Central.

En SEMAPA, el gerente general, Roberto Prada Ramírez, indicó que el nivel de precipitación y consiguiente captación de agua es semejante a la de los dos años anteriores ya que hasta la fecha se ha logrado embalsar un volumen correspondiente al 33% de la capacidad total, es decir, "superando ligeramente" los 2 millones de metros cúbicos útiles.

"El nivel está debajo de la curva de llenado inclusivo del año anterior que fue muy seco y que no registró un volumen satisfactorio de embalsamiento motivo por el que se tuvo que aplicar un plan de emergencia para abastecer a la población en sus requerimientos mínimos", dijo.

En el Sistema de Riegos N° 1 se informó que el embalse de agua alcanza tan sólo al 10% de la capacidad de la presa "Méjico" -más conocida como Angostura-

que sigue para proveer de agua a los 5.000 usuarios que riegan unas 6.000 hectáreas del Valle Central.

El gerente del Sistema, Jorge Caballero, afirmó que la falta de lluvia en la cuenca de escurrimiento y el uso de las aguas de

los ríos "Sultí" y "Cliza" por parte de los campesinos del Valle Alto, son los motivos para que no se haya podido embalsar más agua.

Calificó como "desolador" el panorama ya que la presa tiene una capacidad de embalsamiento de 80 millones de metros cúbicos y tan sólo se ha logrado llegar a 10 millones "con una muy ligera diferencia" a lo ocurrido el año pasado cuando se presentó la situación más crítica" en los últimos 50 años ya que fue necesario vaciar hasta las aguas muertas".

Los sectores agrícola y pecuario, los más dañificados por la sequía de los últimos años, no se han pronunciado aún debido a que "hay lluvias esporádicas" especialmente en las partes altas y se usa el agua de los "cauces de escurrimiento" para satisfacer las necesidades inmediatas, se dijo.

Sobre caso Granja Espejos

Apelaron auto judicial entidades que coadyuvan con el proceso

SANTA CRUZ, 1 (PRESENCIA).- Las entidades que coadyuvan en el proceso judicial de la granja Espejos han apelado de revocatoria el auto que emitió el juez primero de instrucción en lo penal, mediante el que se les niega la capacidad legal para asumir ese papel coadyuvante.

Los demandantes hacen un pormenorizado refutamiento al alegato contenido en dicho auto del 20 del presente mes, como ser en lo relativo a la consideración de cuestiones prejudiciales que dan lugar al argumento de falta de capacidad legal, aducida por el juez.

Se afirma: "Quienes interponen la cuestión prejudicial entran en un grave error, ya que antepone la calidad de coadyuvantes al requisito de capacidad. Esto es inadmisible, ya que el denunciante (constituido en coadyuvante del Ministerio Público), en ningún momento es parte; y su calidad de coadyuvante es en relación a

su denuncia, a lo que sabe, información ésta que necesita el Ministerio Público para llevar adelante su querella".

En lo concerniente a la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados se hace ver que el criterio del juez resulta contradictorio al manifestar, por una parte, que dicha comisión "tiene derecho para constituirse... como acusador en directo trabajo con el fiscal", pero que por otro lado (en la parte resolutiva), le resta atribuciones a esa comisión al permitirle solamente "actuar como coadyuvante del Ministerio Público".

Se hace notar que las comisiones del parlamento "son cabezas de Ministerio Público, que trabajan en relación directa con la fiscalía, pero, no como coadyuvantes".

Como queda dicho, los demandantes piden al juez primero de instrucción en lo penal que revoque el mencionado auto del 20 de febrero del presente año o que, en

caso contrario, les conceda la apelación (art. 178 del procedimiento penal), así como que se pronuncie sobre los aspectos relevantes en el memorial apelatorio.

RECONSTRUCCIÓN

De otra parte, se ha confirmado que el 5 de marzo venidero se cumplirá la reconstrucción judicial de los hechos ocurridos en la granja de "rehabilitación" de Espejos, que dieron lugar a la muerte de un número aún no determinado de personas que fueron reincidentes en esa lugar de reclusión.

Dicha reconstrucción no es posible hacer algunos días después que el río Pirai registró una crecida en su caudal, lo que según el juez de la causa, impidió el paso de los vehículos transportando a las personas encargadas de realizar dicha labor.

La reconstrucción de lo sucedido allí es considerada de gran importancia para la marcha del proceso, según las personas relacionadas al mismo.

Profesionales denuncian uso indebido de títulos y funciones

COCHABAMBA, 1 (PRESENCIA). - Ante la usurpación de funciones públicas y el uso indebido de títulos profesionales, la Federación Departamental de Profesionales resolvió exigir a las autoridades de la administración local y central que en la designación de ejecutivos y funcionarios en las instituciones a entidades del sector público se respeten y se cumplan los principios y normas legales como ser concurso de méritos y examen de competencia.

En pronunciamiento público, demanda a las autoridades locales que las funciones públicas sean encomendadas a los profesionales idóneos, respetando la carrera administrativa y la especialidad que las reparticiones requieren.

Pide que se coordinen acciones "concretas y efectivas" con los colegios profesionales para la aplicación de sanciones penales previstas por la ley contra los impositores y el ejercicio indebido de la profesión y, en su caso, se inicien las acciones legales pertinentes. "La lucha será infrangible a través de los colegios".

Denuncia que en la designación de funcionarios públicos se cometen "nuevamente los mismos errores del pasado y graves infracciones a la ley causando un irreparable daño y perjuicio al sector profesional".

Sostiene que las funciones en la administración local son ejercidas "a veces" por personas ajenas a la especialidad que la institución requiere y -en otras- sin título académico y en Provision Nacional y sin registro en el respectivo colegio. "Así ocurre en CORDECO, Alcaldía Municipal, Renta Interna, Unidad Sanitaria, MACA, PIL, LAB, YPFB y otras instituciones".

Lo anterior ha motivado y motivado una profunda preocupación en la comunidad de profesionales, inclusive los medios de comunicación social reflejan a diario los hechos denunciando usurpación de funciones públicas y el uso indebido de títulos profesionales. Indica.

La Federación que agrupa a los profesionales del departamento, afirma que el marco jurídico institucional es motivo de "permamente manoseo político" de parte del poder público y los cargos públicos se constituyen en un "botín de guerra". "En la función política, la falta de toda idoneidad inspira compasión y predispone plácidamente al perdón", señala.

El sector profesional asume un rol importante en la definición de las grandes políticas de estrategia y desarrollo regional y urbano, al margen de toda consideración político-partidista y sólo en función de los elevados intereses departamentales", expresa finalmente.

Intendencia controla peso y precio de pan de batalla

COCHABAMBA, 1 (PRESENCIA). - La Intendencia Municipal inició una serie de inspecciones a las panaderías de la ciudad con el propósito de controlar el peso y precio del pan de batalla cuya elaboración es cada vez menor en detrimento de la economía de la población.

La determinación fue adoptada debido a las constantes denuncias del público sobre la disminución del peso y el aumento del precio de este artículo de primera necesidad que ya es muy escaso, especialmente, con las características exigidas, es decir, Bs 0.10 la unidad de 60 gramos.

De acuerdo a la información, la inspección de panaderías es parte de un plan municipal destinado a prevenir la economía de los ciudadanos y exigir que se respeten las condiciones mínimas de higiene establecidas en la elaboración de alimentos.

"Los propietarios de panaderías que infrinjan disposiciones comunitarias en actual vigencia serán drásticamente sancionados. En caso de reincidencia se procederá a la clausura definitiva del local de panificación", según se informó.

De acuerdo a las denuncias conocidas por PRESENCIA algunos panificadores han decidido no elaborar pan de batalla debido a que "no conviene" por el aumento de los precios de los insumos básicos como harina, azúcar, levadura y transporte.

Para hablar de paz y justicia recuperaremos amistad con D

ORURO 1 (PRESENCIA). - Es inútil y sería estéril hablar de justicia, de amor, si primero no nos ponemos en sintonía con Dios; sino recuperaremos nuestra amistad con Dios, porque ese es el punto de partida para reconciliarnos también con nuestros hermanos, expresó anoche, Monseñor Julio Terrazas, en la homilía que pronunció durante la Eucaristía celebrada en la catedral al iniciar el período de cuarentena.

Cientos de fieles llenaron el templo, para asistir a la ceremonia de bendición e imposición de las cenizas, presidida por el Obispo de la Diócesis y presidente de la Conferencia Episcopal boliviana.

Monseñor Terrazas, en su homilía, que fue seguida con mucha atención por la feligresía, manifestó que, "es un camino que supone mucho ejercicio, mucha voluntad, mucho sacrificio, el camino de la Cuaresma". Agregó: "Pero, sijense que el Señor no nos exige y no nos pide cosas excesivas, sino que El va con esas exigencias que siempre lo han caracterizado, a que le entreguemos nuestra vida, nuestro ser, nuestras personas, nuestras familias, nuestra salud; que el entreguemos, todo esto para que El pueda cumplir la misión que su Padre le ha encargado de hacer

todos nosotros, un pueblo sano, elegido; un pueblo que cante la victoria y las maravillas del Señor, un pueblo que realice estas obras del Señor, en medio de los hombres, para que todos crean, para que todos se acerquen; este camino que inicia la Iglesia, de preparación a la Pascua, es desafiante para los cristianos".

Afirmó que es la oportunidad para que purifiquemos nuestra vida, purifiquemos nuestra manera de actuar. Añadió que es también "la oportunidad ante aquellos que no creen, aquellos que no aceptan al Señor, al ver caminar con fe y con esperanza, al vernos claros en nuestras opiniones; al vernos valientes en nuestros compromisos; al vernos capaces de entregar nuestras vidas por nosotros, puedan también, por lo menos, cuestionarse de que siguiendo al Señor, se alcanza aquella libertad, aquella liberación que otros no pueden dar y que ellos también están buscando para su propia felicidad y para la felicidad de tantos hermanos. Este camino no es cualquier camino, hay que recorrerlo tal como el Señor nos lo dijó; tal como siempre".

Monseñor Terrazas, explicó que lo que el Señor quiere, no es que nos rasguemos las vestiduras; no es que nos pongamos a llorar por

lo malo que hay en el mundo, que nos rasguen el corazón; que rompan el corazón, para que no estemos de acuerdo los inventos perversos y zanjas que van creando.

Continuó: "El Señor nos queremos, que nos rasgue el corazón, que rompa el corazón, para que sea destruido por la presencia del Señor, que quiere que nuestras propias vidas, en el Señor habite en nuestras, hay que destruir mal, hay que destruir bien, hay que destruir la maldad que brotan desde nuestras y que muchas veces obras que aplastan a nuestros hermanos, que hacen a nuestro pueblo. Esta es una exigencia de la conversión personal, esencialmente necesaria para el Señor; cambio de actitud, de mentalidad, manera de pensar y hacer las cosas, también conversión completa de toda la Iglesia, de todos, cada uno de los cristianos, al Señor no le gustan los que se movilicen los pueblos y las palabras para gritar estupideces en las esquinas o en zonas".

INVITACION PUBLICA Nº 01/90

COOPERATIVA DE TELEFONOS SUCRE "COTES" LTDA.

LA COOPERATIVA DE TELEFONOS SUCRE "COTES" LTDA.:

INVITA A LOS PROVEEDORES E IMPORTADORES EN GENERAL A PRESENTAR SUS PROPUESTAS PARA LA PROVISION DE UNA CENTRAL TELEFONICA AUTOMATICA DE 100 LINEAS TELEFONICAS EN LA LOCALIDAD DE YOTALA.

LAS EMPRESAS O PERSONAS INTERESADAS PODRAN CONSULTAR O ADQUIRIR EL PLIEGO DE ESPECIFICACIONES EN LAS OFICINAS DE "COTES" LTDA., SITUADA EN CALLE URCULLO N° 12 DE LA CIUDAD DE SUCRE.

EL VALOR DEL PLIEGO DE ESPECIFICACIONES ES DE Bs 200.- (DOSCIENTOS 00/100 BOLIVIANOS).

LA PRESENTACION DE PROPUESTAS DEBERA EFECTUARSE HASTA EL DIA 19 DE MARZO DE 1990 HASTA Hs. 18:00 EN SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION EN LA SIGUIENTE DIRECCION:

CALLE URCULLO N° 182
C. CASILLA DE CORREO N° 281
SUCRE-BOLIVIA

Décimo novena-Asamblea Ordinaria Gestión 1989

CONVOCATORIA

De conformidad a los Estatutos la Asociación de la Junta Directiva de MUTUAL "LA PAZ" CONVOCA A LA DECIMO NOVENA ASAMBLEA ORDINARIA de la entidad a efectuarse el viernes 16 de marzo a horas 18:00 en sus oficinas de la Av. Camacho N° 1336 y de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- Lectura de la Memoria gestión 1989 por el Presidente de la Junta Directiva.
- Balance General, informe de los Inspectores de Contabilidad y dictamen de Auditoría Externa.
- Aplicación del resultado de la gestión.
- Elección de tres miembros titulares de la Junta Directiva.
- Designación de Inspectores de Contabilidad, Comisión de poderes para la siguiente Asamblea y dos representantes de la Asamblea para suscribir el Acta.

NOTAS

La representación de socios mediante otra persona deberá ser acreditada mediante Carta Notariada o Poder Notariado dirigido al Presidente y entregado a la Secretaría de la Mutual hasta el martes 13 de marzo, a horas 17:00. Para tener ingreso a la Asamblea es imprescindible presentar Libreta de Ahorro y Cartera de identidad.

La Paz, 28 de febrero de 1990

Dr. Jaime Iluri Salinas

PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA

INDICE

1. Automóviles: Compra - Venta

2. Alquiler de Vehículos. Rent a Car.

3. Armas-Caza-Pesca.

Accesorios y Servicios.

4. Animales. Veterinarios.

Productos y servicios.

5. Albariles. Pintores.

Carpinteros.

6. Atención Fiestas, Banquetes, Recepciones.

7. Camiones. Camionetas.

Compra - Venta.

8. Casas:

Compra - Venta - Alquiler.

9. Cocinas.

Refrigeradores.

Electrodomésticos.

Compra - Venta.

10. Departamentos:

Compra - Venta - Alquiler.

11. Empleos: se ofrecen, se buscan.

12. Extravios y Recompensas.

13. Habitaciones con o sin muebles. Alquiler - Anticuchos.

14. Lotes, Terrenos.

Compra - Venta.

15. Libros. Revistas.

Monedas.

16. Instrumentos.

Musicales. Compra - Venta.

17. Máquinas de Escritor.

Materiales de oficina.

18. Máquinas de Tejer, de coser, de uso doméstico.

19. Muebles. Enseres y Meriendas de Casa.

Compra - Venta.

20. Orquestas. Grupos Músicos.

Amplificación Entrtenimiento.

21. Plomerías. Electricistas.

Mecánicos.

22. Pintores de:

Enseñanza y Aprendizaje Académicos.

Instituto.

23. Transcripciones.

24. Paluchería. Salones de Belleza.

25. Técnicos en Radio y TV.

Técnicos en.

26. Electrodomésticos.

27. Teléfonos en alquiler.

Accesorios. Servicios.

28. Tramitadores y Gestores.

29. Saunas. Ducha.

Gimnasios. Gimnasio.

30. Servicios.

Restaurantes. Snacks.

31. Whiskers. Servicios.

Valores. Acciones.

Pa. tenes. Invertitos.

32. Varios.

11. Empleos se ofrecen. Se buscan

12. Extravios y Recompensas.

13. Habitaciones con o sin muebles. Alquiler Anticuchos.

14. Lotes Terrenos Compra - Venta

15. Vendo.

16. Construcción.

Sup. 200 mts2. Fca. Said.

Ref. 375183 - 350209.

VENDO TERRENO En Al. Miraflores con una vivienda doméstica, comedor, cocina, baño.

Ref. Comercial Capital Fono 354862 (17 al 02/03).

VENDO TERRENO 380 mts. en Cota Cota, calle 35. Ref. 365209 (27 al 14/03).

BAJO SEGURO COMA vendo terreno 930 Mts.

32.000 - dólares. amurallado, agua, luz, calle Hugo

Herrera. Llamar. Ref. 324819.

SECRETRIAS. Fieles.

con conocimientos de inglés para el área de

Gerencia, General o Comercial ofrecen sus servicios para cualquier empresa o institución.

RECEPCIONISTAS para cualquier institución con certificados y garantías.

17. MENSAJEROS con garantía y documentación para cualquier institución con experiencia absoluta.

18. MENSAJEROS con garantía y documentación para cualquier institución con experiencia absoluta.

19. MENSAJEROS con garantía y documentación para cualquier institución con experiencia absoluta.

20. MENSAJEROS con garantía y documentación para cualquier institución con experiencia absoluta.

21. MENSAJEROS con garantía y documentación para cualquier institución con experiencia absoluta.

22. MENSAJEROS con garantía y documentación para cualquier institución con experiencia absoluta.

23. MENSAJEROS con garantía y documentación para cualquier institución con experiencia absoluta.

24. MENSAJEROS con garantía y documentación para cualquier institución con experiencia absoluta.

25. MENSAJEROS con garantía y documentación para cualquier institución con experiencia absoluta.

26. MENSAJEROS con garantía y documentación para cualquier institución con experiencia absoluta.

27. MENSAJEROS con garantía y documentación para cualquier institución con experiencia absoluta.

28. MENSAJEROS con garantía y documentación para cualquier institución con experiencia absoluta.

29. MENSAJEROS con garantía y documentación para cualquier institución con experiencia absoluta.

30. MENSAJEROS con garantía y documentación para cualquier institución con experiencia absoluta.

31. MENSAJEROS con garantía y documentación para cualquier institución con experiencia absoluta.

32. MENSAJEROS con garantía y documentación para cualquier institución con experiencia absoluta.

33. MENSAJEROS con garantía y documentación para cualquier institución con experiencia absoluta.

34. MENSAJEROS con garantía y documentación para cualquier institución con experiencia absoluta.

35. MENSAJEROS con garantía y documentación para cualquier institución con experiencia absoluta.

36. MENSAJEROS con garantía y documentación para cualquier institución con experiencia absoluta.

37. MENSAJEROS con garantía y documentación para cualquier institución con experiencia absoluta.

38. MENSAJEROS con garantía y documentación para cualquier institución con experiencia absoluta.

39. MENSAJEROS con garantía y documentación para cualquier institución con experiencia absoluta.

40. MENSAJEROS con garantía y documentación para cualquier institución con experiencia absoluta.

41. MENSAJEROS con garantía y documentación para cualquier institución con experiencia absoluta.

42. MENSAJEROS con garantía y documentación para cualquier institución con experiencia absoluta.

43. MENSAJEROS con garantía y documentación para cualquier institución con experiencia absoluta.

44. MENSAJEROS con garantía y documentación para cualquier institución con experiencia absoluta.

45. MENSAJEROS con garantía y documentación para cualquier institución con experiencia absoluta.

46. MENSAJEROS con garantía y documentación para cualquier institución con experiencia absoluta.

47. MENSAJEROS con garantía y documentación para cualquier institución con experiencia absoluta.

48. MENSAJEROS con garantía y documentación para cualquier institución con experiencia absoluta.

49. MENSAJEROS con garantía y documentación para cualquier institución con experiencia absoluta.

50. MENSAJEROS con garantía y documentación para cualquier institución con experiencia absoluta.

51. MENSAJEROS con garantía y documentación para cualquier institución con experiencia absoluta.

52. MENSAJEROS con garantía y documentación para cualquier institución con experiencia absoluta.

53. MENSAJEROS con garantía y documentación para cualquier institución con experiencia absoluta.

54. MENSAJEROS con garantía y documentación para cualquier institución con experiencia absoluta.

55. MENSAJEROS con garantía y documentación para cualquier institución con experiencia absoluta.

56. MENSAJEROS con garantía y documentación para cualquier institución con experiencia absoluta.

57. MENSAJEROS con garantía y documentación para cualquier institución con experiencia absoluta.

58. MENSAJEROS con garantía y documentación para cualquier institución con experiencia absoluta.

59. MENSAJEROS con garantía y documentación para cualquier institución con experiencia absoluta.

60. MENSAJEROS con garantía y documentación para cualquier institución con experiencia absoluta.

61. MENSAJEROS con garantía y documentación para cualquier institución con experiencia absoluta.

62. MENSAJEROS con garantía y documentación para cualquier institución con experiencia absoluta.

63. MENSAJEROS con garantía y documentación para cualquier institución con experiencia absoluta.

64. MENSAJEROS con garantía y documentación para cualquier institución con experiencia absoluta.

65. MENSAJEROS con garantía y documentación para cualquier institución con experiencia absoluta.

66. MENSAJEROS con garantía y documentación para cualquier institución con experiencia absoluta.

67. MENSAJEROS con garantía y documentación para cualquier institución con experiencia absoluta.

68. MENSAJEROS con garantía y documentación para cualquier institución con experiencia absoluta.

69. MENSAJEROS con garantía y documentación para cualquier institución con experiencia absoluta.

70. MENSAJEROS con garantía y documentación para cualquier institución con experiencia absoluta.

71. MENSAJEROS con garantía y documentación para cualquier institución con experiencia absoluta.

72. MENSAJEROS con garantía y documentación para cualquier institución con experiencia absoluta.

73. MENSAJEROS con garantía y documentación para cualquier institución con experiencia absoluta.

74. MENSAJEROS con garantía y documentación para cualquier institución con experiencia absoluta.

75. MENSAJEROS con garantía y documentación para cualquier institución con experiencia absoluta.

76. MENSAJEROS con garantía y documentación para cualquier institución con experiencia absoluta.

77. MENSAJEROS con garantía y documentación para cualquier institución con experiencia absoluta.

78. MENSAJEROS con garantía y documentación para cualquier institución con experiencia absoluta.

79. MENSAJEROS con garantía y documentación para cualquier institución con experiencia absoluta.

80. MENSAJEROS con garantía y documentación para cualquier institución con experiencia absoluta.

81. MENSAJEROS con garantía y documentación para cualquier institución con experiencia absoluta.

82. MENSAJEROS con garantía y documentación para cualquier institución con experiencia absoluta.

ante fiestas del carnaval

Autoridades policiales informaron sobre varios hechos delictivos

ANTA CRUZ, 1º (PRESENCIA) - Los atentados contra la seguridad de las personas, traducidos en reyertas y pugilatos, generados como producto de excesos alcohólicos, fueron los delitos que prevalecieron en el carnaval, según partes policiales.

Otros informes anotan que los atentados por las reparticiones operativas de la policía alcanzaron la cifra de 184, desde el 1º al martes de carnaval, en los que figuran 32 signados delitos contra las personas, que le siguen en orden deiedad y gravedad 21 casos de accidentes de tráfico, con una persona muerta y varias heridas. Pero el caso no terminó ahí, sino que alguien incitó para linchar a Albeiro Saenz y varios reclusos lo agredieron y también le causaron heridas con arma blanca, a cuya causa murió poco después cuando era transportado a un hospital.

Las investigaciones policiales no sólo se centraron en el doble asesinato sino también sobre la proliferación de armas en el interior de dicha penitenciaría, sobre la que el prefecto Rolando Aróstegui ha confirmado que se trata de un local que está lejos de reunir condiciones mínimas de seguridad y de habitabilidad.

Sobre estos últimos aspectos, los primeros informes dan cuenta de que todo comenzó cuando el colombiano Albeiro Saenz, amenazado de muerte recluso, quien expuso su caso al "cacique" o "Jilakata" Roque Suárez Oliva.

Este se puso al frente del combate en presencia de otros

detenidos, quienes "les abrieron cancha". Suárez Oliva quebró una botella para agredir a Saenz, quien intempestivamente habría sacado un cortaplumas que clavó en el cuerpo de su oponente, quien falleció como consecuencia de la hemorragia que le sobrevino.

Pero el caso no terminó ahí, sino que alguien incitó para linchar a Albeiro Saenz y varios reclusos lo agredieron y también le causaron heridas con arma blanca, a cuya causa murió poco después cuando era transportado a un hospital.

Las investigaciones policiales no sólo se centraron en el doble asesinato sino también sobre la proliferación de armas en el interior de dicha penitenciaría, sobre la que el prefecto Rolando Aróstegui ha confirmado que se trata de un local que está lejos de reunir condiciones mínimas de seguridad y de habitabilidad.

Sobre estos últimos aspectos, los primeros informes dan cuenta de que todo comenzó cuando el colombiano Albeiro Saenz, amenazado de muerte recluso, quien expuso su caso al "cacique" o "Jilakata" Roque Suárez Oliva.

Este se puso al frente del combate en presencia de otros

detenidos, quienes "les abrieron cancha". Suárez Oliva quebró una botella para agredir a Saenz, quien intempestivamente habría sacado un cortaplumas que clavó en el cuerpo de su oponente, quien falleció como consecuencia de la hemorragia que le sobrevino.

Dicha inmobiliaria tiene su sede en un local ubicado en una de las calles del centro de esta ciudad y el caso se habría producido entre la tarde del martes y las primeras horas de la madrugada del miércoles. La policía investiga el asunto.

SANTA CRUZ, 1º (PRESENCIA) - El departamento de relaciones públicas del comando departamental de la policía dio a conocer el siguiente detalle de hechos y denuncias que fueron atendidos en esta ciudad durante los días de carnaval (de sábado a martes).

La unidad operativa de Tránsito registró 12 colisiones de vehículos, en las que una persona resultó muerta; 3 choques y 6 atrapamientos de personas, que resultaron con diversos tipos de heridas.

Por su parte, la División Especializada atendió 59 casos.

Criminística, por su parte, registró 19 casos de delitos contra la propiedad, 32 contra las personas. Entanto que la brigada de homicidios anotó 7 casos; otros 9 fueron apuntados en la División de Menores y 3 en la de Especialidades.

La cifra total de 184 casos denunciados y atendidos se completa con 32 más en distintos policiales y 2 por la División de Bombas.

TRINIDAD, 1 (PRESENCIA) - La población escolar inscrita en los establecimientos fiscales y particulares de esta capital disminuyó en más de un millar el año 1989, según los registros oficiales comparados con 1989.

Una estadística de la Dirección Distrital de Educación Urbana, entregada a PRESENCIA, revela que los alumnos inscritos en los 50 colegios y escuelas locales son 14.543. Aunque no se incluyó al Colegio "Santa María" de Fc y Alegria, que registra anualmente unos 500 estudiantes en los tres ciclos, se constata una diferencia de más de 1.000 alumnos, con re-

lación a la gestión de 1989, cuando hubo 16.298 estudiantes.

Las autoridades educativas locales han dicho, por otra parte, que los establecimientos fiscales han recibido más solicitudes de inscripción escolar que el año pasado y, simultáneamente, los particulares revelaron una reducción en sus registros.

Algunos maestros y padres de familia han manifestado que prefirieron inscribir a sus hijos en los colegios fiscales debido al alza de las pensiones escolares privadas, en general superior a los 30 dólares mensuales. El registro escolar de los establecimientos particulares fue este año de 3.716 alumnos.

nos, pero no está comprobado que todos hayan disminuido.

LOCALES

Según la estadística educativa, que funcionan 51 establecimientos, incluyendo una escuela de música y otra de artes plásticas.

Existen 3 jardines para niños (kinder), pero en 14 de 22 escuelas de ciclo básico funcionan cursos de prebásico y también 8 de intermedio, 6 colegios intermedio y 7 de ciclo medio, en el área fiscal.

Entre los particulares, con los cuatro ciclos, son 11 establecimientos, informó la dirección distrital.

Comisión Municipal ejecutará plan para combatir consumo de drogas

Prensa.

El objetivo de la comisión, según se explicó, es elaborar un plan que permita enfrentar con eficacia el creciente consumo de cocaína en la población local, especialmente entre la juventud. Según estimaciones, el número de personas adictas a la droga es de más de 3.000, que consumen regularmente algún tipo de sustancia controlada.

El acuerdo preliminar fue establecido en un reunión que convocó la citada comisión y a la que asistieron representantes de la Liga Beniana Antidrogadicción, Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico, Consejo Para la Prevención de Estupefacientes y Sindicato de Trabajadores de la

Por su parte, el comandante de la Unidad Móvil para el Patrullaje del Área Rural (UMOPAR), Carlos Barriga, expresó igual seguridad para la obtención de contribuciones extraordinarias para este tipo de acciones, colaterales a la interdicción que lleva adelante ese especializado de la Policía Boliviana.

El vicepresidente del Concejo Municipal, Hernán Hurtado, al finalizar la reunión, sostuvo que se propondrá a las demás instituciones locales "la adopción de una actitud concreta sobre este tema, de manera que se elabore y ejecute un plan para ayudar a esta lucha" contra la drogadicción.

ABOGADOS

Abogados Asociados Consultores (Bolivia)

Dr. Fernando Mendoza Arzabala
Licenciado en Derecho Notarial
con Título Académico

Atiende:

Constitución de Sociedades de Comercio, Sociedad Colectiva, Sociedad en Comandita, y por Acciones, Sociedad Anónima (S.A.), Sociedad de Responsabilidad Limitada (S.R.L.), JOINT VENTURE, Asociación Accidental o de Cuentas en Parte, Asociación Administrativa, Transferencias de Cargas de Capital, Aumento de Capital, Dissolución de sociedades, Trámites de Pintoría Jurídica, Migración y Extranjería, Radicaciones, Naturalizaciones, Visa Consultante, Asesoramiento para su validez en el exterior, Transferencia de Inmuebles y Vehículos, (Ejecución), Juicios Civiles, Ejecutivos y Recursos ante la Excepcionaria Corte Suprema de Justicia.

Asesoramiento en General de Seguridad Social.

Oficinas: Av. Mariscal Santa Cruz 1314 (Esquina Almirante Grau)
Primer Piso Oficinas 1.2 y 3 (Edificio "Poravanda")
Teléfonos 342965 - 371991, Casilla Correo 1931.


NEUROCOMP LTDA.
EXAMENES NEUROLOGICOS POR COMPUTADORA TOMOGRAFIA AXIAL COMPUTARIZADA DE CEREBRO

Comunica que atenderá los días feriados emergencias las 24 hs. del día.

Av. Busch 1608 Miraflores (entre Carrasco y Diaz Romero) Telf. 370615 Emergencias 321636-320844 - 327582 La Paz - Bolivia.

DENTISTAS

ORTOPEDIA DENTO MAXILO FACIAL

Dr. Raúl Bueno M ODONTOLOGO

Especialidad: ORTOPEDIA FUNCIONAL INTEGRAL Niños y Jóvenes (POST GRADO EN EL EXTERIOR)

Anomalías de CRECIMIENTO DE LOS MAXILARES (Déficit)

Anomalías de POSTURA VERTICAL (Lordosis)

Anomalías de RELACION INTERMAXILAR (prognatismo - retrognatismo)

(Prognatismo - retrognatismo)

Divergencias MAXILO - DENTARIAS (tamaño-forma-ubicación)

Hábitos perniciosos: RESPIRACION BUCAL,

DEGLUSION ATIPICA, SUCCION

DE DEDOS, DISLALIAS.

MIOTERAPIA O REEDUCACION FUNCIONAL INTEGRAL

ODONTOLOGIA GENERAL ORTODONCIA

CONSULTORIO: Juan de la Riva y Loayza

Edif. ALBORADA Sto. Piso, Of. 501.

Tel. 369219. Horarios: 9 a 12 y 14 a 17.

Sin productos químicos ni dolorosas inyecciones

HOMEOPATIA INFANTIL

Dr. JOSEF HENAO L.

PEDIATRA

Enfermedades crónicas: amigdalitis, bronquitis, asma, alergia, enuresis, trastornos convulsivos, infecciones urinarias, etc.

RESERVAR HORA: Telf: 367102 (9-13 Hs.)

ORTOPEDIA DENTO MAXILO FACIAL

Dr. Raúl Bueno Mendoza

ODONTOLOGO

Especialidad: ORTOPEDIA FUNCIONAL INTEGRAL NIÑOS Y JOVENES (postgrado en el exterior)

Anomalías de CRECIMIENTO DE LOS MAXILARES (Déficit)

Anomalías de POSTURA VERTICAL (Lordosis)

Anomalías de RELACION INTERMAXILAR (prognatismo - retrognatismo)

(Prognatismo - retrognatismo)

Divergencias MAXILO - DENTARIAS (tamaño-forma-ubicación)

Hábitos perniciosos: RESPIRACION BUCAL

DEGLUSION ATIPICA - SUCCION

DE DEDOS, DISLALIAS.

MIOTERAPIA O REEDUCACION FUNCIONAL INTEGRAL -ODONTOLOGIA

CONSULTORIO: Edif. ALBORADA piso 501.

Tel. 369219 Horario: 9 a 12 y 14 a 17.

Juan de la Riva y Loayza

LABORATORIOS

DR. RUBEN TEJADA ANDRADE

Laboratorios de análisis clínico "Roux". Análisis de Sangre en general, bioquímica, orinas, heces, L.C.R. Juegos gástricos y duodenal, pruebas de embarazo, parasitológicas y bacteriológicas.

Dirección: Edif. Mariscal de Zepita Av. Mariscal Santa Cruz N°. 861 Esq. Pasaje peatonal Bloque "A" 2do. piso Of. 201 entre plazas San Francisco y Pérez Velasco Telf. Lab. 324528 Tel. Dom. 321122. Casilla 2665.

LABORATORIO CLINICO "SANTA FE"

Dr. EDMUNDO RODRIGO TERAN
Dra. LOURDES RODRIGO ZARABIA
Bioquímica sanguínea. Hematología. Bacteriología: cultivo y antibiograma - orina - parasitología.

ELECTROLITOS
ELECTROFORESES - Serología clínica.
TOXOPLASMOsis. LEISHMANIASIS CHAGAS - RUBEOLIA - HIDATODÍSIS. TEST EMBARAZO.

Calle Loayza Esq. Camacho. Edif. Mariscal de Ayacucho, 5º piso, Of. 507. Tel. Lab. 322551. Dom. 328032 Buscapersona 387238. Casilla N°. 12941

INVITACION PUBLICA

Nº 03/90

COOPERATIVA DE TELEFONOS SUCRE "COTES" LTDA.

LA COOPERATIVA DE TELEFONOS SUCRE "COTES" LTDA INVITA A LOS PROVEEDORES E IMPORTADORES EN GENERAL A PRESENTAR SUS PROYECTOS PARA LA REVISION DE POSTES CON DESTINO A LA AMPLIACION DEL SERVICIO TELEFONICO A YOTALA.

LAS EMPRESAS O PERSONAS INTERESADAS PODRAN CONSULTAR O ADQUIRIR EL PLIEGO DE ESPECIFICACIONES EN LAS OFICINAS DE "COTES" LTDA., SITUADA EN CALLE URCULLO N° 182 DE LA CIUDAD DE SUCRE. EL VALOR DEL PLIEGO DE ESPECIFICACIONES ES DE 00.- (DOSCIENTOS 00/200 BOLIVIANOS).

LA PRESENTACION DE PROPUESTAS DEBERA EFECTUARSE HASTA EL DIA 19 DE MARZO DE 1990 HASTA Hs. 14:00 EN SECRETARIA DE CONSEJO DE ADMINISTRACION EN LA SIGUIENTE DIRECCION.

CALLE URCULLO N° 182

O CASILLA DE CORREO N° 281

SUCRE - BOLIVIA

Las Troyanas, de Sartre, en el Teatro Municipal

Romina y Albano adoptan comunidad de niños bolivianos

Instituto Goethe inicia actividades

La cultura en Latinoamérica

Hebe Castellanos dio a conocer el programa de actividades para 1990.

HOTEL LA PAZ. En el hall del Hotel La Paz, se exhiben actualmente las obras románticas de Neila Negoevic, Fernando Ugalde y el pintor artista de la UMSA, Isidoro Bayo.

CINEMATECA BOLIVIANA. Hoy termina la proyección de la película "El tambor de la muerte" (1988). Desde mañana se exhibirá el filme "El tambor de Oberwail" de Michelangelo Antonioni. Precio: 16.00 y 19.30 horas.

EL PINTOR KEIRO GONZALEZ. Inauguró una muestra de óleos en la Galería "El Único" ubicada en la calle Belisario Sánchez 516.

PESADILLA AUTOMOVIL. es el nombre que se le da a la muestra de fotografías que se exhibe en el ICI, el IBC y el Instituto de Cultura Boliviana, en el V Centenario de América. El acto se realizará en el salón los Navegantes Avenida 18 de Mayo 1013, en su local ubicado en la calle

El XXV aniversario de la creación de la universidad.

PIENTOS BOLIVIANOS. Ricardo Lara, representan una muestra en el salón los Navegantes Avenida 18 de Mayo 1013, en su local ubicado en la calle

El XXV aniversario de la creación de la universidad.

MESA REDONDA V CENTENARIO. El XXV aniversario de la creación de la universidad.

PIENTOS BOLIVIANOS. Ricardo Lara, representan una muestra en el salón los Navegantes Avenida 18 de Mayo 1013, en su local ubicado en la calle

El XXV aniversario de la creación de la universidad.

PIENTOS BOLIVIANOS. Ricardo Lara, representan una muestra en el salón los Navegantes Avenida 18 de Mayo 1013, en su local ubicado en la calle

El XXV aniversario de la creación de la universidad.

PIENTOS BOLIVIANOS. Ricardo Lara, representan una muestra en el salón los Navegantes Avenida 18 de Mayo 1013, en su local ubicado en la calle

El XXV aniversario de la creación de la universidad.

PIENTOS BOLIVIANOS. Ricardo Lara, representan una muestra en el salón los Navegantes Avenida 18 de Mayo 1013, en su local ubicado en la calle

El XXV aniversario de la creación de la universidad.

PIENTOS BOLIVIANOS. Ricardo Lara, representan una muestra en el salón los Navegantes Avenida 18 de Mayo 1013, en su local ubicado en la calle

El XXV aniversario de la creación de la universidad.

PIENTOS BOLIVIANOS. Ricardo Lara, representan una muestra en el salón los Navegantes Avenida 18 de Mayo 1013, en su local ubicado en la calle

El XXV aniversario de la creación de la universidad.

PIENTOS BOLIVIANOS. Ricardo Lara, representan una muestra en el salón los Navegantes Avenida 18 de Mayo 1013, en su local ubicado en la calle

El XXV aniversario de la creación de la universidad.

PIENTOS BOLIVIANOS. Ricardo Lara, representan una muestra en el salón los Navegantes Avenida 18 de Mayo 1013, en su local ubicado en la calle

El XXV aniversario de la creación de la universidad.

PIENTOS BOLIVIANOS. Ricardo Lara, representan una muestra en el salón los Navegantes Avenida 18 de Mayo 1013, en su local ubicado en la calle

El XXV aniversario de la creación de la universidad.

PIENTOS BOLIVIANOS. Ricardo Lara, representan una muestra en el salón los Navegantes Avenida 18 de Mayo 1013, en su local ubicado en la calle

El XXV aniversario de la creación de la universidad.

PIENTOS BOLIVIANOS. Ricardo Lara, representan una muestra en el salón los Navegantes Avenida 18 de Mayo 1013, en su local ubicado en la calle

El XXV aniversario de la creación de la universidad.

PIENTOS BOLIVIANOS. Ricardo Lara, representan una muestra en el salón los Navegantes Avenida 18 de Mayo 1013, en su local ubicado en la calle

El XXV aniversario de la creación de la universidad.

PIENTOS BOLIVIANOS. Ricardo Lara, representan una muestra en el salón los Navegantes Avenida 18 de Mayo 1013, en su local ubicado en la calle

El XXV aniversario de la creación de la universidad.

PIENTOS BOLIVIANOS. Ricardo Lara, representan una muestra en el salón los Navegantes Avenida 18 de Mayo 1013, en su local ubicado en la calle

El XXV aniversario de la creación de la universidad.

PIENTOS BOLIVIANOS. Ricardo Lara, representan una muestra en el salón los Navegantes Avenida 18 de Mayo 1013, en su local ubicado en la calle

El XXV aniversario de la creación de la universidad.

PIENTOS BOLIVIANOS. Ricardo Lara, representan una muestra en el salón los Navegantes Avenida 18 de Mayo 1013, en su local ubicado en la calle

El XXV aniversario de la creación de la universidad.

PIENTOS BOLIVIANOS. Ricardo Lara, representan una muestra en el salón los Navegantes Avenida 18 de Mayo 1013, en su local ubicado en la calle

El XXV aniversario de la creación de la universidad.

PIENTOS BOLIVIANOS. Ricardo Lara, representan una muestra en el salón los Navegantes Avenida 18 de Mayo 1013, en su local ubicado en la calle

El XXV aniversario de la creación de la universidad.

PIENTOS BOLIVIANOS. Ricardo Lara, representan una muestra en el salón los Navegantes Avenida 18 de Mayo 1013, en su local ubicado en la calle

El XXV aniversario de la creación de la universidad.

PIENTOS BOLIVIANOS. Ricardo Lara, representan una muestra en el salón los Navegantes Avenida 18 de Mayo 1013, en su local ubicado en la calle

El XXV aniversario de la creación de la universidad.

Parque cultural en Santa Cruz

CLAS.

1 MAR (EFE)

28 (PRES)

30 (PRES)

31 (PRES)